



MEMORIA
INTEGRADA

20
23

ÍNDICE

- ▶ Carta de la Presidenta del Directorio
- ▶ Carta del Vicepresidente Ejecutivo

01.

Perfil de la Empresa

- ▶ Nuestra Identidad
- ▶ Cadena de valor
- ▶ Fundación y Marco Legal
- ▶ Objetivos estratégicos
- ▶ Planes de inversión
- ▶ Horizontes de tiempo
- ▶ Gestión de proveedores
- ▶ Directores y Ejecutivos
- ▶ Actividades y Enfoques

02.

Dimensión Gobierno Corporativo

- ▶ Adherencia a estándares nacionales e internacionales
- ▶ Gobernanza y conducta empresarial
- ▶ Auditoría, Riesgos y Prevención de Delitos

03.

Acerca de este reporte

- ▶ Definición del contenido
- ▶ Análisis de materialidad
- ▶ Grupos de interés consultados
- ▶ Lista de temas materiales

04.

Dimensión Social

- ▶ La incursión de ENAMI en la explotación del litio
- ▶ La gestión de la salud y seguridad de los trabajadores en ENAMI
- ▶ El trabajo comunitario de ENAMI
- ▶ La gestión de casos de acoso y discriminación en ENAMI
- ▶ Los programas de cierre de instalaciones de ENAMI, considerando su impacto social y laboral
- ▶ El aporte de ENAMI al desarrollo económico local y fomento a la actividad minera de menor escala
- ▶ La protección de los Derechos Humanos en ENAMI y sus proveedores

05.

Dimensión Ambiental

- ▶ El cumplimiento de leyes ambientales aplicables a ENAMI
- ▶ La gestión de relaves de ENAMI
- ▶ La gestión de la flora y fauna en las zonas cercanas a las operaciones de ENAMI
- ▶ Impacto en Especies en Riesgo por las Operaciones

06.

Indicadores e índices

- ▶ Indicadores de cumplimiento legal y normativo
- ▶ Indicadores SASB
- ▶ Índice GRI
- ▶ Anexos
- ▶ Criterios The Copper Mark

07.

Hechos esenciales



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
04. Dimensión Social
05. Dimensión Ambiental
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales



Carta de la Presidenta del Directorio

ENAMI 2023: Construyendo las bases que reafirman su futuro

Atendiendo a la diversidad de nuestra industria, el fomento y el desarrollo de la minería de menor escala son primordiales para dar coherencia y sostenibilidad a la actividad minera nacional en su conjunto.

Desde sus orígenes, la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) ha sido clave en esa tarea, al brindar soporte productivo, viabilidad y apoyo continuo a miles de pequeñas y medianas faenas mineras que levantan las economías locales de nuestro país. Es así que como política pública sin precedentes, ENAMI es reconocida internacionalmente como un modelo de fomento único en el mundo.

Su arraigado vínculo con los territorios y el sector que moviliza exige abordar con sentido de futuro el delicado presente que vive la empresa. Es así como desde el directorio, asumimos la gestión 2023 adoptando una serie de acciones que, si bien es cierto, plantean desafíos significativos, esperamos también contribuyan a resguardar la continuidad operacional y entregar estabilidad

financiera para revertir la actual coyuntura y mitigar sus efectos en trabajadores, trabajadoras y pequeños y medianos mineros. Estamos confiados que los cambios que estamos implementando, aunque puedan demorar en mostrar resultados, serán beneficiosos para la minería nacional a largo plazo.

Igualmente, somos conscientes de la importancia que la Fundición Hernán Videla Lira tiene para la comunidad de Atacama. Esta comprensión ha sido el motor que nos ha llevado a reimpulsar un proyecto que busca reafirmar el desarrollo e impacto positivo de ENAMI en los distritos mineros donde opera. Asumimos el desafío de su modernización como una oportunidad para el fortalecimiento del rol de fomento que tiene ENAMI. De esta manera, estamos cumpliendo con el compromiso del Presidente Gabriel Boric Font de cuidar y potenciar el alcance de la minería pública y asegurar capacidad de fundición para el país, de acuerdo con el desafío asignado por la Estrategia Nacional

El modelo de pequeña y mediana minería en Chile es fundamental en el desarrollo de esta industria y ENAMI juega un rol crucial.



de Fortalecimiento de la Capacidad de Fundición y Refinería presentada al Congreso en julio de 2023.

Del mismo modo, el año pasado afianzó la oportunidad real que ENAMI tiene para proyectarse al futuro mediante la exploración y explotación de otros recursos mineros, como el litio. Con la constitución de una filial especializada para esta misión y el avance de su solicitud de un Contrato Especial de Operación de Litio (CEOL) para explorar salares en Atacama, ENAMI se ha integrado de manera relevante a la Estrategia Nacional del Litio.

Es así como el valor y rol estratégico que cumple la empresa - en particular en Atacama - representan parte sustancial de los fundamentos del programa de gobierno en minería, en sintonía con avanzar en una política de fomento para la pequeña minería, adaptación a los nuevos desafíos de la minería del cobre o atender a los impactos de la actividad en calidad de vida del entorno. Y al respecto, ENAMI avanza, por ejemplo, en definir un plan de modernización y diseño del Plan Quinquenal 2023-2027, alineado con la Ley Marco del Cambio Climático (Ley N° 21.455) y las metas de la Política Nacional Minera 2050.

En esa línea, la empresa ha dado pasos destacables para levantar indicadores que permitan ajustarse al estándar The Copper Mark y conseguir una futura certificación del primer y único sello en prácticas sustentables desarrollado específicamente para la industria del cobre. Ciertamente, un



aspecto que también atiende condiciones laborales y parámetros de seguridad en los que ENAMI está trabajando de la mano de sus sindicatos para construir su Política de Salud Ocupacional. Asimismo, la distinción de la Asociación Chilena de Seguridad que reconoce la gestión preventiva, reflejada en una baja tasa de accidentabilidad durante 2023, o el Premio del Consejo Nacional de Seguridad por haber alcanzado 3 millones de horas trabajadas sin accidentes laborales, demuestran el compromiso corporativo con la seguridad como un imperativo ético.

Cada uno de estos y muchos otros pasos que marcan la gestión 2023 resumida en esta memoria, dan cuenta del énfasis que ENAMI está asignando a los criterios de sustentabilidad que hoy exige la industria. Por eso la continuidad en temáticas de diversidad e inclusión o programas de empoderamiento femenino en la industria, así como la consolidación

de su despliegue territorial como articulador y potenciador del desarrollo de comunidades, ya sea mediante becas, cursos de capacitación, la instalación de huertos orgánicos o la colaboración con Sence, son también muestras del impacto y vocación de minería pública con que la estatal desempeña su quehacer.

El modelo de pequeña y mediana minería en Chile es fundamental en el desarrollo de esta industria y ENAMI juega un rol crucial. Como Gobierno tenemos el firme compromiso de construir un nuevo modelo de fomento que permita proyectar a ENAMI en el tiempo y esperamos que los distintos actores del ecosistema minero se sumen a este importante desafío. Necesitamos de la voluntad de todos para cumplir con esta gran tarea.

Aurora Elvira Williams Baussa
Presidenta del Directorio



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
04. Dimensión Social
05. Dimensión Ambiental
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales



Carta del Vicepresidente Ejecutivo

ENAMI, una empresa con futuro



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

Cuando fui convocado por el presidente de la República para asumir la vicepresidencia ejecutiva de la ENAMI, afirmé que esta empresa “tiene todo para salir adelante”. Asumí convencido de que esta compañía es imprescindible para Chile. Y gracias a la labor diaria de las trabajadoras y trabajadores desplegados en el territorio y de los equipos que me acompañan, hemos puesto todos los esfuerzos en potenciar a la pequeña y mediana minería del país.

La empresa arrastra una situación compleja, sobre todo en materia financiera. Y nuestra prioridad ha sido enfrentar los temas, de frente, porque

para tener una ENAMI que siga aportando al desarrollo nacional desde la minería pública, debemos hacer una empresa competitiva.

Y hemos tomado decisiones. Avanzar con determinación en el proyecto de modernización de la Fundición Hernán Videla Lira -ingresado al SEA para su tramitación ambiental- ha sido una de las más importantes. Es un megaproyecto de última generación, que no sólo busca una adaptación a los nuevos desafíos de la minería del cobre. Tenemos una responsabilidad con Atacama, y por eso ofrecemos un proyecto que busca generar un impacto positivo en la calidad de

vida de vecinas y vecinos de Copiapó, Paipote y Tierra Amarilla, en términos medioambientales y también generar oportunidades de empleo.

En materia de litio, hemos dado pasos decisivos. La Estrategia Nacional del Litio definida por el gobierno reconoce a ENAMI un rol clave en esta tarea país. Iniciamos una campaña de exploración en la zona de Salares Altoandinos, que tiene todos los elementos para convertirse en uno de los proyectos más interesantes en este rubro. Aspiramos a una explotación con tecnología sustentable con el menor impacto ambiental posible, y nuestra meta es generar una alianza público-

En 2023, realizamos una inversión anual directa de 13 millones dos mil 364 dólares en fomento, dirigido a los pequeños productores.

privada con los interesados en invertir o ejecutar el proyecto. Todo, en un marco de respeto con las comunidades, con las cuales se avanza en un proceso de consulta indígena, tal como lo establece el Convenio 169 de la OIT.

Si bien la atención de la opinión pública y los medios de comunicación se ha concentrado en temas como la FHVL y el litio, la ENAMI es una empresa que sigue trabajando en múltiples frentes. Sobre todo, impulsando a la pequeña minería con nuestro modelo, único y valorado en el mundo.

En 2023, realizamos una inversión anual directa de 13 millones dos mil 364 dólares en fomento, dirigido a los

pequeños productores. Parte importante de estos recursos son aportados directamente por ENAMI, porque los recursos asignados por el Presupuesto de la Nación llegan a 8 millones de dólares, una cifra que se ha mantenido invariable por décadas y que merece una revisión.

La seguridad en minería es primordial y tenemos buenas noticias en esta materia. Recibimos un reconocimiento de la ACHS por el avance en la gestión preventiva, reflejado en una baja tasa de accidentabilidad y en la mantención de la cotización adicional diferenciada en cero. Y también obtuvimos un Premio del Consejo Nacional de Seguridad por haber alcanzado 3 millones de horas trabajadas sin accidentes laborales.

ENAMI es una empresa que respeta, y buscamos que ese sea un sello de la gestión. Avanzamos en programas de empoderamiento femenino en la minería y en temáticas de diversidad e inclusión.

Nuestra empresa convive en el territorio con las comunidades. Por eso hemos continuado con nuestro despliegue en varias líneas, como los cursos de capacitación, becas laborales para personas en reclusión promoviendo su reinserción, apoyo en la formulación y diseño de proyectos comunitarios para concursar a fondos públicos o privados, o el proyecto de huertos orgánicos en Paipote y Tierra Amarilla, entre muchos otros.

En ENAMI nos ponemos metas altas, y por eso estamos trabajando en proyectos de innovación minera y en temas como la eficiencia energética, el mejoramiento de nuestra infraestructura y equipos y en conseguir la certificación de The Copper Mark, el sello que distingue a las empresas del cobre con mayor estándar.

Con hechos, demostramos que ENAMI es una empresa que está en acción. Nadie puede decir que está detenida. Tenemos un trabajo desafiante que avanza en múltiples áreas, como lo graficamos en este recuento. Y esta tarea la seguiremos profundizando para que ENAMI continúe aportando por mucho tiempo más al desarrollo minero del país.

Iván Mlynarz Puig
Vicepresidente Ejecutivo



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
04. Dimensión Social
05. Dimensión Ambiental
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales

01.

Perfil de la Empresa

- ▶ Nuestra Identidad
- ▶ Cadena de valor
- ▶ Fundación y Marco Legal
- ▶ Objetivos estratégicos
- ▶ Planes de inversión
- ▶ Horizontes de tiempo
- ▶ Gestión de proveedores
- ▶ Directores y Ejecutivos
- ▶ Actividades y Enfoques

Nuestra Identidad

La Empresa Nacional de Minería (ENAMI) es una entidad pública chilena fundada en 1960 con la misión de fomentar y apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana minería en Chile. Nuestra identidad se forja a partir de un profundo compromiso con los mineros del país, especialmente aquellos que no cuentan con los recursos suficientes para acceder a mercados internacionales y tecnologías avanzadas.

En ENAMI, renovamos nuestro compromiso social mediante relaciones de respeto y beneficio mutuo con nuestras comunidades,

Visión

Somos una empresa única en Chile con la misión de contribuir al desarrollo sustentable de la pequeña y mediana minería, generando condiciones favorables para su competitividad en mercados nacionales y extranjeros.

Buscamos potenciar el alcance de nuestra actividad, diversificando la cartera productiva, identificando oportunidades de negocios y manteniendo un equilibrio financiero.

autoridades y otras partes interesadas. Apoyamos el desarrollo integral de las áreas en las que operamos, implementando mecanismos transparentes para la comunicación y la entrega de información.

Actualmente, estamos evolucionando hacia una empresa moderna, acorde con los desafíos de los nuevos tiempos y las crecientes exigencias ambientales. Buscamos proporcionar más oportunidades a los pequeños y medianos productores, generando al mismo tiempo una mayor confianza en nuestras comunidades y vecinos.

Trabajo en el que nos guía la responsabilidad social, compromiso, integridad, respeto a las personas, desarrollo sustentable, excelencia e innovación.

Nuestro objetivo es seguir proporcionando un fomento y servicio efectivo para la minería de pequeña y mediana escala de Chile, sin descuidar su viabilidad económica y la sustentabilidad de sus operaciones.



Nuestra Misión con la Minería de Menor Escala

- ✓ Fomento para el desarrollo de proyectos mineros de menor escala (propiedades mineras, líneas de crédito)
- ✓ Formalización de la pequeña minería
- ✓ Servicio de maquila en plantas (propias o privadas, poderes de compra). Se propone y acuerda tarifa con SONAMI
- ✓ Asegurar capacidad de tratamiento de concentrados
- ✓ Servicio de comercialización (compra/venta, fijación de precios, mercados futuros entre otros)

Valores



Responsabilidad social



Compromiso



Integridad



Desarrollo sustentable



Excelencia e innovación



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

Cadena de valor

► Modelo de negocio

ENAMI participa en la minería nacional desempeñando tres roles fundamentales como parte del modelo operacional. El modelo de negocios de nuestra empresa se organiza en torno a una cadena de valor, estructurada en las siguientes áreas principales:

► Filiales Subsidiarias asociadas

Compañía Minera Nacional Limitada (COMINA)



ENAMI posee un

99%

de participación (1% restante corresponde a representante legal)

ENAMI Litio SPA.



es dueño del

100%



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales



Fomento

Mediante la compra y procesamiento metalúrgico, ENAMI acerca a la mediana y pequeña minería al mercado, favoreciendo las condiciones y permitiéndoles competir en una industria caracterizada por enormes barreras de entrada para los más pequeños.

Junto con lo anterior, el fomento contempla la entrega de herramientas que impulsan el desarrollo de los pequeños y medianos mineros, a través de:

- Reconocimiento de reservas.
- Asesoría, preparación y evaluación de proyectos.
- Capacitación técnica medioambiental y de seguridad.
- Créditos en apoyo a la puesta en operación de proyectos.



Producción

ENAMI cuenta con plantas de beneficio y fundición para el procesamiento de minerales de óxidos y sulfuros en varias regiones del norte del país, entregando como producto final **Cátodos (SX-EW), Ánodos y Ácido sulfúrico**, además de la generación de concentrados y otros productos mineros.

Lo anterior sin perder el enfoque en mantener los altos estándares de seguridad y respeto al medio ambiente en todas sus operaciones industriales, junto con las certificaciones y estándares internacionales.



Comercial

El área Comercial facilita la entrega segura y oportuna de los productos mineros a los compradores externos, esto a través de estrategias de negociación incluyendo servicios de aduana, embarque y distribución, eliminando barreras y costos asociados con la exportación. De esta manera, la empresa apoya el crecimiento y sostenibilidad de la pequeña y mediana minería, contribuyendo al desarrollo económico local y regional.

La ENAMI está comprometida con la creación de un entorno comercial equitativo y sostenible que beneficie a los pequeños y medianos mineros, y continúa trabajando para expandir sus oportunidades en los mercados globalizados.



Historia



1927

Fundación de la Caja de Crédito Minero

La Sociedad Nacional de Minería (Sonami), establecida en 1883, promovió la creación de la Caja de Crédito Minero. Esta institución tenía la facultad de establecer plantas de tratamiento para minerales de baja ley y de realizar transacciones de compra y venta de minerales, protegiendo así a los mineros de las desventajas impuestas por los intermediarios.

1929

Inauguración de la Planta Osvaldo Martínez

El 15 de julio, la Caja de Crédito Minero abrió su primera planta en El Salado. Esta planta, que aún se encuentra en funcionamiento, es la instalación más antigua de ENAMI y lleva el nombre del primer director de la Caja.

1930

Crisis Económica

Los altos costos de producción y los precios bajos provocaron el colapso de los grandes productores de la industria del cobre. Durante la Gran Depresión, el precio del cobre cayó a su nivel más bajo, 6 cUS\$/lb. En respuesta, dos años después, el gobierno presentó un proyecto de ayuda para el sector minero.

1952

Inauguración de la Fundición Nacional Paipote

El 26 de enero, tras cinco años de construcción, el Presidente Gabriel González Videla inauguró la primera fundición estatal en Paipote. Desde 1983, esta fundición lleva el nombre de Hernán Videla Lira en honor a su principal promotor.

1955

Creación de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF)

La Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) fue creada para reemplazar a la Sociedad Fundición Nacional de Paipote Ltda. Su propósito era desarrollar la capacidad de fundición necesaria para procesar minerales de fundición directa, concentrados y precipitados, evitando así su exportación.

1960

Fundación de ENAMI

El 5 de abril, mediante el DFL N°153, se fusionaron la Caja de Crédito y Fomento Minero (Cacremi) y la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) para formar la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). Su misión es apoyar el fomento y desarrollo de los productores mineros de pequeña y mediana escala.

1964

Inicio de Operaciones de la Fundición y Refinería Ventanas

A finales de julio, se inauguró la primera fase del complejo industrial Ventanas con el encendido de su horno de reverbero. La segunda etapa fue inaugurada dos años después por el Presidente Eduardo Frei Montalva. Su construcción se inició a fines de la década de 1950 en el valle de Puchuncaví, debido a la disponibilidad de agua y la proximidad a puertos y proyectos mineros.

1965

Apertura de la Planta Manuel Antonio Matta

El 23 de noviembre se inauguró la planta de beneficio más grande de ENAMI, ubicada junto a la Fundición HVL - Paipote. Esta planta lleva el nombre de un destacado industrial minero de la zona.

1966

Inauguración de la Planta Taltal José Antonio Moreno

El 12 de julio, ENAMI inauguró una planta de beneficio en Taltal, nombrada en honor al industrial minero que fundó las localidades de Taltal y Paposo.



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales



1973 Creación de la Planta Vallenar

El 5 de junio se inauguró una nueva planta en Vallenar. Originalmente, esta planta pertenecía a la Compañía Minera Regional de Vallenar, una empresa conjunta entre ENAMI, CAP y un grupo de productores mineros. En 1984, pasó a ser propiedad exclusiva de ENAMI.

2005

Venta de la Fundición y Refinería Ventanas

Mediante la Ley 19.993, y tras una negociación entre ENAMI y Codelco, se vendió el complejo Ventanas, lo que permitió sanear la deuda de la empresa, derivada de inversiones en mejoras ambientales iniciadas en 1994.

2009

Inauguración de la Planta Delta

La presidenta Michelle Bachelet inauguró la Planta Delta, situada cerca de Ovalle, el complejo minero industrial más reciente en operación.

2015

Plan Estratégico 2015-2018

ENAMI adoptó un nuevo enfoque estratégico institucional con el objetivo de modernizar la empresa. Este plan incluye objetivos clave como ampliar el alcance de ENAMI, mejorar la sustentabilidad y fomentar la innovación.

2018

Aprobación de la Política de Género

El directorio de ENAMI aprobó una política destinada a la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral con la familiar y personal, con el fin de promover un entorno laboral más equitativo y productivo.



2020

Inserción Laboral Femenina

El informe 2020 de Comunidad Mujer reconoció a ENAMI entre las 54 Empresas IPG Agentes de Cambio por sus acciones para reducir la brecha de género. Esto se reflejó en el aumento al 17% de la participación activa de mujeres en la empresa, duplicando el promedio de la industria minera nacional.

2021

Operaciones con Energías 100% Limpias

A partir del 1 de enero de 2021, todas las plantas de beneficio y la fundición Hernán Videla Lira de ENAMI comenzaron a operar con energías 100% renovables, convirtiéndose en la primera empresa minera estatal en utilizar fuentes de energía no convencionales.

2022

Creación de ENAMI Litio SpA

En este año se funda ENAMI Litio SpA, una filial de ENAMI dedicada a la creciente industria del litio. Su objetivo es aplicar toda la experiencia de ENAMI en el desarrollo de la minería al sector del litio, con miras a fomentar el desarrollo sostenible de esta actividad productiva.

2023

Plan de Modernización del Proyecto Hernán Videla Lira

Con la implementación de tecnología de fusión -conversión BBR+BCC (Bottom Blowing Reactor + Continuous Converter), aumentará la capacidad de procesamiento y se anticipará a las futuras normativas ambientales que pueden regir este tipo de instalaciones, capturando más de 99% de las emisiones a la atmósfera.





01. Perfil de la Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales



► Fundación y Marco Legal

La Empresa Nacional de Minería (ENAMI) fue fundada en 1960 con el objetivo de fomentar y apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana minería en Chile.

La creación de ENAMI respondió a la necesidad de contar con una entidad que pudiera brindar servicios técnicos, así como también de comercialización y procesamiento de minerales, especialmente para aquellos pequeños y medianos mineros que no disponían de los recursos suficientes para acceder a mercados internacionales y tecnologías avanzadas.

Desde su fundación, ENAMI ha desempeñado un rol fundamental en el fortalecimiento de la minería en Chile, facilitando el acceso a tecnología y asistencia técnica. Esta labor ha sido crucial para el crecimiento y sostenibilidad de la minería a pequeña y mediana escala, contribuyendo significativamente al desarrollo económico y social de las regiones mineras del país.

El marco legal que regula la operación de ENAMI está compuesto por diversas leyes y decretos que establecen sus funciones, atribuciones y estructura organizacional. A continuación, se detallan algunos de los aspectos más relevantes:

Ley N° 153 de 1960:

La Ley N° 153, promulgada en 1960, es la ley fundamental que crea la Empresa Nacional de Minería. Esta ley establece su misión principal de fomentar la pequeña y mediana minería en Chile. También otorga a ENAMI la capacidad de comercializar minerales y productos mineros, prestar servicios de fundición y refinación, y proporcionar asistencia técnica a los mineros. La ley especifica la estructura organizacional de ENAMI, incluyendo su capital social, administración y el rol del Directorio.

Ley N° 18.575:

La Ley N° 18.575, conocida como la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, establece normas generales que rigen a los organismos del Estado, incluyendo a ENAMI. Esta ley define principios de probidad, eficiencia, eficacia y transparencia que deben seguir las instituciones públicas en Chile.

Objetivos estratégicos

En sintonía con lo declarado durante nuestra memoria 2022, ENAMI ha definido estratégicamente los ejes de su planificación conforme a 10 objetivos:



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

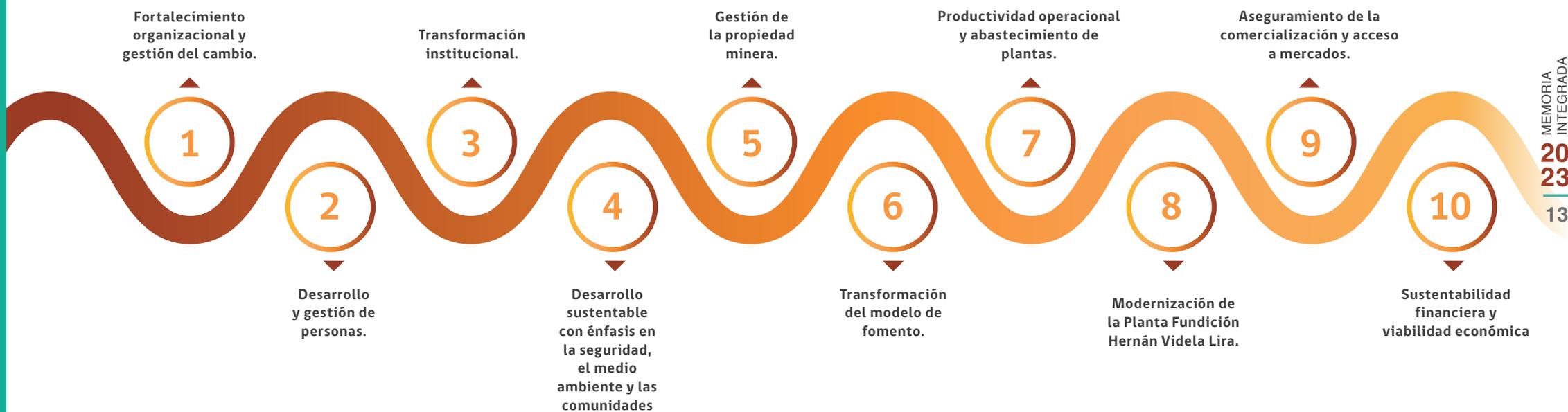
03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales



**01.**
Perfil de la Empresa02.
Dimensión
Gobierno Corporativo03.
Acerca de este
Reporte04.
Dimensión
Social05.
Dimensión
Ambiental06.
Indicadores
e índices07.
Hechos
esenciales

ENAMI se enfoca exclusivamente en fomentar la actividad de empresas mineras pequeñas y medianas, prestando la variedad de servicios que la ley le permite.

Horizontes de tiempo

El [Decreto con Fuerza de Ley 153](#) es aquel que crea a la **Empresa Nacional de Minería en 1960**, cuyo objetivo desde entonces ha sido “fomentar la explotación y beneficio o de toda clase de minerales existentes en el país, producirlos, concentrarlos, fundirlos, refinarlos e

industrializarlos, comerciar con ellos o con artículos o mercaderías destinados a la industria minera, como igualmente, realizar y desarrollar actividades relacionadas con la minería y prestar servicios en favor de dicha industria”. Por lo anterior, la ENAMI se enfoca exclusivamente en fomentar la actividad de empresas mineras pequeñas y medianas, prestando la variedad de servicios que la ley le permite.

La Empresa, además, se ajusta a los principios y contenidos de la [política de fomento de largo plazo de la pequeña y mediana minería](#) y a través de la cual la ENAMI establece mecanismos de estabilización que permitan a pequeños mineros mantenerse activos productivamente frente a fluctuaciones del precio internacional del mineral, asegurándose un precio mínimo que se constituya en una señal de largo plazo para tomar decisiones de inversión de la mejor forma posible.

Por consiguiente, la visión de la ENAMI apela siempre al largo plazo en términos de mantener relaciones con productores mineros de tamaño pequeño y mediano, conjugando dicha estrategia con la implementación de mecanismos de intervención en el corto y mediano plazo en favor de la continuidad sostenida de la producción minera nacional.



Plan de inversiones

► Presente

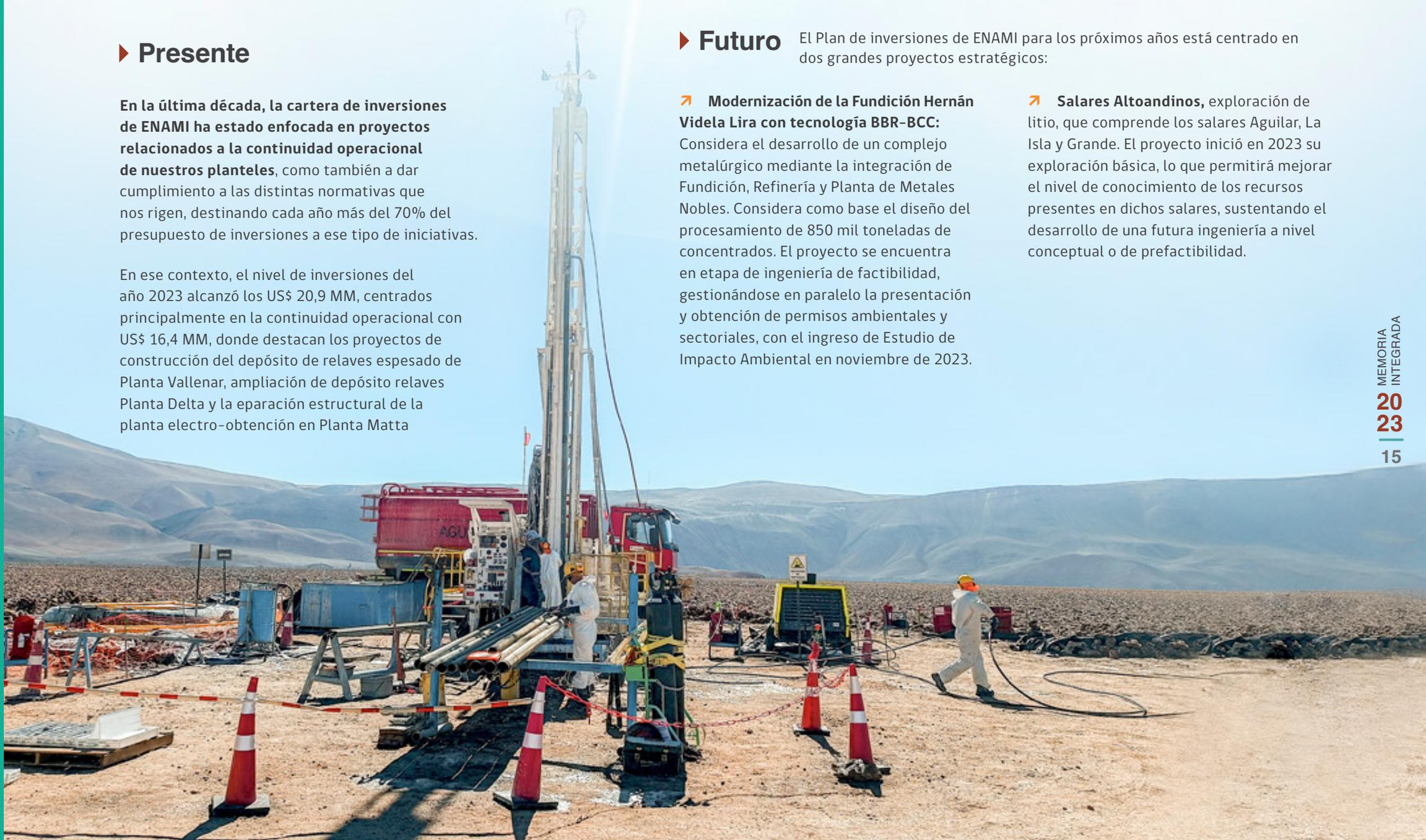
En la última década, la cartera de inversiones de ENAMI ha estado enfocada en proyectos relacionados a la continuidad operacional de nuestros planteles, como también a dar cumplimiento a las distintas normativas que nos rigen, destinando cada año más del 70% del presupuesto de inversiones a ese tipo de iniciativas.

En ese contexto, el nivel de inversiones del año 2023 alcanzó los US\$ 20,9 MM, centrados principalmente en la continuidad operacional con US\$ 16,4 MM, donde destacan los proyectos de construcción del depósito de relaves espesado de Planta Vallenar, ampliación de depósito relaves Planta Delta y la eparación estructural de la planta electro-obtención en Planta Matta

► **Futuro** El Plan de inversiones de ENAMI para los próximos años está centrado en dos grandes proyectos estratégicos:

➤ **Modernización de la Fundición Hernán Videla Lira con tecnología BBR-BCC:** Considera el desarrollo de un complejo metalúrgico mediante la integración de Fundición, Refinería y Planta de Metales Nobles. Considera como base el diseño del procesamiento de 850 mil toneladas de concentrados. El proyecto se encuentra en etapa de ingeniería de factibilidad, gestionándose en paralelo la presentación y obtención de permisos ambientales y sectoriales, con el ingreso de Estudio de Impacto Ambiental en noviembre de 2023.

➤ **Salares Altoandinos,** exploración de litio, que comprende los salares Aguilar, La Isla y Grande. El proyecto inició en 2023 su exploración básica, lo que permitirá mejorar el nivel de conocimiento de los recursos presentes en dichos salares, sustentando el desarrollo de una futura ingeniería a nivel conceptual o de prefactibilidad.



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

**01.**
Perfil de la
Empresa02.
Dimensión
Gobierno Corporativo03.
Acerca de este
Reporte04.
Dimensión
Social05.
Dimensión
Ambiental06.
Indicadores
e índices07.
Hechos
esenciales

Gestión de proveedores

Muchos de ellos han crecido con los años a la par y de la mano de ENAMI fortaleciendo los vínculos con la comunidad y la generación de empleo.

Las relaciones con otros proveedores, se definen a través de las Bases de Licitación y Reglamento para empresas contratistas, que definen prácticas comerciales responsables.

La Cadena de Abastecimiento en ENAMI se ha ido fortaleciendo con los años, dando respuesta siempre a la transparencia de los procesos y considerando a una diversidad de proveedores en todas las regiones donde existe presencia tanto de los poderes de compra, plantas procesadoras hasta servicios administrativos, caracterizándose siempre por generar oportunidades en todos los niveles de proveedores de servicios y productos. Es así como muchos de ellos han crecido con los años a la par y de la mano de ENAMI fortaleciendo los vínculos con la comunidad y la generación de empleo.

En este contexto, existe un proceso de contrataciones que permite una adecuada participación de proveedores y contratistas en las diferentes licitaciones y que ha posibilitado dar respuesta tanto a los proveedores como a la continuidad de las operaciones.

Las relaciones con proveedores de mineral son definidas de acuerdo con el Reglamento de Empadronamiento de Proveedores Mineros, el cual tiene por principio cautelar que los minerales o productos que ENAMI adquiere sean de una legítima procedencia y evitar la compra a quienes carecen de derecho o de título suficiente para enajenar los minerales o productos mineros objeto del negocio, permitiendo el acceso al mercado de

minerales y productos de todo emprendedor.

Las relaciones con otros proveedores, se definen a través de las Bases de Licitación y Reglamento para empresas contratistas, que definen prácticas comerciales responsables. De momento, la Empresa no cuenta con procedimientos de evaluación de proveedores establecidos más allá del cumplimiento de contratos ni política de subcontratación.

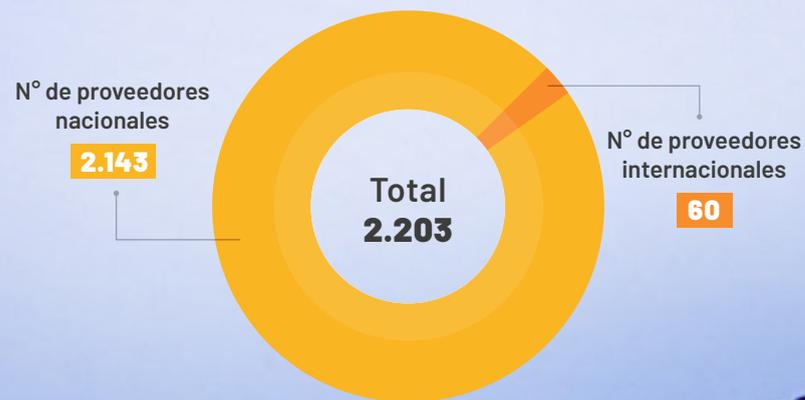
En base a lo construido, lo anterior nos permite pensar en los siguientes pasos de la cadena de abastecimiento para generar

valor, en un momento en el que ENAMI la requiere como aliado estratégico para asumir los diferentes desafíos, siendo los dos más importantes, la Modernización de la Fundición Hernán Videla Lira y Salares Altoandinos.

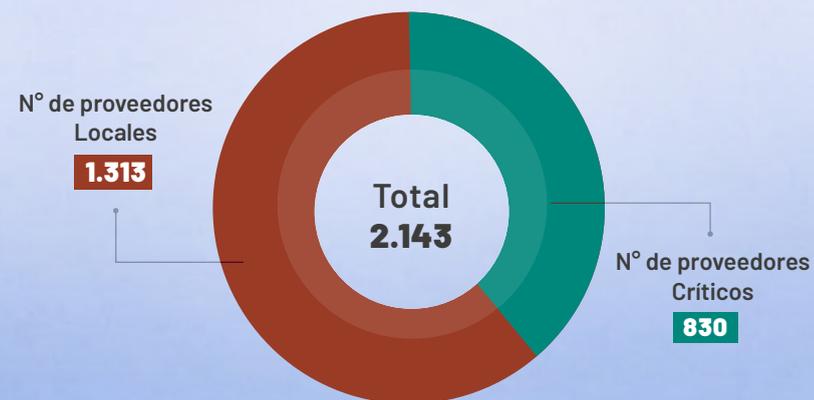
Para poder acompañar esta y otras estrategias de ENAMI, la Cadena de Abastecimiento debe estar preparada para dar respuesta no solo desde la oportunidad y la eficiencia de los requerimientos, sino generar propuestas de valor con estrategias de negociación sostenibles tanto para ENAMI como para sus stakeholders de negocio.



Número de proveedores con facturas pagadas



De los proveedores nacionales*



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

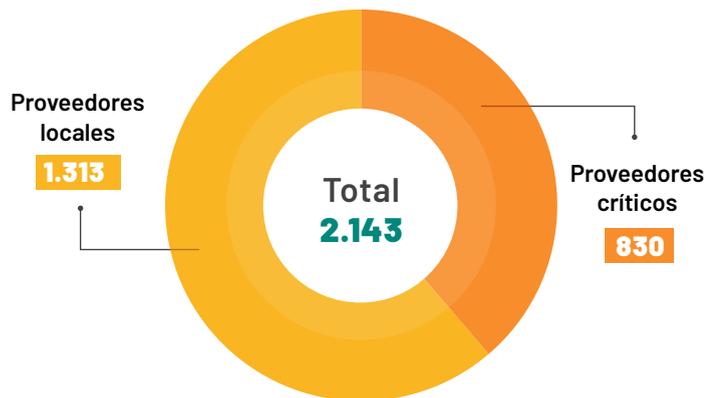
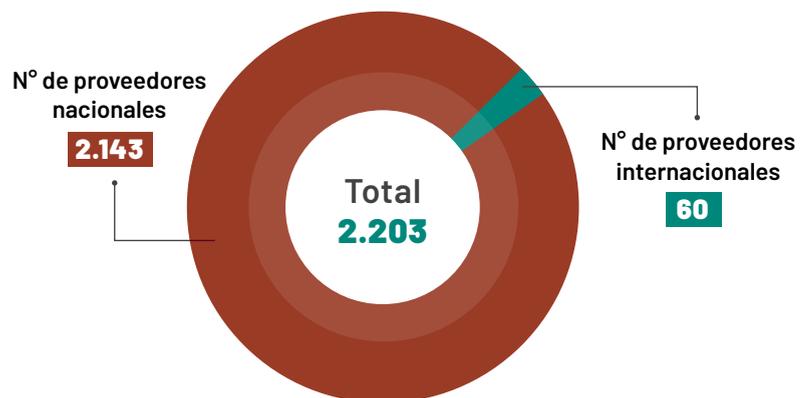
05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

► Pago a proveedores

Categorías



Facturas pagadas a proveedores

Número total de facturas pagadas en 2023	Total	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
A proveedores internacionales	190	146	10	34
A proveedores nacionales	29931	29646	194	91

Número de facturas pagadas entre los proveedores nacionales 2023, por tipo*

Tipo de proveedor	Total	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
A proveedores locales	8711	8426	194	91
A proveedores críticos	20620	20620	--	--

Montos pagados a proveedores en 2023

Tipo de proveedor	Monto total (MMCLP\$)*	Monto total intereses por mora en pago de facturas	N° de acuerdos inscritos con plazo excepcional
Proveedores internacionales	312.795	--	--
Proveedores nacionales	446.455	--	--
Total	759.251	--	--

Montos pagados a los proveedores nacionales en 2023, por tipo*

Tipo de proveedor	Monto total (MMCLP\$)*	Monto total intereses por mora en pago de facturas	N° de acuerdos inscritos con plazo excepcional
Proveedores locales	446.455	--	--
Proveedores críticos	325.688	--	--
Total	772.142	--	--



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

Directores y Ejecutivos

► Directorio a diciembre de 2023



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales



Presidenta del Directorio

AURORA ELVIRA WILLIAMS BAUSSA

Ministra de Minería
A contar del 16 de agosto de 2023 - Vigente



Directora

SUINA CHAHUÁN KIM

Designada por la Comisión Chilena del Cobre
Desde el 29 de agosto de 2023 - Vigente



Director

CARLOS ESPINOSA MATURANA

Designado por el Instituto de Ingenieros de Minas
Desde el 5 de abril de 2022 - 1 de marzo del 2024



Directora

NANCY PÉREZ OJEDA

Designada por el Presidente de la República
A contar del 25 de abril de 2022 - Vigente



Directora

VALENTINA SANTELICES RIQUELME

Designada por el Presidente de la República
A contar del 25 de abril de 2022 - Vigente



Director

OSVALDO URZÚA WINKLER

Designado por CORFO
Desde el 14 de abril de 2022 - Vigente



Director

LEANDRO VOISIN ARAVENA

Designado por el Presidente de la República
A contar del 25 de abril de 2022 - Vigente



Director

JUAN CARLOS ROMÁN YAÑEZ

En representación del Ministro de Hacienda
A partir del 7 de junio de 2022 - 22 de diciembre del 2023



Director

CARLOS CLAUSSEN CALVO

Designado por SONAMI
A partir del 20 de octubre de 2022 - Vigente



Director

LUIS MANUEL RODRÍGUEZ CUEVAS

Designado por SONAMI,
A partir del 23 de septiembre de 2022 - Vigente

**01.**
Perfil de la Empresa02.
Dimensión
Gobierno Corporativo03.
Acerca de este
Reporte04.
Dimensión
Social05.
Dimensión
Ambiental06.
Indicadores
e índices07.
Hechos
esenciales**Aurora Williams Baussa**Rut: 8.023.134-2
Edad: 62 años**Ministra de Minería**
Presidenta directorio ENAMI

Este es su segundo periodo al mando de la cartera de Minería. Se desempeñó como ministra de Minería en el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet (2014-2018) y asumió el 16 de agosto de 2023 la secretaría de Estado en el Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Cuenta con una amplia trayectoria en el sector minero, con experiencia en altos cargos ejecutivos en diversas empresas del norte de nuestro país, especialmente en su ciudad natal Antofagasta.

Antes de asumir como ministra nuevamente en 2023, estaba a cargo de la Gerencia de Operaciones del Centro Integrado de Pilotaje de Tecnologías Mineras, CIPTEMIN, siendo parte de directorios de empresas privadas, de formación minera y educacionales.

Es ingeniera comercial de la Universidad Católica del Norte con estudios de postgrado especializados en administración de empresas, incluyendo un máster en Dirección y Administración de Empresas de la Universidad de Lérida en España.

**Suina Chahuán Kim**Rut: 16.300.002-4
Edad: 37 años**Subsecretaría
de Minería**

Es abogada de la Universidad de Chile, y, al momento de su nombramiento, se desempeñaba como jefa de gabinete en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Asimismo, trabajó como asesora legislativa en el Congreso Nacional entre 2019 y 2022; en el Ministerio de Educación y en la Unidad de Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda.

Además, se ha desempeñado como abogada asociada en diversas instituciones.

En materia académica, es diplomada en Derecho Público Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y Diplomada en Políticas Sociales y Laborales de la Facultad de Economía de la misma casa de estudios.

**Valentina Santelices Riquelme**Rut: 12.460.568-7
Edad: 51 años

Tiene más de 20 años de experiencia en dirección de estrategias de sostenibilidad en la gran minería, con más de 15 años de trayectoria en Codelco en puestos de liderazgo como el de Gerenta de Sustentabilidad y Asuntos Externos.

También ha sido miembro en la Alta Dirección de los Directorios de Teck Quebrada Blanca, Exploraciones Mineras EMSA de Codelco, fundaciones y organizaciones sin fines de lucro.

Actualmente es Gerenta de Sustentabilidad de EcoMetales, filial de Codelco, a cargo de Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Comunicaciones Corporativas.

Es abogada de la Universidad de Chile y Magíster en Derecho Ambiental de la misma casa de estudios, además de Diplomada en Liderazgo Estratégico de la Universidad Adolfo Ibáñez.

**01.**
Perfil de la Empresa02.
Dimensión
Gobierno Corporativo03.
Acerca de este
Reporte04.
Dimensión
Social05.
Dimensión
Ambiental06.
Indicadores
e índices07.
Hechos
esenciales**Carlos Arturo Claussen Calvo**Rut: 8.426.725-2
Edad: 61 años

Es abogado de la Pontificia Universidad Católica, y asesor de diversas empresas mineras chilenas y extranjeras.

En su vasta carrera académica, ha sido profesor titular de las Universidad Católica del Norte y Universidad de Antofagasta de las cátedras de Derecho Civil y Minero, primer Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás sede Antofagasta, y Secretario General de la Universidad Católica del Norte, en Antofagasta, además de autor de publicaciones especializadas en Derecho Minero.

Se ha desempeñado como integrante de la Comisión Asesora Legal Minera de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami) y Secretario General de la misma. Asimismo, es ministro del Tribunal Electoral de la Segunda Región.

A nivel de posgrados, cuenta con un Magíster en Derecho de Minería de la Universidad de Atacama y un Magíster en Derecho Ambiental de la Universidad del Desarrollo.

**Osvaldo Cristián Urzúa Winkler**Rut: 7.201.308-5
Edad: 56 Años

Ingeniero Industrial de la Universidad de Chile, Doctor en Política de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Sussex (Reino Unido) y MBA de Esade (España).

Tiene amplia experiencia en el diseño e implementación de proyectos y programas de innovación y valor compartido en minería. Trabajó durante más de 10 años en BHP, ocupando puestos de liderazgo a nivel corporativo y de operaciones en Santiago, Antofagasta, Melbourne y Perth.

También es director de Karungen, empresa consultora orientada al diseño e implementación de estrategias y políticas de sostenibilidad con énfasis en minería, energía, innovación, cambio climático, valor compartido, participación y licencia social.

**Leandro Voisin Aravena**Rut: 13.042.296-9
Edad: 48 Años

En su trayectoria, ha liderado proyectos industriales y de investigación aplicada, además de impartir docencia tanto en Chile como en el extranjero, en metalurgia extractiva, caracterización avanzada minero/metalúrgica, geometalurgia e innovación tecnológica para la minería.

Voisin fue director ejecutivo del Centro Nacional de Tecnologías para la Minería (CNP) durante cuatro años, miembro del directorio de Beauchef Minería por dos años, y académico del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile.

En el plano académico es Ingeniero Civil en Minas de la Universidad de Chile, Magíster en Metalurgia Extractiva de la misma casa de estudios y Ph.D. en Extractive Metallurgy and Materials de Tohoku University, Japón.

**01.**
Perfil de la Empresa02.
Dimensión
Gobierno Corporativo03.
Acerca de este
Reporte04.
Dimensión
Social05.
Dimensión
Ambiental06.
Indicadores
e índices07.
Hechos
esenciales**Nancy Ivonne Pérez Ojeda**Rut: 10.309.570-0
Edad: 57 años

Ingeniera civil en Informática de la Universidad Técnica Federico Santa María y Magíster en Innovación, Tecnología y Emprendimiento de la misma casa de estudios, cuenta con más de 30 años de experiencia en innovación y transferencia tecnológica, principalmente en el sector minero.

Fue Gerenta de Excelencia en Proyectos de la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco Chile y cofundadora de Emerge Chile y Women Board Up. También se ha desempeñado como consejera de Innova-Chile de CORFO y Directora de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Alberto Hurtado. Anteriormente fue Directora de Icono UDD y Subdirectora de Transferencia del Conocimiento en Inapi.

**Carlos Espinosa Maturana**Rut: 7.645.791-3
Edad: 65 años

Ingeniero Civil en Minas de la Universidad Santiago de Chile (USACH) y con un postítulo en "Fundamentos para la certificación y Valorización de Activos Mineros", cuenta con más de 30 años de trayectoria profesional.

Tiene una amplia experiencia en empresas mineras; ingeniería y de servicios a la minería como asimismo planificación y dirección de proyectos, consultorías y asesorías a la industria minera, de tal manera que estas generen valor en mejoras de sus procesos productivos.

**Luis Manuel Rodríguez Cuevas**Rut: 7.256.950-4
Edad: 66 Años

Abogado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, cuenta con Postítulo en Economía y Finanzas otorgado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la misma Universidad y del Programa de Gobierno Corporativo en la Escuela de Negocios de la Universidad de los Andes.

En su trayectoria laboral, se ha desempeñado como Vicepresidente de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) y Fiscal de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y Director Jurídico del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Asimismo, ha sido director de Aguas Andinas, ESSBIO y ESVAl, y fue presidente de la Sociedad "Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada".

**Juan Carlos Román Yáñez**Rut: 6.395.069-6
Edad: 68 Años

Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile y Máster en Administración y Dirección de Empresas, de ESADE, Barcelona, España.

Cuenta con una amplia experiencia en posiciones ejecutivas, en las áreas de Gerencia General, Dirección de Proyectos, Control de Operaciones, Planificación Estratégica, Finanzas y Business Improvement en la industria minera, en empresas como Antofagasta Minerals y Anglo American.

También fue director en Collahuasi, así como consejero en Mitsubishi MCI Chile, entre otras.

► Composición del directorio

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto de diez miembros, integrado en la siguiente forma:

- a)** Por el/la Ministro/a de Minería, quien lo presidirá por derecho propio y será subrogado/a por el Subsecretario/a;
- b)** Por un/a representante del Ministro de Hacienda;
- c)** Por tres Directores/as de libre elección del Presidente de la República;
- d)** Por un/a Director/a designado/a por la Corporación de Fomento de la Producción;
- e)** Por dos Directores/as designados/as por la Sociedad Nacional de Minería;
- f)** Por un/a Director/a designado/a por el Instituto de Ingenieros de Minas, y
- g)** Por un/a Director/a designado/a por la Comisión Chilena del Cobre.

Las y los directores, salvo quienes sean designados/as en las letras **a), b) y g)** durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos/as.

En caso de inasistencia del Ministro/a de Minería y de su subrogante, las sesiones del Directorio serán presididas por el Director/a que designen los demás asistentes a la sesión respectiva.

El/la Vicepresidente Ejecutivo concurrirá a las sesiones con derecho a voz.

► Rol del directorio

Corresponde al Directorio administrar la empresa con amplias facultades y celebrar todos los actos, contratos y operaciones que se requieran para la marcha de las actividades de ésta.

El Directorio se reúne periódicamente con la misión de definir los principales lineamientos de la ENAMI, informarse sobre el desempeño financiero y económico, evaluar riesgos y oportunidades, y decidir las estrategias para el desarrollo de la empresa y sus trabajadores.



01. Perfil de la Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales



► Remuneraciones directorio

Como única retribución por su desempeño, los Directores tienen un honorario equivalente a 6 unidades tributarias mensuales, por sesión, con un tope mensual máximo de 12 unidades tributarias mensuales, cualquiera sea el número de sesiones del Directorio o sus comisiones o comités a que asistan en el mes respectivo. Además, perciben mensualmente el equivalente de 7 unidades tributarias mensuales por concepto de asignación especial.

Tanto las remuneraciones como la asignación indicada en el inciso anterior son compatibles con la remuneración de cualquier otro cargo en servicio u órgano de la Administración del Estado, excepto con la que corresponde a más de dos Directorios de similar característica. Esta limitación no rige en aquellos casos en que la participación en el Directorio respectivo emane expresamente de la ley.

La señora Ministra de Minería y la Subsecretaria de Minería no perciben remuneración por su participación en el Directorio de ENAMI, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 21.516 de Presupuestos del Sector Público del año 2023. El Artículo 25 de esta ley establece que: "Las funcionarias y los funcionarios públicos regulados por la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado

por el Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el Presidente de la República, ministros y ministras de Estado, subsecretarios y subsecretarias, gobernadores y gobernadoras regionales, delegados y delegadas presidenciales regionales, y jefes y jefas superiores de los servicios públicos regidos por el Título II de la Ley N° 18.575, orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, no tendrán derecho a percibir dieta o remuneración adicional por integrar consejos, juntas directivas, presidencias, vicepresidencias, directorios, comités u otros cargos equivalentes en empresas o entidades públicas que incremente la remuneración correspondiente a los cargos regulados por las leyes mencionadas.

Durante el año 2023, se reduce en un 1% los honorarios de los directores señora Pérez, señora Santelices y señor Voisin, quienes fueron designados por el Presidente de la República. Esta reducción obedece a lo instruido por la Dirección Nacional del Servicio Civil en su Resolución N°2 de fecha 26 de junio de 2020 y a lo dispuesto en la Ley 21.233, que fija las remuneraciones y reduce la última remuneración percibida.

Nombres	Valor acumulado enero a diciembre 2023
Aurora Williams Baussa	\$0
Suina Chahuán Kim	\$0
Juan Román Yañez	\$12.173.487
Carlos Claussen Calvo	\$12.173.487
Luis Manuel Rodríguez Cuevas	\$12.173.487
Oswaldo Urzúa Winkler	\$12.173.487
Carlos Espinosa Maturana	\$12.173.487
Nancy Pérez Ojeda	\$11.077.378
Leandro Voisin Aravena	\$12.051.751
Valentina Santelices Riquelme	\$11.725.797
Total	\$95.722.361



► Actas directorio

Las actas de directorio tienen la calidad de reservadas y confidenciales, por lo que solo pueden acceder a ellas los directores que lo soliciten y cada vez que la Secretaría General les envía el Acta por correo electrónico para su revisión, visto bueno y firma.



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

► **Equipo Ejecutivo al
31 de diciembre de 2023**



Si desea conocer el detalle de las remuneraciones del equipo ejecutivo de la ENAMI, puede encontrar el dato directamente en nuestro

[portal de transparencia en línea.](#) 



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

► Dotación y otros indicadores

Número de personas por categoría laboral, género y nacionalidad

Categoría de funciones	Nacionalidad		
Alta Gerencia	Chilena	8	5
Gerencia	Argentina	1	0
Gerencia	Chilena	6	1
Jefatura	Chilena	107	31
Jefatura	Ecuatoriana	1	1
Jefatura	Peruana	1	0
Operario	Chilena	310	14
Operario	Colombiana	1	0
Fuerza de venta	--	0	0
Administrativo	Chilena	10	30
Auxiliar	Chilena	38	6
Otros profesionales	Argentina	1	0
Otros profesionales	Chilena	159	70
Otros profesionales	Española	1	0
Otros profesionales	Venezolana	1	2
Otros técnicos	Chilena	83	30



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales





01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

Número de personas en situación de discapacidad

Categoría de funciones		
Alta Gerencia	0	0
Gerencia	1	0
Jefatura	4	0
Operario	0	0
Fuerza de venta	0	0
Administrativo	2	0
Auxiliar	0	0
Otros profesionales	2	0
Otros técnicos	3	0

Número de personas por rango de edad

Categoría de funciones	< 30 años	30-40 años	41-50 años	51-60 años	61-70 años	> 70 años
Alta Gerencia	0	0	4	5	4	0
Gerencia	0	0	2	3	3	0
Jefatura	1	37	58	31	14	0
Operario	21	93	81	95	33	2
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	2	8	16	10	4	0
Auxiliar	7	24	10	2	1	0
Otros profesionales	4	93	71	47	17	2
Otros técnicos	9	31	21	35	15	2

Número de personas por antigüedad laboral

Categoría de funciones	< 3 años	3-6 años	6-9 años	9-12 años	> 12 años
Alta Gerencia	10				3
Gerencia	3				5
Jefatura	31	19	17	13	61
Operario	53	34	54	5	179
Fuerza de venta	0	0	0	0	0
Administrativo	10	1	5	2	22
Auxiliar	22	6	13		3
Otros profesionales	62	53	26	25	68
Otros técnicos	12	15	14	4	68

▶ Actividades y Enfoques

Fomento

Nuestra labor en Fomento:

- ▶ En 2023 la Empresa Nacional de Minería realizó una inversión anual directa de fomento de trece millones dos mil 364 dólares.
- ▶ Se financiaron 112 proyectos de Reconocimiento de Recursos y/o Reservas, beneficiando a cerca de 700 personas, con una inversión anual de dos millones 677 mil 47 dólares. Este instrumento permitió alumbrar más de 1,2 millones de toneladas de recursos mineros en proyectos seleccionados mediante concurso público.
- ▶ En la línea de Desarrollo de Capacidades Competitivas se invirtieron 177 mil 680 dólares durante el 2023 y se logró la capacitación de 175 personas, desde las regiones de Tarapacá hasta Biobío, en temas relacionados con seguridad y operaciones mineras.
- ▶ Mediante los Estudios Distritales se gestionaron ocho proyectos, con una inversión de 161 mil 677 dólares.

- ▶ En el ámbito de seguridad en la pequeña minería, se invirtieron 650 mil 501 dólares para financiar 38 proyectos, beneficiando a 178 personas, dirigidos a la construcción de labores mineras tales como: segundas salidas, bancos, taludes, chimeneas de ventilación y vías de escape.
- ▶ En Asistencia Técnica y Operación de Fomento Directo, se atendieron mil 534 productores, visitando en terreno mil 953 faenas mineras del país, invirtiendo 115 mil horas de trabajo de profesionales de apoyo técnico y gestión en el año.
- ▶ Como apoyo a la reactivación de faenas mineras y nuevos productores, se ejecutaron 56 proyectos, beneficiando a 220 personas, invirtiendo 914 mil 785 dólares.
- ▶ Como apoyo a la producción y continuidad operacional, se invirtieron 241 mil 50 dólares, ejecutando 52 proyectos y beneficiando a 189 personas en capital de trabajo y reparación de equipos.

- ▶ En Fomento Financiero se aprobaron 29 operaciones crediticias, beneficiando a 257 personas, con una inversión de un millón 79 mil 204 dólares. Además, se aprobaron 15 renegociaciones por un total de 202 mil 761 dólares.
- ▶ Cerca de 1.400 pequeños productores han tramitado la vigencia de su padrón para comercializar sus minerales y productos mineros. De estos, al menos el 78% reportaron ventas en al menos uno de los meses del año.
- ▶ El Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería Artesanal (PAMMA) realizó una inversión de un millón 657 mil 326 dólares en 195 proyectos mineros.
- ▶ Se aprobó y ejecutó el Plan de Emergencia O'Higgins y Maule, para productores salineros, beneficiando a 37 productores, con una inversión de 181 mil 652 dólares.
- ▶ Durante 2023 se realizaron actividades periódicas de difusión de los instrumentos de fomento y recopilación de requerimientos orientadas a diversas agrupaciones mineras del país.



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

► Gestión de la producción plantas

Beneficio óxidos

BENEFICIO ÓXIDOS (TMS)	Acumulado 2023		% cumpl. PPTO	% cumpl. Cap.
	PPTO	REAL		
TALTAL	224.030	234.535	105	109
SALADO	618.000	571.411	92	76
MATTA	384.000	366.863	96	76
VALLENAR	252.000	162.764	65	65
TOTAL	1.478.030	1.335.573	90	79

El beneficio de minerales oxidados tiene un cumplimiento de 90 % con respecto a lo presupuestado, principalmente por menor abastecimiento de minerales en Salado y Vallenar. Sin embargo, el total cumplimiento de aporte de finos es mayor, por procesamiento de mineral de mayor ley que lo programado.

Beneficio sulfuros

Total plantas: 1.336.398 toneladas de beneficio sulfuros Cu y Au

BENEFICIO SULFUROS (TMS)	Acumulado 2023		% cumpl. PPTO	% cumpl. Cap.
	PPTO	REAL		
MATTA	715.500	619.438	87	74
VALLENAR	93.600	58.519	63	23
DELTA	720.000	658.440	91	91
TOTAL	1.529.100	1.336.398	87	74

En cuanto al beneficio de sulfuros el cumplimiento es 87 % con respecto a lo presupuestado, principalmente por menor procesamiento de escoria, por menor recepción y por menor disponibilidad de los equipos del área de chancado y molienda.



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales





01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

Producciones

Cátodos de cobre

BENEFICIO CATODOS (TMS)	CAPACIDAD	Acumulado 2023		% cumpl. PPTO	% cumpl. Cap.
		PPTO	REAL		
TALTAL	3.552	3.512	3.359	96	95
SALADO	9.600	6.445	6.241	97	65
MATTA	7.200	3.898	4.190	108	58
VALLENAR	3.600	1.223	1.183	97	33
TOTAL	23.952	15.077	14.973	99	63

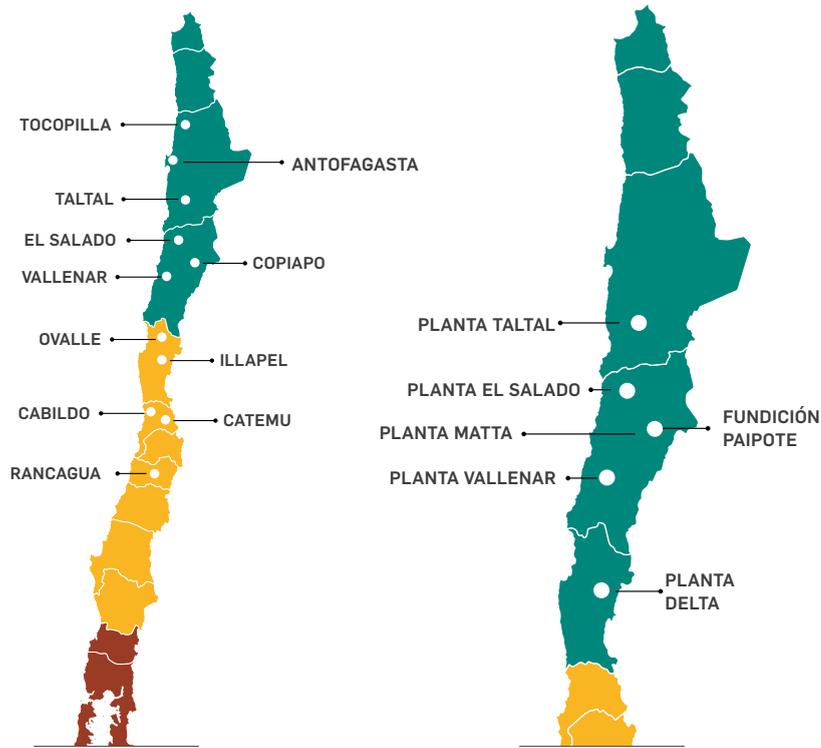
La producción de cátodos fue menor al presupuesto 2023, en un 1 %, principalmente por el menor beneficio por menor abastecimiento, menor disponibilidad de equipo y cortes de energía.

Concentrados de cobre y oro

PRODUCCIÓN CONCENTRADO (TMS)	Acumulado 2023		% cumpl. PPTO
	PPTO	REAL	
MATTA	31.343	21.519	69
VALLENAR	3.382	2.733	81
DELTA	31.426	28.456	91
TOTAL	66.151	52.70	80

En cuanto a la producción de concentrado se obtuvo un 80 % de cumplimiento con respecto a lo programado. Sin embargo, el cumplimiento de finos fue mayor por aumento de ley de concentrado.

OPERACIONES ENAMI



► **Comercial**

El área Comercial es la responsable de gestionar los contratos relacionados con la compra y venta de minerales. Este departamento asegura que la adquisición y comercialización de los productos mineros se realice bajo condiciones de mercado competitivas y que los productos sean vendidos en mercados internacionales. Además, para cumplir con los requisitos de exportación, es necesario coordinar negociaciones con servicios de aduana, embarque y distribución, garantizando así el cumplimiento de los compromisos con los compradores internacionales.

El ciclo productivo en la minería varía según el tamaño de la operación. En la pequeña minería, el proceso se completa con la compra anticipada de productos minerales a los productores, basada en el precio de mercado de la libra de cobre. Estos minerales se procesan para obtener cátodos, que posteriormente se venden. En el caso de la mediana minería, se adquiere el concentrado de cobre bajo principios similares a los aplicados con los pequeños productores.



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

Compras

Valores	Tamaño Minería	Producto	2019	2020	2021	2022	2023	
TM	Pequeña Minería	MINERAL	2.320.975	2.549.207	2.755.348	2.594.883	2.553.639	
		Mineral Fundición Directa	4.557	4.310	3.693	3.649	4.275	
		CONCENTRADOS	31.100	43.154	29.326	23.920	32.275	
		OTROS PRODUCTOS	2.577	12.623	996	9	7	
	Mediana e Independiente	MINERAL			48.279	4.926		
		CONCENTRADOS	421.608	416.359	325.315	318.467	287.422	
		OTROS PRODUCTOS	4.111	3.211	2.721	3.026	3.214	
	kUSD	Pequeña Minería	MINERAL	126.438	127.803	220.190	191.886	189.195
			Mineral Fundición Directa	4.409	4.567	5.891	5.313	5.405
			CONCENTRADOS	51.020	71.827	72.097	56.067	73.965
			OTROS PRODUCTOS	11.495	8.813	8.380	3.420	5.797
		Mediana e Independiente	MINERAL			1.146	726	
CONCENTRADOS			647.110	746.572	832.849	686.226	595.762	
OTROS PRODUCTOS			25.012	20.002	16.590	25.538	27.061	
N° Proveedores Mensuales		Pequeña Minería	MINERAL	622	652	672	663	614
			Mineral Fundición Directa	55	53	44	44	52
			CONCENTRADOS	61	69	62	51	56
			OTROS PRODUCTOS	10	7	3	4	5
		Mediana e Independiente	MINERAL	0	0	1	1	0
	CONCENTRADOS		16	15	11	10	10	
	OTROS PRODUCTOS		2	2	2	3	2	
	Total kUSD		865.485	979.584	1.157.142	969.175	897.185	
	Total N° Proveedores Mensuales		766	798	795	776	739	
	Total N° Proveedores Totales		1.322	1.363	1.384	1.316	1.237	

*TM = Toneladas Métricas
kUSD = Miles de dólares estadounidenses



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

► **Venta Cátodos**



01. **Perfil de la Empresa**

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

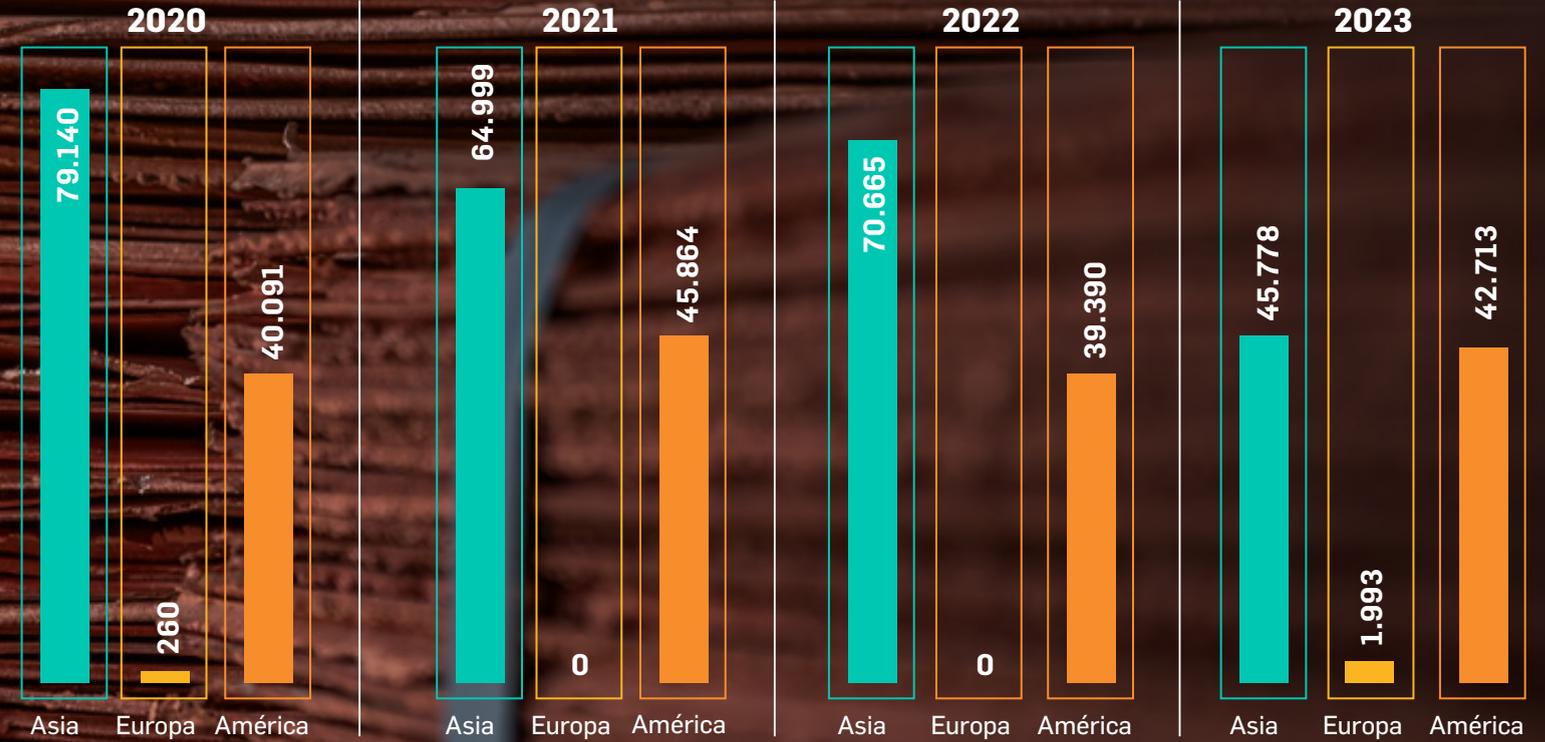
04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

Toneladas Métricas



VENTAS CÁTODOS DE COBRE FACTURADO, POR DESTINO, 2023

MERCADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ALEMANIA	305	500	0	805									
ENM	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
SX - EW	305	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	305
ARGENTINA	52	52	132	0	52	79	26	78	78	100	0	183	832
ENM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SX - EW	52	52	132	0	52	79	26	78	78	100	0	183	832
BRASIL	2.086	3.445	3.594	1.997	3.001	2.697	2.122	2.368	1.800	5.748	3.333	3.521	35.712
ENM	1.700	3.249	3.397	1.800	2.498	2.499	1.925	1.700	1.700	4.098	2.299	3.323	30.188
SX - EW	386	196	197	197	503	198	197	668	100	1.650	1.034	198	5.524
COREA	0	0	850	0	702	1.552							
ENM	0	0	850	0	0	0	0	0	0	0	0	0	850
SX - EW	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	702
CHILE	295	306	302	300	300	313	313	308	303	290	297	292	3.619
ENM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SX - EW	295	306	302	300	300	313	313	308	303	290	297	292	3.619
CHINA	2.297	1.367	3.800	1.794	3.011	2.619	1.271	590	1.913	4.045	2.469	7.107	32.283
ENM	1.549	1.050	2.600	1.500	1.700	1.950	300	295	1.400	3.749	2.150	6.173	24.416
SX - EW	748	317	1.200	294	1.311	669	971	295	513	296	319	934	7.867

ENM: Cátodos producidos en Ventanas por Codelco
 ISW-EW: Cátodos producidos en plantas ENAMI

Continúa ▼



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

MERCADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FRANCIA	597	0	0	0	597								
ENM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SX - EW	597	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	597
ITALIA	338	0	0	0	253	0	0	0	0	0	0	0	591
ENM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SX - EW	338	0	0	0	253	0	0	0	0	0	0	0	591
PERÚ	0	250	0	0	0	0	250						
ENM	0	0	0	0	0	0	0	250	0	0	0	0	250
SX - EW	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TAIWAN	585	980	790	1.779	1.083	1.973	861	777	779	780	777	779	11.943
ENM	500	699	500	1.500	1.000	1.500	500	500	500	499	500	500	8.698
SX - EW	85	281	290	279	83	473	361	277	279	281	277	279	3.245
USA	0	0	0	0	1.700	0	600	0	0	0	0	0	2.300
ENM	0	0	0	0	1.700	0	600	0	0	0	0	0	2.300
SX - EW	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6.555	6.650	9.468	5.870	9.400	7.681	5.193	4.371	4.873	10.963	6.876	12.584	90.484

**Fondo de estabilización del precio del cobre a 2023 (FEPC)
(miles de USD)**

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
SUSTENTADO	22.001	33.688	0	0	15.445	10.903	-	-	1.140	83.177
RECUPERADO	-	-	7.901	8.600	0	3.035	24.823	17.083	5.322	66.763
SALDO POR RECUPERAR	22.001	33.688	-7.901	-8.600	15.445	7.868	-24.823	-17.083	-4.182	16.414



01. Perfil de la Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

► Proyectos de Innovación en ENAMI

La Gerencia de Desarrollo y Proyectos, con una mirada de futuro, está comprometida con el desarrollo sostenible de ENAMI y los territorios en donde desarrollamos nuestra actividad, con base en el desarrollo tecnológico, la optimización energética, operacional, medioambiental, gestión de los recursos y fomento de la pequeña y mediana minería.

De acuerdo con lo anterior, se definieron 3 áreas principales de trabajo, las cuales se han desarrollado a través de distintos proyectos.

► Desarrollo de Planteles

➤ Ore Sorting

Con el objetivo de mejorar la ocupación de las plantas, en el periodo anterior se estableció un programa de pruebas de la tecnología ORE SORTING, que tiene como objetivo la concentración de minerales de baja ley a través de la separación de mineral y estéril (con eyectores de aire comprimido), permitiendo el procesamiento, revalorización y comercialización de este tipo de minerales.

Durante este periodo se realizaron las pruebas a los Ripios de Planta El Salado (test inicial) y Desmontes de Cerro Negro (Bulk test). Para el caso de los ripios, técnicamente se concluyó que la tecnología es aplicable, pero requiere de mayor desarrollo y avance a una siguiente etapa. Respecto a los desmontes, los resultados arrojan viabilidad técnica y en el próximo periodo debe ser analizada comercialmente por las distintas gerencias de ENAMI.

➤ Lixiviación de Sulfuros

Bajo este mismo objetivo, e identificando oportunidades, se definió realizar pruebas de laboratorio mediante el estudio de tecnologías innovadoras y complementarias a nuestros procesos, evaluando un piloto de lixiviación de sulfuros en una de las plantas de ENAMI con distintos proveedores tecnológicos que poseen diferentes procesos.

➤ Proyecto eléctrico y electromovilidad

Con el objetivo de acercar la pequeña y mediana minería a estándares de producción más amigables con el medio ambiente se trabajó en realizar un proceso de licitación para identificar alternativas de diversificación de matriz eléctrica y sus modelos de negocios para poderes de compra y en el futuro aplicables a las plantas de beneficio.

También se realizó un piloto de electromovilidad en el transporte interno de minerales en Planta Matta, el cual tuvo resultados técnicos positivos que deben analizarse económicamente.

➤ Plataforma de Gestión Operacional

Para aportar en el desarrollo tecnológico de ENAMI se acordó realizar un Pilotaje de un software de análisis operacional y de productividad mediante el uso de big data, lo que permitiría identificar oportunidades de mejora, reducción de costos, maximizar ingresos y eficiencia operacional.

➤ Pilotaje BCR

Mediante nuestra vinculación con Ciptemin y la Universidad de Concepción se acordó realizar un piloto que consiste en un reactor que permitiría aumentar recuperación metalúrgica en el proceso de flotación mediante la generación de las burbujas utilizadas en la flotación.



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

► Minería Polimetálica

Con el fin de agregar valor a los minerales de la pequeña y mediana minería, aumentar nuestra cartera de productos y transitar hacia un futuro más sostenible se ha identificado que dentro de los minerales necesarios para la transición energética, se encuentran minerales que actualmente no son procesados en nuestras plantas, como el Cobalto, Tierras Raras y Manganeseo entre otros.

Cobalto

Para avanzar en este desarrollo se definió realizar una instancia de trabajo donde todas las gerencias aportaran en el avance hacia una minería polimetálica potenciando al distrito minero de Vallenar, comenzando con el cobalto. En esta línea, se definió realizar un piloto,

identificar potenciales productores, realizar procedimientos para futuros análisis, definir modelos de negocios y actualizar los estudios distritales al respecto.

Reprocesamiento de Relaves

Para contribuir al objetivo de avanzar en la minería polimetálica y además a la economía circular, se definió participar como coejecutor con JRI ingeniería en un proyecto Innova Corfo para desarrollar el proyecto “Escalamiento y validación del proceso de recuperación de tierras raras REE desde relaves de la franja ferrífera”, el cual fue adjudicado. Su principal objetivo es implementar y operar una planta piloto para validar el proceso de recuperación de REE desde relaves, en este caso uno perteneciente a ENAMI.

► Economía Circular

Cementos Verdes

Anteriormente se adjudicó junto con la Universidad Adolfo Ibáñez y Universidad de Atacama un proyecto FONDEF llamado “Desarrollo tecnológico para obtener Cemento Verde a partir de los relaves de escoria”, en el que comenzaron las actividades de retiro y caracterización de muestras. Este proyecto tiene como potencial agregar valor económico a un pasivo ambiental que contribuya a la economía circular aportando a la cooperación entre empresas y un posible modelo de negocios.

Sistema de almacenamiento en base a Escoria

En este contexto, se apoyó postulación con la Pontificia Universidad Católica de Chile en el proyecto FONDEF “Radial Packed-bed Thermal Storage System Using Copper Slag as Storage Medium (RadTES-CS)”, producto del cual podría verse beneficiada ENAMI respecto a alternativas de almacenamiento energético como es el caso de la escoria de cobre.

► Ecosistema

Con un enfoque de trabajo colaborativo, en 2023 ENAMI firmó 28 Acuerdos de Confidencialidad, 3 memorándum de entendimiento, 2 convenios de colaboración y 2 cartas de interés, los cuales se agrupan en las siguientes áreas: proveedores tecnológicos y universidades.

ENAMI también participó, en el marco del Programa de innovación abierta Tantay Atacama de la Universidad Técnica Federico Santa María (USM), desarrollado a través de su Instituto 3IE, en las mesas de Gobernanza evaluando la posibilidad de participar como sponsor en los desafíos de innovación.

Igualmente, ENAMI participó activamente en los Webinar del área de Innovación y Desarrollo Minero del Ministerio de Minería enfocados en la implementación de sistemas de gestión de innovación.



► Proyectos de Propiedad Minera

ENAMI se destaca por su vasta cartera de activos mineros en todo Chile, abarcando 114 prospectos y un total de 308,000 hectáreas en concesiones de explotación. Con una presencia significativa en áreas de elevado interés geológico, la compañía demuestra un notable potencial para la exploración y el desarrollo futuro.

Hectáreas de concesiones de Exploración

Región	Negocios	Sociedades	D. Productivo	Plantas	Total
Región XV y I	0	0	0	0	0
Región II	10,600	0	0	1,600	12,200
Región III	67,100	100	0	0	67,200
Región IV	12,000	0	0	0	12,000
Región V, RM y X	0	0	0	0	0
Total	89,700	100	0	1,600	91,400

Hectáreas de concesiones de Explotación

Región	Negocios Mineros	Sociedades	D. Productivo	Plantas	Total
Región XV y I	36,003	6,787	490	-	43,280
Región II	49,630	--	50	2,621	52,301
Región III	50,416	2,420	15,219	3,024	71,079
Región IV	11,047	326	13,523	3,580	28,476
Región V, RM y X	19,662	275	1,707	240	21,884
Total	166,758	9,808	30,989	9,465	217,020



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

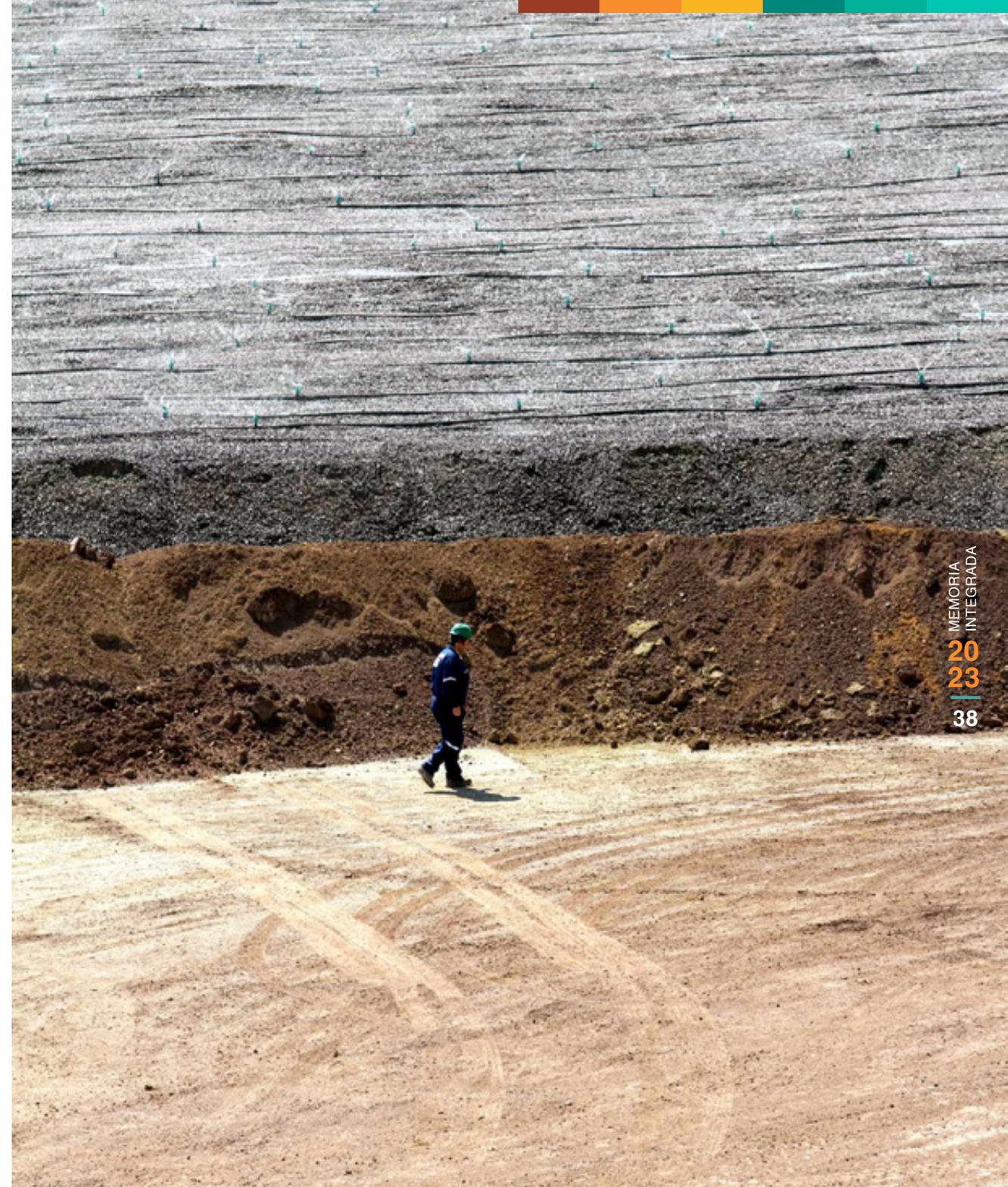
03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales





01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

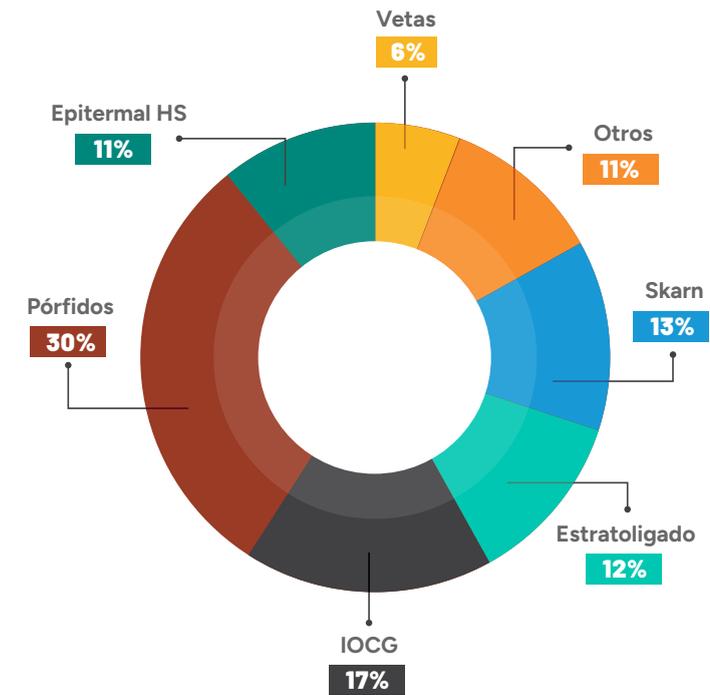
07. Hechos esenciales



► **Negocios mineros**

Prospectos para pequeña, mediana y gran minería

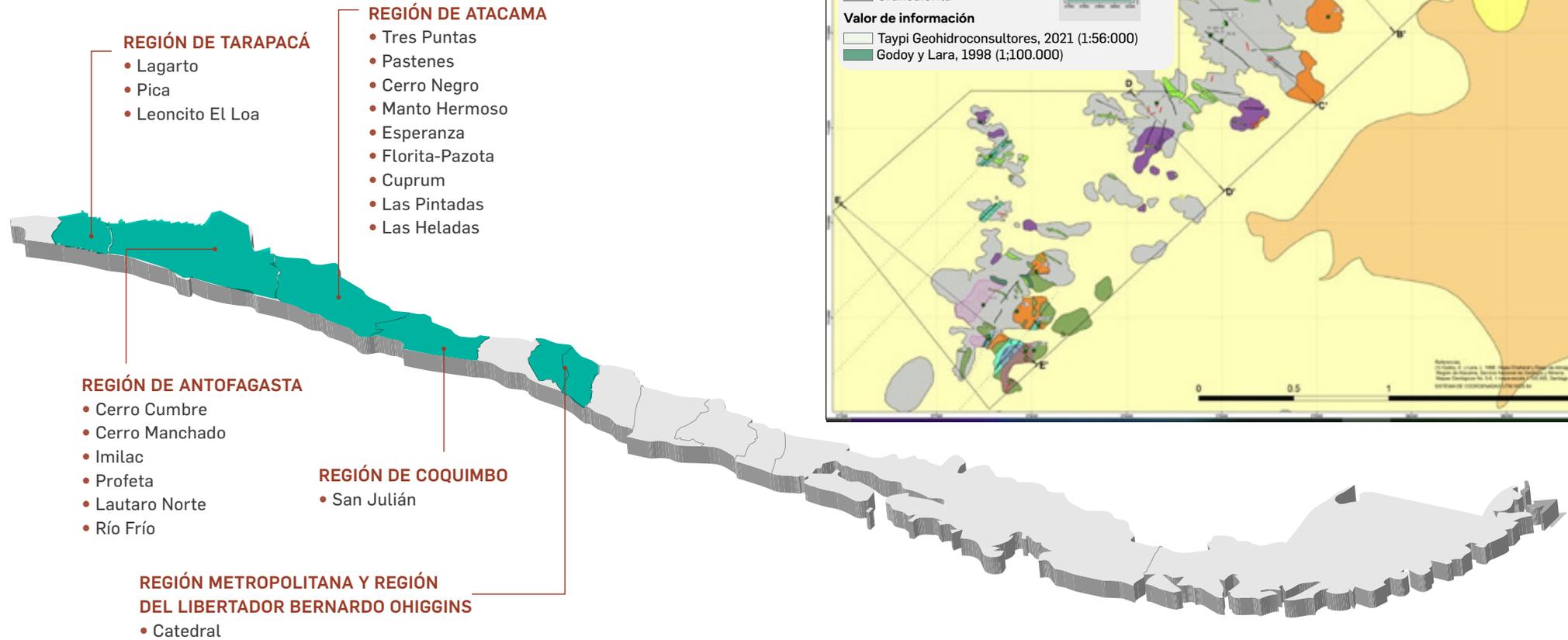
Tipo de Yacimiento	Cant. de Prospectos	Hectáreas
Pórfidos	17	86,909
IOCG	10	51,094
Estratoligado	12	34,110
Skarn	9	38,265
Epitermal HS	10	32,874
Vetas	15	17,160
Otros	12	33,272
Total	85	293,684



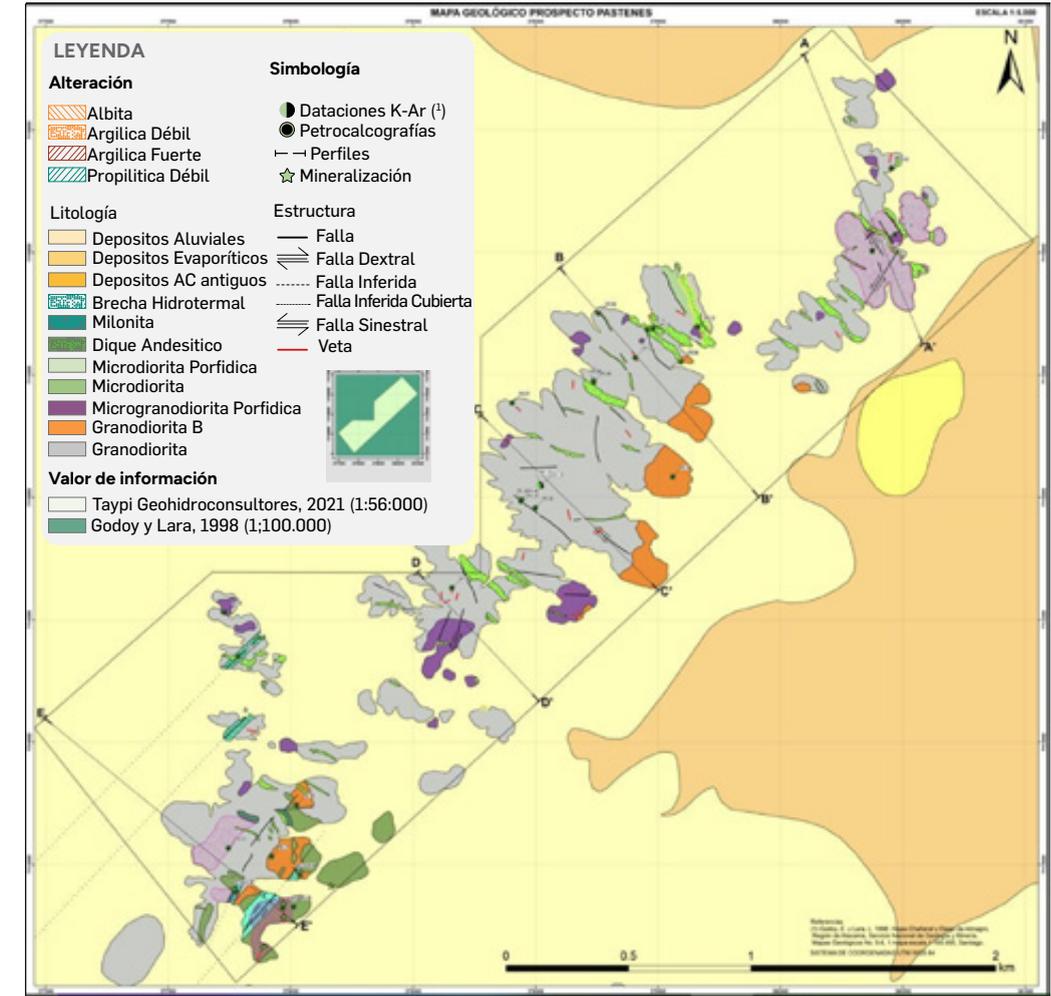
► PDAC

Durante 2023, ENAMI continuó su participación anual en la Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC). Este evento, que se destaca como una de las principales ferias internacionales de exploración minera, ofreció a ENAMI una valiosa oportunidad para mostrar su potencial exploratorio.

PROSPECTOS



MAPA GEOLÓGICO PROSPECTO PASTENES



01. Perfil de la Empresa

02. Dimensión Gobierno Corporativo

03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

05. Dimensión Ambiental

06. Indicadores e índices

07. Hechos esenciales

02.

Dimensión Gobierno Corporativo

- ▶ Adherencia a estándares nacionales e internacionales
- ▶ Gobernanza y conducta empresarial
- ▶ Auditoría, Riesgos y Prevención de Delitos

Adherencia a estándares nacionales e internacionales



01.
Perfil de la
Empresa

02.
**Dimensión
Gobierno Corporativo**

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

Creada el 5 de abril de 1960 a través del Decreto con Fuerza de Ley N°153, la Empresa Nacional de Minería, ENAMI,

se rige por el marco legal vigente en el país: Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y sus modificaciones; disposiciones de la Ley 20.285, Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aplicables a la Empresa Nacional de Minería sobre "transparencia activa" de los organismos de gobierno; Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y sus modificaciones; DL N°1.349 de Inversiones, 1976; Ley 18.575 (Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado) y Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Otro marco normativo de referencia es el DS N°76 de 2003, y sus modificaciones, que establece la política de fomento para la pequeña y mediana minería.

Para garantizar la transparencia de nuestros estados financieros, ENAMI se adscribe a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) "Información Financiera Intermedia", incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Asimismo, y de manera voluntaria, ENAMI está en proceso de avanzar hacia estándares internacionales. Así, la empresa ha dado los primeros pasos para obtener la certificación de Planta Delta bajo los estándares internacionales The Copper Mark. Este estándar es el primer y único marco de garantía para el cobre y el cual ha sido creado para demostrar prácticas de producción responsable y la contribución de la industria de la minería a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

A partir de lo anterior, y tras haber firmado la carta de compromiso en septiembre de 2023, Planta Delta se someterá a una evaluación en cinco áreas temáticas (gobernanza, condiciones laborales, medio ambiente, comunidad y derechos humanos). Con ello, esperamos acreditar las buenas prácticas de la empresa en sus procesos productivos y acceder a mejores mercados de venta de productos, los cuales son cada vez más exigentes en lo que respecta a los requisitos solicitados a empresas productoras de cobre.

Revise el detalle de los criterios a evaluar, [pinchando AQUÍ.](#) 



01.
Perfil de la
Empresa

02.
**Dimensión
Gobierno Corporativo**

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

► Relación con grupos de interés y público general

Dada su naturaleza como empresa pública de fomento a la minería mediana, pequeña y artesanal, ENAMI mantiene relaciones a través de diversas áreas con una amplia variedad de grupos de interés. Entre ellos, autoridades nacionales y locales, asociaciones mineras, productores mineros, entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, y empresas proveedoras de minerales, servicios y colaboradoras, además de las trabajadoras y trabajadores de la empresa.

Como compañía estatal, ENAMI tiene la responsabilidad de entregar información al Ministerio de Hacienda y Sernageomin. En tanto, la relación con Cochilco, en su condición de fiscalizador, se concreta a través de la Gerencia de Auditoría

Corporativa y la División Legal. La Vicepresidencia Ejecutiva conduce la relación con el Congreso, tanto con la Cámara de Diputadas y Diputados como con el Senado, y lidera el posicionamiento internacional de la empresa, entre otras tareas.

La Gerencia de Recursos Humanos tiene como una de sus misiones la relación con las trabajadoras y trabajadores de ENAMI y contratistas, a través de herramientas como las Mesas Locales de Cultura y las Mesas Sindicales. Mientras, desde la Gerencia de Seguridad y Sustentabilidad se impulsa el plan de Relacionamiento Comunitario con los habitantes de los territorios donde está inserta la empresa. La relación con los proveedores, en tanto, está a cargo de la Cadena de Abastecimiento de la Gerencia

de Administración y Finanzas. Para este segmento está habilitado un portal de proveedores en la web de ENAMI.

Comunicaciones Corporativas y Asuntos Públicos está encargada de los vínculos con medios de comunicación, y de difundir las informaciones de la empresa para todos sus públicos. Los canales de comunicación son múltiples: web y redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn y X), y a nivel interno, para la comunicación con sus trabajadoras y trabajadores, se utilizan herramientas como la Intranet corporativa, mailings corporativos, afiches y un boletín digital en web, entre otros.

En la web de ENAMI además está habilitado un canal de denuncias y una casilla de correo para requerimientos y consultas generales.

Gobernanza y conducta empresarial

► Comités de directores ENAMI

Comité de Auditoría, Riesgo y Ética

El Comité de Auditoría, Riesgos y Ética (ARE) respalda al Directorio en su función de supervisar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional. Este comité se encarga de:

- Verificar los estados financieros de la empresa.
- Asegurar que los sistemas de control y gestión de riesgos sean eficaces.
- Garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas en el código de conducta ética por parte de los miembros de la organización.
- Supervisar el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos.
- Evaluar el desempeño, la transparencia y la calificación de las auditorías internas y externas.

El comité está compuesto por 4 directores y 5 ejecutivos de la empresa, que incluyen al vicepresidente ejecutivo, el fiscal, el gerente de auditoría, el encargado de prevención de delitos y la Secretaría General.

Comité de fomento, desarrollo minero y sustentabilidad:

apoyar al Directorio en la correcta aplicación de la política de fomento para promover el desarrollo de la pequeña minería nacional, metálica y no metálica, mediante la ejecución de proyectos de apoyo técnico y financiero y que contribuyan a la sustentabilidad del sector. Analiza programas técnicos, empadronamiento, arriendos, programas de fomento, sustentabilidad e innovación.

Comité de personas, diversidad e inclusión: apoyar al Directorio en la función de velar por la adecuada toma de decisiones referidas a la

estrategia, políticas y programas de gestión de los recursos humanos de la Empresa.

Comité de finanzas e inversiones:

apoyar al Directorio en velar por el adecuado control financiero, de gestión y productividad de ENAMI, como asimismo licitaciones, evaluación y aprobación de inversiones y créditos, a través del conocimiento y análisis de información certera, clara y oportuna para la toma de decisiones, en virtud del cumplimiento del plan estratégico establecido por la organización. Este Comité actúa en calidad de consultivo y resolutivo en algunas materias determinadas por monto.

Comité de inversiones e innovación:

apoyar al Directorio en la función de velar por la adecuada gestión y control de los proyectos de Inversión e Innovación de la empresa. Generando una instancia en la cual se puede tener un mayor nivel de información respecto al avance de los distintos proyectos en curso.

Comité del litio: proponer un modelo jurídico-comercial para que ENAMI desarrolle el negocio del litio.

Comité de modernización del

FHVL: apoyar al Directorio en el plan estratégico para modernizar la Fundación Hernán Videla Lira de la ENAMI ubicada en Paipote.



01.
Perfil de la
Empresa

02.
**Dimensión
Gobierno Corporativo**

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

Auditoría, Riesgos y Prevención de Delitos



01.
Perfil de la
Empresa

02.
**Dimensión
Gobierno Corporativo**

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

La Gerencia de Auditoría Corporativa está compuesta por 3 áreas, que cumplen las siguientes funciones:

La Unidad de Auditoría aporta un enfoque sistemático para evaluar el cumplimiento de los procesos y la estructura de control interno de ENAMI, con el propósito de asegurar una correcta utilización de los recursos, promoviendo el autocontrol y, a la vez, proporcionar al Directorio la capacidad de observación independiente y objetiva de aseguramiento y una garantía razonable de que la actuación de la administración se ejecuta conforme al marco legal y con las mejores prácticas.

La Unidad de Gestión de Riesgos propone los lineamientos y metodología a utilizar en la Gestión de Riesgos de la

ENAMI, facilitando y colaborando en su implementación, monitoreando la ejecución de la Gestión de Riesgos por parte de la primera línea de la Empresa. Además, contribuye a la generación de información útil para la Alta Administración y el Directorio de la ENAMI.

La Unidad de Prevención de Delitos tiene por objeto velar por la transparencia y probidad en todos los procesos de la empresa, así como gestionar los casos que pudieran transgredir los valores definidos por ENAMI, tanto en la prevención de los delitos estipulados en la Ley 20.393, de responsabilidad penal de las personas jurídicas, como también en potenciales conflictos de interés que puedan derivarse de las relaciones con productores mineros, clientes, proveedores, entre otros.

► **Comité de Auditoría, Riesgos y Ética (ARE)**

Como herramienta para apoyar al Directorio en la función de velar por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, ENAMI cuenta con un Comité Consultivo de Auditoría, Riesgos y Ética, denominado ARE. Es tarea de este Comité vigilar el adecuado desempeño y cumplimiento de los planes anuales de trabajo de las áreas de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos y Prevención de Delitos. Con ello, proporciona una seguridad razonable sobre la confiabilidad y eficacia de los sistemas de control y gestión de riesgos, el cumplimiento del código de conducta ética en la operación y en los negocios de la Empresa, sus requerimientos

regulatorios, la independencia, calificaciones y desempeño de los auditores externos, así como cualquier otra función o tarea que le encomiende el Directorio.

Composición: Valentina Santelices (Designada por el Presidente de la República), Luis Rodríguez (Designado por la Sonami), Carlos Espinosa (Designado por el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile), Juan Carlos Román (Representación de Ministro de Hacienda), Vicepresidente Ejecutivo, Fiscal, Gerente de Auditoría Corporativa, Encargado de Prevención de Delitos y Secretaria General. Este Comité es presidido por el director Luis Rodríguez.

► Gestión de Auditoría Corporativa

Como empresa estatal, para ENAMI la transparencia es fundamental y debe permear a todas sus actividades. Para optimizar el Control Interno de ENAMI, todo el quehacer de Auditoría es presentado mensualmente al Comité de Auditoría, Riesgo y Ética (ARE), donde se muestra el cumplimiento del Plan Anual y su evolución.

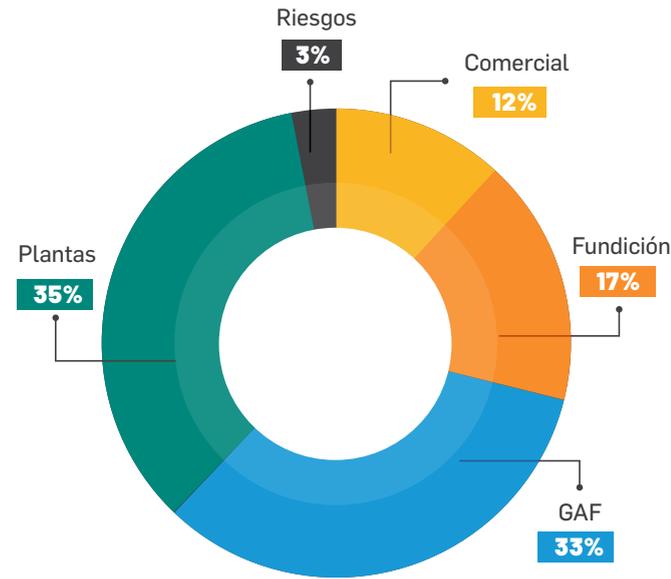
Durante el año 2023, Auditoría Interna efectuó 4 Auditorías de Procesos Basadas en Riesgos (ABR), 11 Auditorías Solicitadas por la Administración (ASA) en materias puntuales y 2 Auditorías Solicitadas

por Normativa (ASN), las que se encuentran 100% documentadas en un sistema interno, utilizado por los auditores para este fin.

Las revisiones efectuadas permitieron evaluar y mejorar la eficacia de los procesos, permitiendo, con la implementación de planes de acción acordados con las áreas usuarias, fortalecer la estructura de control interno de ENAMI.

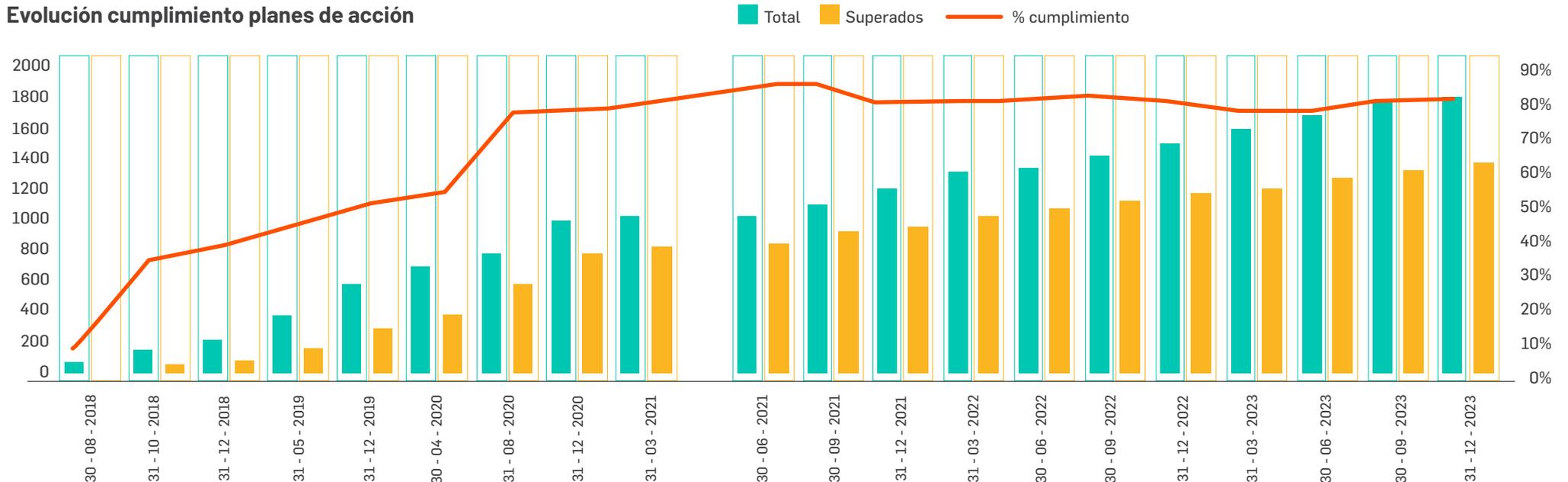
Dentro de las áreas auditadas en el año, una mayor cantidad de horas fueron destinadas a auditorías a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Plantas y Fundación.

DISTRIBUCIÓN HORAS AUDITORÍA POR ÁREA



Durante 2023, a través de un sistema implementado por el Área de Auditoría, con el fin de facilitar el seguimiento de los planes de acción mediante el cual interactúan tanto auditores como auditados, se realizó el seguimiento de estos planes de acción, que son comprometidos por cada gerencia en los informes de auditorías internas, entes fiscalizadores externos (Contraloría y Cochilco) y auditores de estados financieros, alcanzando un 79% de implementación.

Evolución cumplimiento planes de acción



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo**
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

► Gestión de Riesgos

En 2023, la Gestión de Riesgos de ENAMI se enfocó en la Gestión de Riesgos de Procesos, realizando para esto un análisis de aquellos riesgos que afectan los objetivos específicos de los procesos críticos de la Empresa y del ambiente de control con el que cuenta cada uno de ellos. Se trata de un trabajo guiado por la Unidad de Gestión de Riesgos y liderado por cada Dueño de Proceso.

El trabajo de la Unidad de Gestión de Riesgos se focalizó en actualizar y levantar los procesos, riesgos y controles de Planta Salado y Planta Matta, cuyo resultado se materializa en diagramas de flujo, narrativas, matrices de Proveedores, Entradas, Procesos, Salidas y Clientes (SIPOC por sus siglas en inglés), y matrices de riesgos y controles (RC).

Uno de los pilares más desafiantes en la implementación y madurez de un Modelo de Gestión de Riesgos es la comunicación y la construcción de una cultura de gestión de riesgos en la empresa. Por lo anterior, ENAMI se esfuerza año a año en disponer de instancias de capacitación y difusión del modelo, a fin de crear conciencia, entre otros temas, sobre la importancia de reconocer y gestionar los potenciales riesgos de la Empresa.



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales



Modelo de Prevención de Delitos



ENAMI cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos que ha sido recertificado por la empresa externa Feller Rate, el cual está conformado por lineamientos y medidas orientadas a prevenir, detectar y mitigar la ocurrencia de riesgos asociados a los delitos aplicables a la ENAMI, contenidos en la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de la persona jurídica. Dentro de los componentes del modelo, el 2023 fue un año en el cual se hicieron mayores esfuerzos en las medidas relacionadas a la revisión de terceros (debida diligencia), de forma previa a la concertación de relaciones comerciales, sobre todo en las áreas de Abastecimiento, Fomento y Comercial, lo que es reportado periódicamente al Comité de Directores de Auditoría, Riesgos y Ética (ARE), para la posterior resolución del Directorio. Así también, reforzamos los lineamientos definidos en el Modelo y los valores establecidos en la ENAMI, a fin de mantenernos en la senda de la transparencia, cumplimiento, buenas prácticas y probidad, mediante capacitaciones internas y variadas difusiones.



Código de Ética

El Código de Ética de ENAMI es un documento que establece los principios y normas que rigen el comportamiento ético de todas las personas relacionadas con la empresa, incluidos integrantes del directorio, trabajadores, trabajadoras, contratistas, proveedores, clientes y quienes prestan asesorías.



Canal de denuncias

ENAMI cuenta con un canal de denuncias y consultas abierto disponible en la web pública e intranet, a fin de recibir, analizar e investigar aquellas denuncias con base en la información y/o respaldos entregados por el denunciante. Los resultados de las indagaciones e investigaciones son expuestos ante el Comité de Ética de la Administración conformado por el Vicepresidente Ejecutivo, Fiscal, Gerente de RRHH y Encargado de Prevención del Delito, instancia en donde se determinan las acciones a tomar a partir de las conclusiones analizadas.

Ley de Transparencia

A partir de esta ley, se reconoce a todas las personas su derecho de acceso a la información pública. En el portal de transparencia de la empresa, encontrará información sobre el funcionamiento de la institución, el marco normativo aplicable a esta, sus estados financieros y su estructura orgánica, entre otros. Para la solicitud de información o ante dificultades técnicas u operativas, puede escribir a transparencia@enami.cl.

Reglamento de personas relacionadas, conflicto de interés y personas políticamente expuestas

El Área de Prevención de Delitos cuenta con un Reglamento sobre Personas Relacionadas, Conflictos de Interés y Personas Expuestas Políticamente el que entrega los lineamientos generales de las actividades que se realizan con la finalidad de prevenir la consecución de incumplimientos regulatorios relacionados a la Ley 20.393. En la actualidad podemos señalar que no se han aplicado sanciones relacionadas a los delitos mencionados en la Ley 20.393.

Políticas corporativas

- Política de igualdad, inclusión y buen clima laboral
- Política de prevención del delito
- Política de gestión de riesgos
- Política de atención al cliente
- Política de alcohol y drogas
- Política de seguridad y sustentabilidad
- Política de seguridad de la información
- Política de recursos humanos
- Política de calidad de laboratorios químicos



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

03.

Acerca de este reporte

- ▶ Definición del contenido
- ▶ Análisis de materialidad
- ▶ Grupos de interés consultados
- ▶ Lista de temas materiales



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte**
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales



Acerca de este reporte

Nos enorgullece presentar el Reporte de Sostenibilidad 2023 de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), RUT: 61.703.000-4. Este documento abarca el desempeño de nuestra empresa durante el año 2023, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

El reporte ha sido elaborado siguiendo los Estándares GRI 2021. Al final del documento, se incluye un índice detallado con todos los indicadores GRI utilizados.

La Gerencia de Seguridad y Sustentabilidad de ENAMI ha revisado y validado este reporte de sostenibilidad. Para más consultas contactar a oficinadepartes@enami.cl.

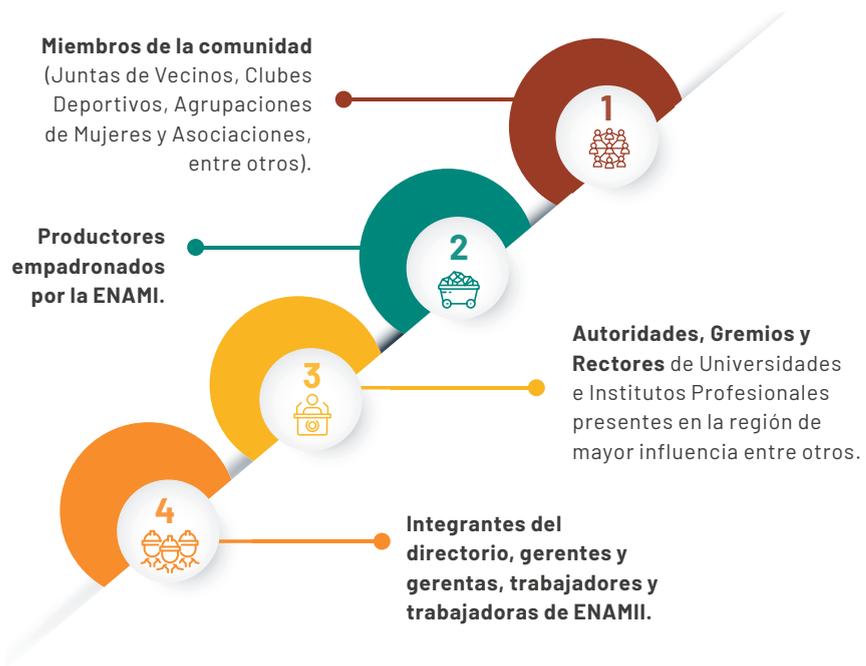
Definición del contenido

El contenido de nuestro Reporte de Sostenibilidad se elaboró a partir de un estudio de materialidad, en el que identificamos los temas más relevantes para la empresa. Esta selección se enriqueció con información detallada que proporciona un contexto integral de nuestras actividades. Los temas materiales seleccionados representan los impactos económicos, ambientales y sociales más significativos de nuestras actividades.

Grupos de interés consultados

De igual modo que en períodos anteriores, hemos consultado a nuestros grupos de interés acerca de los tópicos más relevantes que les afectan o pudieran afectarles a lo largo de toda nuestra cadena de valor.

Por lo anterior, se ha consultado a entidades públicas y privadas respecto del impacto real y/o potencial que tienen nuestras actividades en el desarrollo de las suyas propias. **Estos grupos son:**



Con lo anterior, y al cierre de la encuesta de **22 impactos**, logramos obtener el valioso punto de vista de **61 personas**, dentro de un universo de **77 respuestas posibles**.



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte**
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

Lista de temas materiales

A partir de los resultados obtenidos de la encuesta de impactos, tras procesar y analizar los datos, **los temas, en orden de importancia, son:**



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte**
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

04.

Dimensión Social

- ▶ La incursión de ENAMI en la explotación del litio
- ▶ La gestión de la salud y seguridad de los trabajadores en ENAMI
- ▶ El trabajo comunitario de ENAMI
- ▶ La gestión de casos de acoso y discriminación en ENAMI
- ▶ Los programas de cierre de instalaciones de ENAMI, considerando su impacto social y laboral
- ▶ El aporte de ENAMI al desarrollo económico local y fomento a la actividad minera de menor escala
- ▶ La protección de los Derechos Humanos en ENAMI y sus proveedores



La incursión de ENAMI en la explotación del litio

El litio es un mineral que, por su alto valor estratégico, ha adquirido mayor relevancia de manera progresiva. Asimismo, siendo Chile poseedor de una de las principales reservas de litio, el Estado ha reconocido en la [Estrategia Nacional del Litio](#) (ENL), “una oportunidad para generar diversos encadenamientos productivos de servicios o insumos básicos que impulsen el desarrollo de tecnologías e innovación (aguas arriba o abajo) y el de otras actividades de agregación de valor

en la cadena productiva, incluyendo actividades empresariales y/o científicas más sofisticadas”.

A modo general, la ENL busca crear el marco institucional y regulatorio que faculte una explotación sostenible y responsable del mineral, considerando al Estado como el poseedor de los derechos exclusivos sobre el litio a partir del [Decreto de Ley N°2886:1979](#), fomenta la asociación público-privada para su exploración y explotación, incentive la investigación y desarrollo

científico y tecnológico relacionado con los procesos de extracción y valorización del mineral y, finalmente, contribuya al desarrollo local mediante la creación de empleos, infraestructura y otros beneficios económicos directos para las comunidades.

El lanzamiento de la Estrategia Nacional del Litio en abril del 2023 consolidó el rol de ENAMI como empresa a cargo del desarrollo de un proyecto de explotación de litio en los Salares de Aguilar, La Isla y Grande. Con este hito se reconoce el trabajo realizado por ENAMI en el área desde el año 2021. En consistencia con lo anterior, durante el mes de mayo se acoge a trámite la solicitud del Contrato Especial de Operación del Litio (CEOL) presentada durante el 2022.

Lo anterior permitió iniciar la campaña de exploración básica del Proyecto Salares Altoandinos con la instalación de un campamento para 50 trabajadores en el

sector del Salar Aguilar, se habilitaron los caminos y plataformas de perforación y se realizaron prospecciones geofísicas en los Salares La Isla, Grande y Aguilar. Adicionalmente se adjudicaron los contratos de perforación de sondajes y de hidrogeología con su respectiva estimación de recursos. Todo lo anterior con el objetivo de completar la campaña de exploración básica durante el año 2024.

Paralelamente se realizaron los levantamientos ambientales, incluyendo estudios de microbiología, y se mantuvo un relacionamiento temprano con las comunidades del entorno.

De este modo, el fuerte impulso al desarrollo del proyecto Salares Altoandinos del 2023, permitirá avanzar en ingenierías y evaluaciones económicas fundamentales para llevar a cabo las necesarias alianzas estratégicas que viabilicen las inversiones necesarias.



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
05. Dimensión Ambiental
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales



La gestión de la salud y seguridad de los trabajadores en ENAMI



La salud y seguridad de los trabajadores es de suma importancia en ENAMI, dada la naturaleza de los riesgos inherentes a la industria minera, como la exposición a sustancias tóxicas y el manejo de maquinaria pesada. La empresa está firmemente comprometida con la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, promoviendo un entorno laboral seguro y saludable.

Por un lado, la gestión de la seguridad en ENAMI es dirigida por la Gerencia de Seguridad y Sustentabilidad, la cual ha estado analizando todas las operaciones de la empresa en el país desde 2015. Durante este período, se han implementado mejoras significativas en la gestión de la salud y seguridad ocupacional.

Por otro lado, la gestión de la salud ocupacional en ENAMI está bajo la responsabilidad directa de la Gerencia de Recursos Humanos. Esta gestión se encuentra en sintonía con las nuevas tendencias de la industria minera y con el creciente énfasis en la salud ocupacional en las empresas del sector.



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

Hemos elaborado un modelo de gestión de la seguridad, aplicable para todos los trabajadores y trabajadoras de ENAMI.

El documento que constituye el compromiso formal de la Empresa con el resguardo de la seguridad y la salud de sus trabajadores y trabajadoras, corresponde a nuestra [Política de Seguridad y Sustentabilidad](#), entre cuyos contenidos se encuentra el fomento a la cultura del autocuidado y la prevención para evitar la ocurrencia de accidentes, así como también la identificación y evaluación de los riesgos en los procesos de planificación y ejecución, considerando la implementación de medidas oportunas de control que garanticen operar bajo condiciones de riesgo controladas. Lo anterior es respaldado mediante nuestra

[Política de Gestión de Riesgos](#), cuyo propósito es preservar la eficiencia y transparencia de sus operaciones a partir de la evaluación y gestión de los riesgos y la cual es, a su vez, realizada por medio de un marco metodológico definido de acuerdo con un estudio de buenas prácticas en el mercado.

En conformidad con lo anterior, hemos elaborado un modelo de gestión de la seguridad, aplicable para todos los trabajadores y trabajadoras de ENAMI y compuesto por cuatro dimensiones esenciales: 1) una etapa previa de análisis de los riesgos, 2) la participación

junto a unidades de trabajadores, 3) los lineamientos del estándar ISO 45001: 2018 y del [Decreto Supremo N°76](#) (sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo) y 4) la reportabilidad y actualización constante de la información. Durante 2023, logramos superar las etapas de diseño del modelo y esperamos que para el 2024 logremos implementarlo en su plenitud. Una vez implementado, podremos contar con todavía más certezas para la preservación de la seguridad en los espacios seguros de la ENAMI y lograr reducir de manera progresiva los accidentes.



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
05. Dimensión Ambiental
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales

La Matriz de Prevención de Accidentes establece la metodología de análisis y los procedimientos de gestión y denuncia para la gestión eficiente de la seguridad en el trabajo y la continuidad operacional.

Asimismo, en conformidad con el [Artículo 21 del Decreto 40](#), contamos con nuestra Matriz de Prevención de Accidentes, el cual enfatiza sobre la gestión temprana para la pronta mitigación de posibles fatalidades y eventos que pudieran suponer un accidente grave. Para lo anterior, la Matriz se nutre de cuatro pilares: 1) Reportabilidad constante y oportuna, 2) Focalización en los elementos críticos, 3) Cultura de la autodetección y participación y 4) Cumplimiento de las responsabilidades de las personas involucradas. Con ello, la Matriz de Prevención de Accidentes establece la metodología de análisis y los procedimientos de gestión y denuncia para la gestión eficiente de la seguridad en el trabajo y la continuidad operacional. En definitiva, evalúa constantemente los indicadores de accidentabilidad y promueve la reportabilidad preventiva. Cada año, realizamos un plan de prevención de riesgos que se adapta a las necesidades de cada faena e implementamos mejoras en los estándares de seguridad, con un enfoque especial en los riesgos más críticos.

Siguiendo la misma línea, nos apoyamos en una plataforma de acreditación para la gestión y control normativo sobre las condiciones de seguridad de trabajadores pertenecientes a empresas contratistas. Con ello, establecemos en la ENAMI un marco de condiciones mínimas que han de cumplir no solo nuestros trabajadores y trabajadoras propios, sino también quienes trabajan para terceros, pero que prestan servicios a la Empresa. Además, realizamos quiebres en seguridad de manera semanal y realizamos simulacros de prevención dos veces al año.





- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales



La participación de los trabajadores y la comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo se gestionan a través de diversas actividades y mecanismos, como caminatas de seguridad, revisiones de trabajo, PTG/ARO (Procedimiento de Trabajo General/Análisis de Riesgos Operacionales), comités paritarios, sindicatos y reportes preventivos mediante la línea de supervisión. Nuestra gestión se complementa con comunicaciones corporativas, boletines, alertas de seguridad y campañas comunicacionales, asegurando así un involucramiento y consulta constante de las personas que trabajan en la empresa en temas de salud y seguridad.

Además, nos encontramos en proceso de certificarnos bajo el sello **The Copper Mark**, el principal marco de garantía para promover prácticas responsables en la cadena de valor del cobre. Certificarnos bajo este sello supone la estandarización de las operaciones de ENAMI bajo un modelo de gestión acorde a sus principios. Esta certificación nos permitirá posicionarnos como una de las empresas líderes en la industria minera en términos de buenas prácticas en nuestra cadena de valor, con un enfoque en criterios de sustentabilidad relacionados con la dimensión social; la no discriminación, la diversidad, la equidad y la inclusión, dimensión ambiental; gestión ambiental, gestión hídrica, gestión de la energía, gases de efecto invernadero y biodiversidad, dimensión de gobernanza;

Nos encontramos en proceso de certificarnos bajo el sello **The Copper Mark, el principal marco de garantía para promover prácticas responsables en la cadena de valor del cobre.**

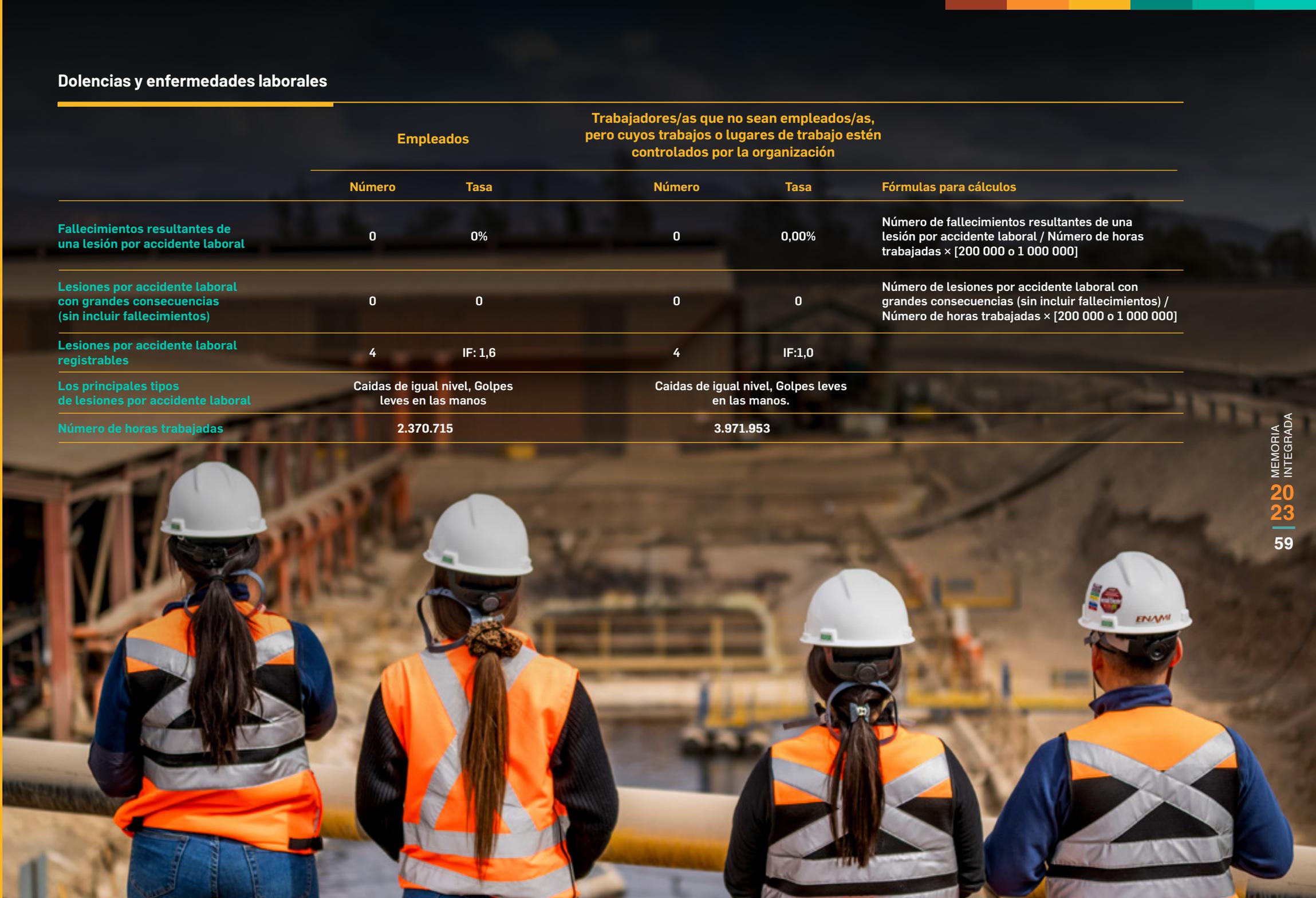
integridad empresarial, cumplimiento normativo y comunicación con partes interesadas y términos de empleo.

El primer plantel en implementar las mejoras necesarias para la obtención del sello es Planta Delta. En este sentido, el plantel firmó la carta de compromiso en septiembre de 2023 y se espera realizar la auditoría de verificación externa en septiembre de 2024.

En lo referente a nuestras metas para los próximos años, buscamos reducir de manera progresiva y permanente las tasas de accidentabilidad de la empresa. Sin duda, nuestros esfuerzos han sido dirigidos hacia dicha dirección y, por lo mismo, pretendemos mejorar nuestros estándares de seguridad en terreno dentro de los próximos años.

Dolencias y enfermedades laborales

	Empleados		Trabajadores/as que no sean empleados/as, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización		Fórmulas para cálculos
	Número	Tasa	Número	Tasa	
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0%	0	0,00%	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200 000 o 1 000 000]
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) / Número de horas trabajadas × [200 000 o 1 000 000]
Lesiones por accidente laboral registrables	4	IF: 1,6	4	IF:1,0	
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	Caidas de igual nivel, Golpes leves en las manos		Caidas de igual nivel, Golpes leves en las manos.		
Número de horas trabajadas	2.370.715		3.971.953		



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

► Salud ocupacional

En 2023, comenzamos el proceso de diseño de la futura Política de Salud Ocupacional, la cual será desarrollada en colaboración con los sindicatos de trabajadores de la Empresa.

Además, contamos con instalaciones de policlínicos en la Fundición y Planta Delta, así como salas de primeros auxilios en sus instalaciones.

En cuanto a la vigilancia médica, hemos actualizado los exámenes ocupacionales de la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de ENAMI, lo que nos ha permitido reducir significativamente

la brecha de aquellos que no contaban con evaluaciones actualizadas. Actualmente, el 75% de nuestras evaluaciones están al día, mientras que el 11% están pendientes, el 5% están vencidas y el 9% no han sido evaluadas. Nuestra meta para los próximos años es alcanzar el 0% de trabajadores no evaluados.

Elaboramos mapas de riesgos de salud asociados a cada faena de la empresa.

También, hemos realizado un catastro de los principales agentes de riesgo con afectación sobre la salud de los trabajadores y trabajadoras de ENAMI, los cuales incluyen: la exposición ante ruidos de manera sostenida y la exposición reiterada ante sustancias químicas nocivas. Durante 2023, registramos un total de 6 casos de dolencias y enfermedades laborales, de los cuales 5 fueron debido a ruido y 1 a lesiones musculoesqueléticas.

Para abordar los riesgos relacionados con el ruido, contamos con un sistema de gestión que incluye la aplicación del protocolo PREXOR y la reubicación del trabajador cuando es necesario. En cuanto a las lesiones musculoesqueléticas, se lleva a cabo la reubicación del trabajador afectado y se prepara la implementación del correspondiente protocolo MINSAL.

A partir de lo anterior, elaboramos mapas de riesgos de salud asociados a cada faena de la Empresa. Asimismo, colaboramos estrechamente con la ACHS, mediante la implementación de evaluaciones periódicas.

De forma paralela, actualizamos nuestro protocolo de salud mental, en concordancia a los protocolos definidos por el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), mediante metodologías del Cuestionario de Evaluación Ambiental Laboral – Salud Mental (CEAL-SM). Los resultados de tales estudios son difundidos entre miembros de toda la Empresa y se realizan acciones colaborativas para la mitigación de impactos en la salud respecto de una exposición reiterada ante los riesgos identificados por el catastro.



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
05. Dimensión Ambiental
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales

El trabajo comunitario de ENAMI



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
05. Dimensión Ambiental
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales



En ENAMI, entendemos que una **comunicación abierta y transparente con las comunidades locales no solo fortalece nuestra reputación, sino que también fomenta la confianza y colaboración mutua.** Esto nos permite identificar y abordar las necesidades de nuestras comunidades vecinas, contribuyendo al bienestar y desarrollo sostenible de las áreas donde operamos. Nuestra dedicación al relacionamiento comunitario refleja nuestro compromiso con la responsabilidad social y la construcción de relaciones duraderas y positivas.

De la mano de nuestro Plan de Relacionamiento Comunitario (PRC) continuamos enfocándonos en los 5 ejes de impacto: Medio ambiente y Salud, Educación, Capacitación, Cultura y deportes y Visibilización de nuevos proyectos. Es importante mencionar que el Plan de Relaciones Comunitarias se encuentra focalizado en los territorios donde ENAMI tiene sus principales operaciones, como es el caso de Taltal, El Salado, Paipote, Tierra Amarilla, Vallenar y Ovalle (Planta Delta).

En primer lugar, y de igual manera que en años anteriores, llevamos a cabo múltiples cursos de capacitación para las comunidades en Taltal, Paipote, Tierra Amarilla y Ovalle que son nuestras zonas de influencia más directa. En concreto, se realizaron 8 cursos en los cuales participaron 166 vecinos y vecinas y cuyo nivel de satisfacción respecto a las distintas iniciativas fue de un 95,6%.

Nombre del Curso	Localidad	Cantidad de personas	OTEC	Nivel de Satisfacción General del Curso (5 total)	% de Satisfacción
Gastronomía	Taltal	20	ETYCA Capacitación	4,60	92%
Conducción Clase B	Paipote	20	ETYCA Capacitación	4,85	97%
Conducción Clase B	Paipote	20	ETYCA Capacitación	4,94	98,8%
Gastronomía	Tierra Amarilla	19	ETYCA Capacitación	4,58	91,6%
Soldadura	Tierra Amarilla	20	ETYCA Capacitación	4,80	96%
Corte y Confección	Paipote (Rahue Collipulli)	19	ETYCA Capacitación	4,74	94,8%
Maquinaria Pesada	Comités de Vivienda-Ovalle	23	ETYCA Capacitación	5	100%
Mantenimiento de equipos solares	Comunidad La Verdiona-Ovalle	15	ETYCA Capacitación	4,80	96%
		166 participantes		4,788	95,6%



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

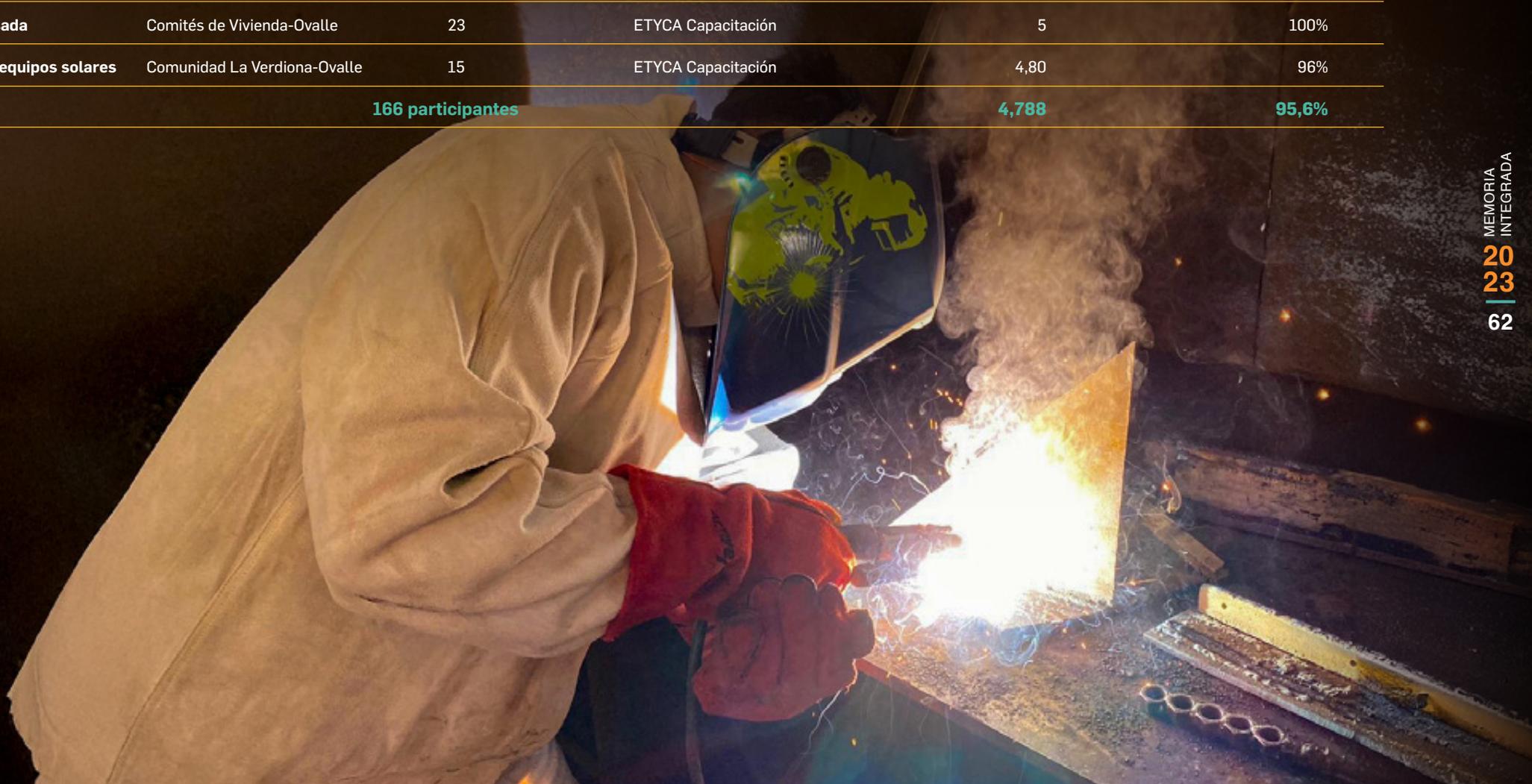
03.
Acerca de este
Reporte

**04.
Dimensión
Social**

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales





01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
**Dimensión
Social**

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

Durante el 2023, se logró realizar asistencia técnica a 18 organizaciones que se adjudicaron un total de 20 proyectos en instancias públicas y privadas, logrando apalancar un total de \$186.586.742 pesos.

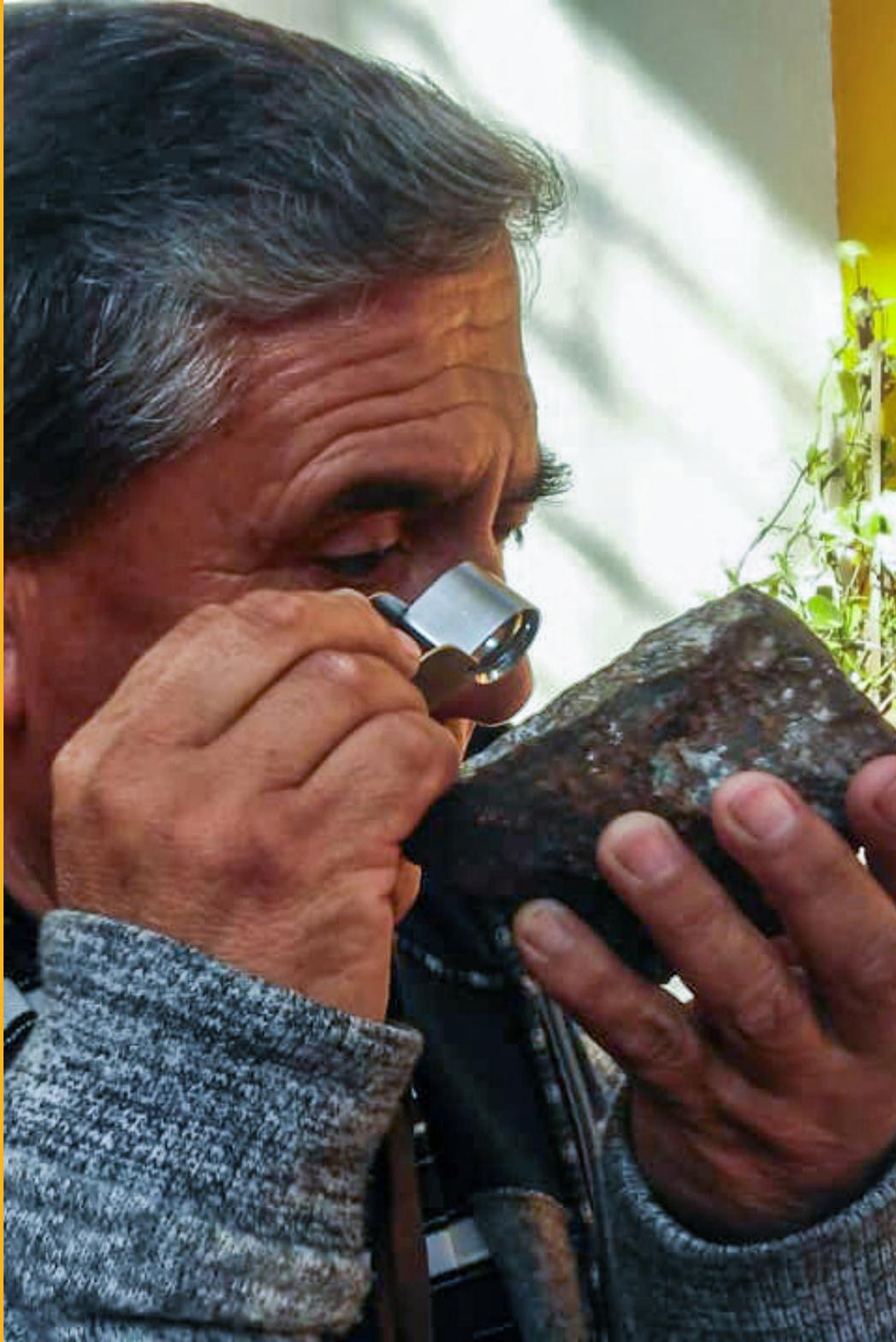
Adicionalmente, abrimos pasantías para 23 estudiantes del liceo José Miguel Quiroz para las especialidades de mecánica industrial y administración de empresas. Asimismo, acogimos a estudiantes de Chañaral, Tierra Amarilla, Vallenar, Ovalle y Diego de Almagro para que realizaran sus prácticas profesionales junto a nosotros en distintas plantas y centros de operaciones.

En segundo lugar, de la mano del programa Cultivemos en Comunidad, promovemos el emprendimiento, la educación y el conocimiento técnico del cultivo, esto a través de un convenio con Pucobre. Algunos de los grupos con los que trabajamos son jardines infantiles, círculos

de personas mayores, juntas de vecinos, comunidades educativas con enfoque agroecológico, entre otros. Si bien, el impacto no es inmediato, el foco es el desarrollo progresivo de las personas. Para nosotros es importante evidenciar los avances y objetivos del programa, por lo que se realizan informes mensuales. Además, junto a lo anterior se encuentra la arborización participativa y la recuperación de espacios públicos, donde se destacan los trabajos desarrollados en el sector de una parte de la avenida Las Delicias en Paipote (JJVV Nuevo Horizonte) y San Expedito 3.0 en el sector de población Luis Uribe de Tierra Amarilla. A esto se suma el riego de zonas estratégicas tanto en Paipote como en Tierra Amarilla.

Finalmente, apoyamos a las comunidades en la formulación y postulación de fondos, ya sean públicos o privados. En esta misma línea, contamos con cursos de capacitación mediante la franquicia SENCE los cuales cuentan con certificados para quienes los realicen. Como ejemplo de lo anterior, realizamos cursos de corte y confección en el sector de Rahue (Paipote), para así potenciar o iniciar emprendimientos. Al igual que en el Programa Cultivemos en Comunidad, realizamos informes mensuales para dar seguimiento a las postulaciones y formulación de proyectos.

Durante el 2023, se logró realizar asistencia técnica a 18 organizaciones que se adjudicaron un total de 20 proyectos en instancias públicas y privadas, logrando apalancar un total de 186 millones 586 mil 742 pesos (\$186.586.742).



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

Resumen proyectos adjudicados en Región de Antofagasta

N°	Localidad	Organización	Proyecto	Monto	Calidad
17	Taltal	Asociación Gremial de Olivicultores EL Hueso	Olivicultura 'Sustentable Como Mecanismo de Integración Social Para Taltal'	\$33.342.772	Seleccionado
18	Taltal	Asociación Gremial de Olivicultores EL Hueso	Yo fabrico mi propio alimento natural. Fondo Minera Las Cenizas.	\$800.000	Seleccionado
19	Taltal	Agrupación Cultural Víctor Jara	Instancias culturales y sociales de participación de la comuna de Taltal. Fondo Gobierno Regional.	\$19.000.000	Seleccionado
20	Taltal	Asociación Gremial Olivicultores de Los Loros	Educación ambiental en energías renovables no convencional para comunidad agrícola Los Loros. Fondo de Protección Ambiental.	\$6.000.000	Seleccionado
Total de Recursos Apalancados Región de Antofagasta:				\$59.142.772	

Creemos en un apoyo que considera las necesidades de las personas, por ello realizamos mesas de diálogo semestrales que permiten co-construir iniciativas para el desarrollo comunitario. Asimismo, somos conscientes de las diferencias que pueden existir entre territorios, por lo que, para lograr un trabajo eficiente lo hacemos mediante la zonificación. Es importante destacar que todas las acciones que realizamos se enmarcan en nuestro plan de relacionamiento comunitario.

Complementando lo anterior, contamos con estrategias territoriales de comunicación, las cuales mediante el apoyo de dirigentes y vecinas y vecinos logramos la difusión de nuestras iniciativas. Además, para conocer y

medir nuestro impacto, aplicamos encuestas de satisfacción posterior a la realización de los talleres, cursos, entre otros. En cuanto al protección del medio ambiente, desde ENAMI consideramos que la recuperación de espacios públicos es fundamental para promover la cultura de sostenibilidad.

Nuestros esfuerzos se han reflejado en la alta demanda por participar de nuestros programas y capacitaciones, por ello nuestro principal desafío es seguir habilitando más cupos, impactando positivamente a cada vez más gente. Además en 2023, lanzamos una línea de cursos de capacitación "becas laborales" en Paipote, donde suministramos palets en desuso para que personas en reclusión

En 2023, lanzamos una línea de cursos de capacitación “becas laborales” en Paipote, donde suministramos palets en desuso para que personas en reclusión pudiesen construir parrillas, promoviendo así la reutilización de materiales y la reinserción social.

pudiesen construir parrillas, promoviendo así la reutilización de materiales y la reinserción social. Finalmente, actualizamos nuestro plan comunitario, visibilizando proyectos y difundiendo nuestro plan de modernización y exploración del litio.

Además, cabe destacar que en el desarrollo de nuestros proyectos no se ha requerido reasentar o reubicar comunidades. Nuestro enfoque está en la integración y el respeto hacia las comunidades locales, garantizando que nuestras actividades se lleven a cabo sin afectar a los residentes ni a su entorno.

Y para poder cumplir con ello, nos comprometemos a resolver las inquietudes de la comunidad a través del canal de denuncias disponible en nuestro sitio web. Este canal está diseñado para recibir y gestionar cualquier preocupación o sugerencia de manera transparente y efectiva, asegurando que todas las inquietudes sean escuchadas y atendidas adecuadamente.



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
05. Dimensión Ambiental
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales

La gestión de casos de acoso y discriminación en ENAMI

La Empresa Nacional de Minería (ENAMI), ha mantenido su firme compromiso con la creación de un ambiente laboral inclusivo y seguro. Uno de los ejes centrales de este compromiso es la implementación de políticas y programas que promuevan la igualdad de género y prevengan el acoso laboral.

► Políticas y Procedimientos Internos

Nuestra Política de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal es la que guía nuestro actuar en la materia. La Política se centra en asegurar el respeto y valoración de las personas que trabajan en la ENAMI, sean estos trabajadores y trabajadoras directas o contratistas. Asimismo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de ENAMI incluye capítulos específicos dedicados a la prevención del acoso laboral y sexual. Estas secciones establecen normas y procedimientos que aseguran el cumplimiento de los principios declarados en el RIOHS. Adicionalmente, el manual de prevención del delito y los protocolos de investigación ante denuncias abordan temáticas relacionadas con situaciones de acoso y discriminación, ofreciendo un marco integral para el manejo de estos casos.



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
**Dimensión
Social**

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales



► Brecha salarial

La representación femenina en nuestra plantilla ha aumentado, alcanzando más del 21% del total de personas empleadas, frente al 19% que representaba en 2022. Sin embargo, reconocemos que la brecha salarial es un desafío importante, especialmente en nuestro sector. Por lo tanto, reducir esta brecha es una prioridad para nosotros. Nos esforzamos constantemente en abordar este problema.



Equidad salarial por sexo

Categoría de funciones	Media de salario en \$ bruto por hora (Mujeres)	Media de salario en \$ bruto por hora (Hombres)	Mediana de salario en \$ bruto por hora (Mujeres)	Mediana de salario en \$ bruto por hora (Hombres)	Media de Brecha Salarial (%)	Mediana de Brecha Salarial (%)
Alta Gerencia	65.453	78.771	63.945	72.481	17%	12%
Gerencia	57.413	42.238	57.413	43.087	-36%	-33%
Jefatura	23.181	26.069	21.466	25.510	11%	16%
Operario	7.989	9.472	8.879	9.070	16%	2%
Fuerza de venta						
Administrativo	11.417	8.367	10.386	8.284	-36%	-25%
Auxiliar	9.367	8.368	7.765	8.037	-12%	3%
Otros profesionales	17.323	22.397	16.829	19.980	23%	16%
Otros técnicos	11.462	10.271	10.766	10.336	-12%	-4%



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo

- 03. Acerca de este Reporte

04. Dimensión Social

- 05. Dimensión Ambiental

- 06. Indicadores e índices

- 07. Hechos esenciales



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales



► Fomento de la Participación Femenina

Desde hace varios años, ENAMI ha trabajado intensamente para habilitar espacios de trabajo libres de acoso y para fomentar la participación femenina en la industria minera. En 2023, se llevó a cabo el programa de liderazgo femenino "Impulsa" dirigido a mujeres de todas las dependencias de ENAMI, desde Iquique hasta Rancagua. Este programa es un claro ejemplo del compromiso de la empresa con el empoderamiento femenino y la equidad de género.

► Permiso Postnatal

Durante el 2023, el permiso postnatal fue utilizado en su totalidad por mujeres en las categorías de jefatura, operarias, otras profesionales y técnicas, con un 100% de uso en cada una de estas categorías. El promedio de días utilizados para todas estas categorías fue de 84 días. No se registró uso del permiso postnatal por parte de hombres.

Permiso postnatal para mujeres

Categoría de funciones	Número total de personas elegibles	Número de personas que hizo uso del permiso	Porcentaje (%) de uso del permiso	Promedio de días utilizados
Alta Gerencia	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0
Jefatura	2	2	100%	84
Operario	1	1	100%	84
Fuerza de venta	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0
Otros profesionales	3	3	100%	84
Otros técnicos	1	1	100%	84



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

▶ Inducción y Capacitación

Todas las personas que ingresan a ENAMI se les proporciona una inducción obligatoria, que incluye capacitaciones sobre los documentos normativos que regulan las conductas en el trabajo y previenen el acoso. Estas sesiones educativas son fundamentales para asegurar que todos los empleados estén informados sobre

las políticas de la empresa y los procedimientos a seguir en caso de acoso o discriminación. Durante el año 2023, se llevaron a cabo un total de 85 capacitaciones. La inversión en capacitación ascendió a \$663.812.576, de los cuales \$319.812.576 correspondieron al gasto de la empresa y \$344.000.000 a la franquicia tributaria Sence.

▶ Canales de Denuncia y Procedimientos de Investigación

ENAMI ha establecido un canal de denuncias abierto, donde las personas que trabajan en la empresas pueden reportar casos de acoso laboral y sexual. Las denuncias son gestionadas por el área de Recursos Humanos con el apoyo del área de Fiscalía. Este equipo es responsable de evaluar la pertinencia de las denuncias y de garantizar que las soluciones se ajusten a la normativa aplicable.

En caso de recibir una denuncia formal, ENAMI procede a realizar una investigación exhaustiva. Los antecedentes de la denuncia son revisados y debatidos dentro de un comité. Si se confirma el acoso, la empresa cuenta con procedimientos para el acompañamiento de la víctima, que incluyen apoyo psicológico.

Respecto al canal de denuncias durante el año 2023, no se registraron casos relacionados con discriminación por raza, color, sexo, religión, opinión, origen u otras formas de discriminación. Aunque nuestro canal permite clasificar las denuncias y tiene una sección específica para reportar "discriminación", no se recibieron denuncias bajo esta categoría.

Sin embargo, es importante transparentar que en 2023 se recibieron un total de 67 denuncias a través del canal. Todas ellas fueron objeto de indagaciones, investigaciones o acciones encaminadas a responder de manera adecuada a los/as denunciantes.

▶ Avances en Igualdad de Género

En 2023 constituimos mesas locales de trabajo de cultura organizacional ubicadas en cada dependencia de la ENAMI y llevamos a cabo campañas comunicacionales para apoyar el trabajo de las mesas, instruyendo acerca de temáticas de liderazgo femenino, diversidad, sesgos de géneros y actitudes machistas, entre otras.

Adicionalmente, realizamos una actualización a los contenidos de

la Política de Igualdad de Género, ajustándose a los estándares y principios de acuerdos internacionales referente a la carta fundamental de los Derechos Humanos y el [Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo](#).

Asimismo, hemos capacitado a 9 personas como gestores de inclusión. Estos esfuerzos son parte de una estrategia más amplia para asegurar un entorno laboral equitativo y respetuoso.



▶ Desafíos y Proyecciones

Para 2024 ENAMI se propone actualizar su normativa interna para alinearse con la Ley "Karin" ([Ley N.º 21.643](#)). Este esfuerzo es parte del compromiso continuo de la empresa para mejorar sus políticas y procedimientos en respuesta a cambios legislativos y a las mejores prácticas en la gestión de la igualdad de género y la prevención del acoso.



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

**04.
Dimensión
Social**

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales



Los programas de cierre de instalaciones de ENAMI, considerando su impacto social y laboral

Para la gestión del cierre de nuestras faenas, nos ajustamos a los dictámenes presentes en la [Ley N.º 20.551](#) que regula el cierre de faenas e instalaciones mineras. Con lo anterior, el cierre de toda faena minera deberá cumplir con determinadas medidas y acciones dirigidas a entregar las certezas técnicas necesarias acerca de la estabilidad física y química de los centros de operación en proceso de cierre y en conformidad con la normativa ambiental y sectorial aplicable.

La Fundición Hernán Videla Lira suspenderá temporalmente sus funciones mientras, de manera simultánea, se realizan los estudios ambientales y de factibilidad ingenieril necesarios para proceder con su [proyecto de modernización](#). Este cese de funciones será anunciado y programado para llevarse a cabo en el futuro, concentrando los recursos y esfuerzos para dar continuidad al proceso de modernización de la Fundición Hernán Videla Lira, que contempla la incorporación de una



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
**Dimensión
Social**

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

El programa de egreso no contemplará únicamente una dimensión monetaria, sino además se ha trabajado junto al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) en Copiapó.

nueva fundición, refinería y planta de procesamiento de metales nobles en el mismo lugar de operaciones. Lo anterior responde a una decisión aprobada por el directorio de la empresa encabezado por la ministra de Minería Aurora Williams, con la finalidad de hacer frente al elevado costo de mantención y de operaciones.

Asimismo, somos conscientes del gran impacto que el cese temporal de actividades de la Fundición supone sobre las familias que conforman las comunidades de la región y que, generación tras generación, han aportado al desarrollo de la empresa y sus localidades. Por lo mismo, y como así lo indicó nuestro Vicepresidente Ejecutivo el día [25 de enero de 2024](#), el proceso de transición hacia el cierre se hará de la mano del acuerdo con los trabajadores, las comunidades y los mineros que atendemos en nuestras instalaciones.

En concordancia con lo anterior, se instalaron mesas de trabajo con representantes de los sindicatos de ENAMI, con los cuales se logró definir planes de egreso que apuntan a retribuir de la mejor manera posible el beneficio percibido por el esfuerzo de quienes nos han acompañado durante años. También se consideró a los empleados contratistas tercerizados por la empresa, en un diálogo con la participación de la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras de Chile (CUT) y la Dirección del Trabajo (DT).

Además, queremos destacar que el programa de egreso no contemplará únicamente una dimensión monetaria, sino además se ha trabajado junto al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) en Copiapó, para facilitar la reinserción laboral de las personas desvinculadas y puedan contar con nuevas capacidades y herramientas para volver al mercado laboral.

Finalmente, los próximos desafíos que esperan a ENAMI serán cumplir con los requisitos legales para poder continuar con la modernización de la Fundición Hernán Videla Lira. Este complejo de 72 años de antigüedad y sus elevados costos acrecentaban la crisis financiera por la cual estaba pasando la empresa. Por lo mismo, es necesario emprender hacia nuevos horizontes para continuar entregando el aporte al desarrollo local y de la pequeña minería para las próximas décadas, lo cual no solo exige un recambio de infraestructura y maquinaria, sino también de talento y fuerza laboral moderna. Estamos ante un momento difícil para la empresa, pero somos optimistas que en el largo plazo, estaremos mejor a nivel general la empresa, las personas que la componen y las comunidades de Copiapó y la Región de Atacama.

▶ Planes de cierre

En el marco del cumplimiento de la Ley 20.551 y con el fin de resguardar la vida, salud y seguridad de las personas y el medio ambiente, internalizar los costos que implica un cierre tanto económico como social y planificar actividades futuras, ENAMI sometió a evaluación de SERNAGEOMIN el proyecto de cierre de sus instalaciones productivas. Estos proyectos buscan asegurar la estabilidad física y química de los lugares en los que se emplazan. En este sentido, en la siguiente tabla se enlistan las resoluciones aprobatorias de nuestras instalaciones y el año de inicio de las actividades de cierre definitivo.



FAENA	TIPO DE PLAN DE CIERRE	RÉGIMEN DE CIERRE	N° RESOLUCIÓN	INICIO DE CIERRE	COSTO TOTAL EN UF (CIERRE Y POST CIERRE)
Poder de Compra Arica	Temporal	--	0178/2022	2022	No requiere valorización
	Definitivo	General	0786/2023	2035	19.028
Poder de Compra Barriles	Definitivo	Simplificado	1481/2021	2051	No requiere valorización
Poder de Compra Mantos Blancos	Definitivo	General	1385/2022	2053	24.490
Poder de Compra Guayacán	Definitivo	Simplificado	0304/2022	2022	No requiere valorización
Vallenar	Definitivo	General	1800/2022	2051	439.211
El Salado	Definitivo	General	1280/2023	2052	522.858
Matta	Definitivo	General	1327/2023	2051	1.208.880
Taltal	Definitivo	General	1424/2022	2036	429.008
Delta	Definitivo	General	0880/2023	2023	484.192
Ovalle	Definitivo	General	3194/2015	2016	589.504
Fundición Hernán Videla Lira	Definitivo	General	1506/2022	2072	850.336



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
**Dimensión
Social**

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

El aporte de ENAMI al desarrollo económico local y fomento a la actividad minera de menor escala



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales



El fomento de la actividad minera de menor escala y el aporte al desarrollo económico local son esenciales. Este apoyo impulsa el crecimiento económico regional, generando empleo y aumentando los ingresos locales. Además, facilita el acceso a recursos y tecnologías que mejoran la eficiencia y sostenibilidad de los pequeños mineros, permitiéndoles competir en el mercado. Estas acciones promueven un desarrollo inclusivo y sostenible, beneficiando a las comunidades y fortaleciendo la economía regional. Al colaborar con los pequeños mineros, no solo contribuimos a la estabilidad económica, sino que también fomentamos prácticas responsables y respetuosas con el medio ambiente.

En ENAMI, nuestro aporte se divide en dos formas: directa e indirecta. La forma indirecta se relaciona con el acceso al mercado que tienen los productores. Esto se logra a través de las tarifas de los poderes de compra y las agencias de compra distribuidas en todo el país. Por un lado, están los poderes de compra no asociados a una planta, y por otro, aquellos vinculados a la planta.



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
**Dimensión
Social**

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales



En ENAMI, nuestro objetivo es facilitar el acceso al mercado para los productores. Lo hacemos a través de nuestros poderes de compra, que adquieren la roca, la acumulan y la tratan para obtener un producto semielaborado.

El fomento directo, en cambio, abarca todas las actividades de nuestra Gerencia de Fomento, que implica la aplicación directa de instrumentos de fomento en la pequeña minería.

Disponemos de varios instrumentos que cubren el ciclo minero, desde la prospección hasta la comercialización. Uno de estos instrumentos es la asistencia técnica, la cual proporcionamos a través de profesionales de manera integral y transversal. Además, contamos con instrumentos más técnicos destinados a resolver aspectos específicos del fomento minero, como reconocimiento, apoyo de recursos, protección segura, reactivación de faenas y créditos.

La implementación de estos instrumentos del programa de fomento tiene un impacto significativo en la comunidad, ya que se enfoca en el desarrollo del negocio minero y se lleva a cabo en estrecha colaboración con los productores y productoras. La selección de los instrumentos a utilizar se basa en las necesidades específicas de cada productor.

En ENAMI, nuestro objetivo es facilitar el acceso al mercado para los productores. Lo hacemos a través de nuestros poderes de compra, que adquieren la roca, la acumulan y la tratan para obtener un producto semielaborado. Este producto se envía a una fundición que lo transforma en un producto final comercializable. Este proceso permite a los productores

y productoras competir en términos de precio tanto en la gran minería como a nivel internacional.

Además, contribuimos al desarrollo económico local mediante la generación de empleo. Al activar nuevos negocios, como una faena minera, creamos de manera inmediata entre 3 y 7 puestos de trabajo directos, además de aproximadamente 20 empleos indirectos, como transportistas y prestadores de servicios. La ubicación estratégica de nuestras oficinas en distintas zonas nos permite comprender las necesidades específicas de cada región y asegurar una cobertura adecuada para la implementación de los instrumentos de fomento.



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

Para impulsar el desarrollo de la pequeña minería, nos basamos en tres estrategias clave: la Ley N° 153 que creó a ENAMI, la política de la mediana y pequeña minería que sigue el enfoque estatal, y el convenio entre el Ministerio de Minería y ENAMI, que actualizaron los instrumentos de fomento.

Trabajamos con aproximadamente 1100 productores ubicados entre Iquique y Rancagua. En 2022, llevamos a cabo una segmentación de los productores mineros según su nivel de producción,

dividiéndolos en 4 grupos con objetivos específicos. Para los productores más grandes, el objetivo principal es mantener su producción sin caídas significativas, mientras que para aquellos que les siguen, buscamos fomentar su crecimiento. En cuanto a los dos grupos más pequeños, nuestro enfoque está en desarrollarlos y fortalecer su capacidad. Durante el primer semestre de 2023, realizamos un levantamiento de la ficha minera para analizar aspectos como el

equipamiento, la capacidad, la experiencia y otros factores relevantes de los productores.

Para 2024, pretendemos implementar una estrategia piloto de asistencia técnica integral con 98 productoras y productores y definiremos indicadores para medir el impacto de cada uno de nuestros instrumentos de fomento. Este enfoque nos permite evaluar nuestra contribución al desarrollo de la pequeña minería y ajustar nuestras estrategias según sea necesario.

La protección de los Derechos Humanos en ENAMI y sus proveedores



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social**
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

Entendemos por respeto a los Derechos Humanos como el conjunto de medidas establecidas para supervisar el cumplimiento de todas las normativas laborales aplicables para sus propias instalaciones, como también la de sus proveedores, la evaluación del riesgo de sus operaciones en lo respectivo a incurrir en situaciones que afecten los derechos fundamentales de las personas y los procesos de debida diligencia llevados a cabo para dicha revisión. Para lo anterior, contamos con distintos documentos corporativos que hacen de guía en nuestra diaria gestión.

En primer lugar, contamos con nuestra Política de Seguridad y Sustentabilidad, entre cuyos propósitos se encuentra el proteger la vida, integridad y salud de las personas y la protección y conservación del medio ambiente por medio del control de nuestras emisiones. Asimismo, dicho documento establece la obligatoriedad de la ENAMI en lo que respecta al “cumplir y hacer cumplir la legislación aplicable en



materias de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y normativas específicas del uso de recursos, así como el cumplimiento de otros compromisos adquiridos por ENAMI”.

Asimismo, nos apoyamos en nuestra **Política de Recursos Humanos**, la cual busca valorar y promover el diálogo permanente en la Empresa desde el respeto, la colaboración, la confianza y transparencia y fomentando la participación activa y el sentido de compromiso de todos quienes integramos la ENAMI. Esta política, a su vez, es el pilar sobre el cual nos apoyamos para avanzar en garantías para quienes nos

acompañan en el día a día. Dentro de sus contenidos se expresa el compromiso formal de “situar a los trabajadores y trabajadoras como centro y base del ejercicio institucional” y “velar ante todo, por el respeto y la protección de la vida, la integridad, la salud y la seguridad de todas las personas integrantes de la organización”.

En suma, y como consecuencia de lo anterior, no existen, en nuestras operaciones, riesgos asociados que vulneren a quienes trabajan en la ENAMI en lo respectivo a sus derechos fundamentales ni se han registrado denuncias al respecto.

05.

Dimensión Ambiental

- ▶ El cumplimiento de leyes ambientales aplicables a ENAMI
- ▶ La gestión de relaves de ENAMI
- ▶ La gestión de la flora y fauna en las zonas cercanas a las operaciones de ENAMI
- ▶ Impacto en Especies en Riesgo por las Operaciones

El cumplimiento de leyes ambientales aplicables a ENAMI



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental**
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales

Entendemos que la gestión ambiental es crucial para proteger los recursos naturales, asegurar la salud de nuestras comunidades y mantener nuestra reputación.

Como empresa, cumplir con las normativas ambientales es fundamental para nosotros. No solo nos permite operar de manera legal y evitar sanciones, sino que también refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social. En ENAMI, velamos por el cumplimiento de la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente (Ley N° 19.300) y las normativas específicas del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), así como el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA).

Entendemos que la gestión ambiental es crucial para proteger los recursos naturales, asegurar la salud de nuestras comunidades y mantener nuestra reputación. De esta manera, no sólo fortalecemos nuestras operaciones, sino que también contribuimos al desarrollo sustentable del país, garantizando que nuestras actividades tengan un impacto positivo a largo plazo.

Para poder iniciar proyectos nuevos los planteles deben contar con una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada. Estos permisos son otorgados por la



autoridad ambiental posterior a la realización de una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) o una Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Es importante mencionar que no todos los proyectos deben someterse al proceso de evaluación, siendo solo aquellos cuyo impacto se encuentre contemplado en el artículo 10 de la Ley 19.300.

Además, para asegurar el cumplimiento normativo realizamos consultas de pertinencia en caso de ser necesario, ya sea debido a modificaciones en los proyectos vigentes o para futuros proyectos. Al igual que con la obtención de las RCA para la ejecución de nuestros proyectos, velamos por obtener los permisos sectoriales necesarios según corresponda. Asimismo, contamos con equipos que se encargan de registrar a través de informes los compromisos adquiridos a través de la RCA, ya que en caso de incumplimiento nos arriesgamos no solo a infringir la ley, sino que también a dañar nuestra reputación.

Como desafío para 2024, implementaremos un sistema de gestión ambiental basado en ISO 14001:2015 en nuestras faenas operativas, con el objetivo de obtener la certificación a finales del mismo año.

Es relevante considerar dos aspectos clave de la normativa. En primer lugar, la ley no es aplicable de manera retroactiva, es decir, en caso de que un proyecto haya sido implementado previamente a la existencia de las regulaciones, no hay obligación de someterse a una EIA o DIA, a no ser que éste presente modificaciones que generen algunos de los impactos negativos contenidos dentro de la ley. Teniendo en consideración esto, velamos por cumplir a cabalidad todos los marcos normativos.

Hemos trabajado en el Plan Quinquenal 2023-2027, estableciendo objetivos en materia de sostenibilidad. Así acordamos seguir la línea de la Política Nacional Minera y de la Ley Marco de Cambio

Climático (Ley N° 21.455). Además, en caso de que existan modificaciones a la normativa, contamos con un equipo encargado de reportar y aplicar estas actualizaciones.

Dentro del proceso de obtención de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) mediante Estudios de Impacto Ambiental (EIA), existe un periodo de Participación Ciudadana (PAC) obligatorio generado por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Para nosotros, conocer la opinión de las comunidades no solo es parte del cumplimiento normativo, sino que también es fundamental para la ejecución integral de los proyectos. Por ello, realizamos procesos de consulta anticipados, los cuales se enfocan en

contextualizar a la ciudadanía sobre nuestras operaciones y escuchar sus inquietudes y necesidades. De esta manera, buscamos gestionar y minimizar los impactos ambientales negativos en las comunidades locales y el entorno natural.

Como desafío para 2024, implementaremos un sistema de gestión ambiental basado en ISO 14001:2015 en nuestras faenas operativas, con el objetivo de obtener la certificación a finales del mismo año. Este sistema nos permitirá mejorar continuamente nuestras prácticas ambientales y asegurar el cumplimiento de las normativas aplicables, promoviendo así una mayor sostenibilidad en nuestras operaciones.



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental**
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental**
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales

► Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero

El último ejercicio de medición de nuestras emisiones se llevó a cabo en el año 2021, siendo equivalente a las 21,3 kt CO₂eq (alcance 1) y sobre el cual realizaremos análisis e implementación de mejoras en el futuro.

Buscamos implementar un servicio de plataforma web que nos facilite realizar el estudio de emisiones a partir de la información obtenida directamente de nuestro sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) y, a su vez, nos permita validar nuestros indicadores por una entidad externa y acreditada.

Esperamos que, con lo anterior, podamos contar con información clara, precisa y actualizada de las distintas fuentes de emisión de la empresa y, con lo anterior, llevar a cabo planes para su progresiva reducción.

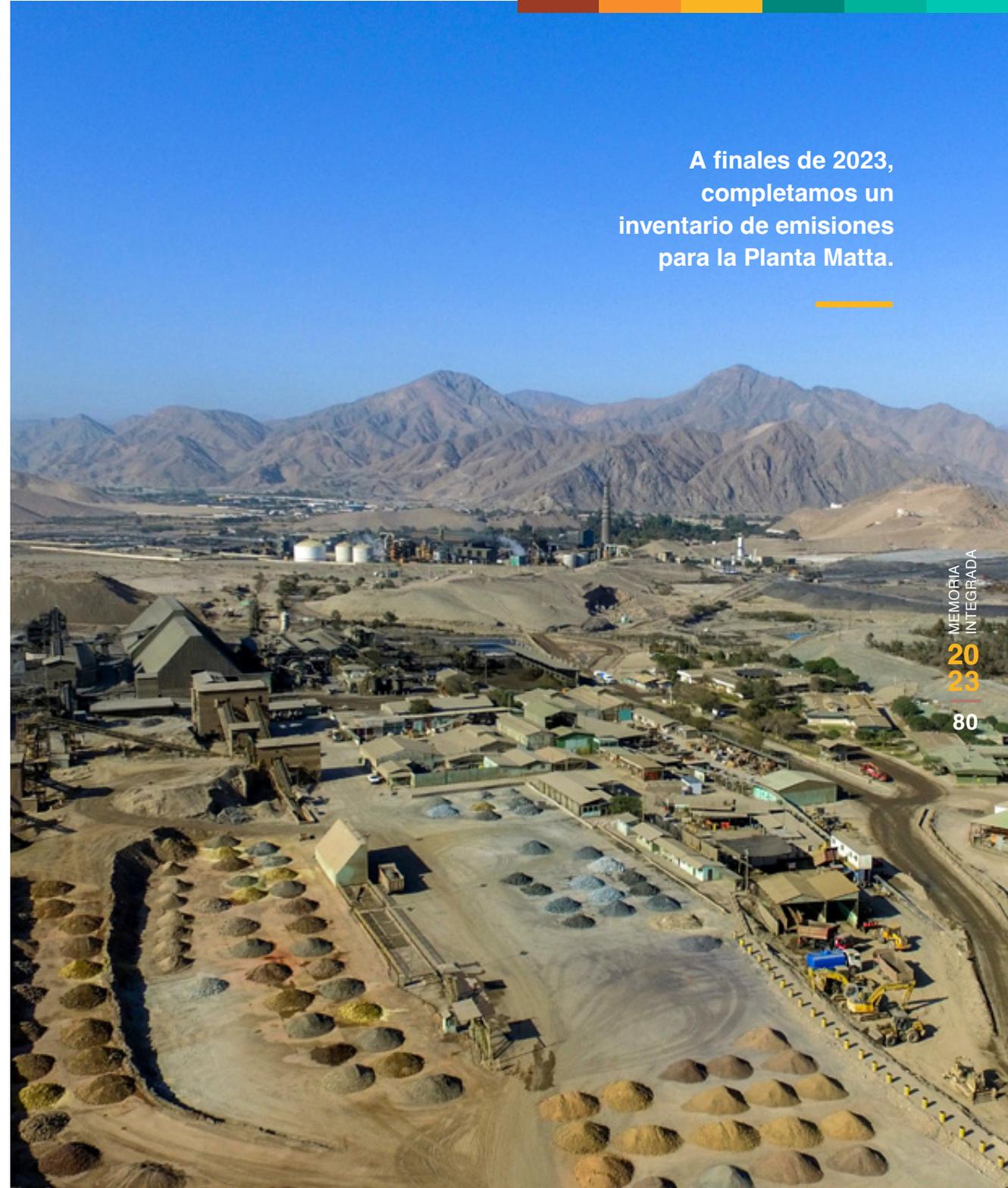
De momento, ya hemos podido avanzar en nuestras gestiones al respecto, celebrando una alianza con la empresa Acciona, empresa española de promoción y gestión de

infraestructuras y energías renovables, por medio de la cual nos abastecemos de energía limpia en todas y cada una de las dependencias de la ENAMI.

Dado que la zona de Copiapó y Tierra Amarilla está declarada como zona saturada por material particulado, nos esforzamos por minimizar la generación de polvo en nuestras operaciones. Asimismo, trabajamos en reducir las emisiones y colaboramos con el departamento de comunidad en proyectos, como lo es el huerto sustentable y una alianza con Punta del Cobre. Este compromiso no solo contribuye a mejorar la calidad del aire en la región, sino que también fortalece nuestra relación con la comunidad y promueve prácticas sostenibles.

A finales de 2023, completamos un inventario de emisiones para la Planta Matta, ya que el resto de nuestras faenas no están en una zona declarada saturada por material particulado. Por lo tanto, uno de nuestros desafíos para 2024 y más adelante es la implementación de diversas medidas para disminuir las emisiones de la planta.

A finales de 2023, completamos un inventario de emisiones para la Planta Matta.



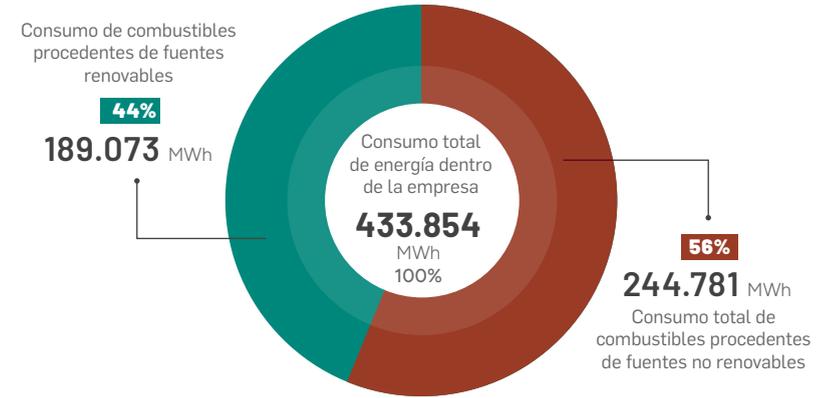


- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental**
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

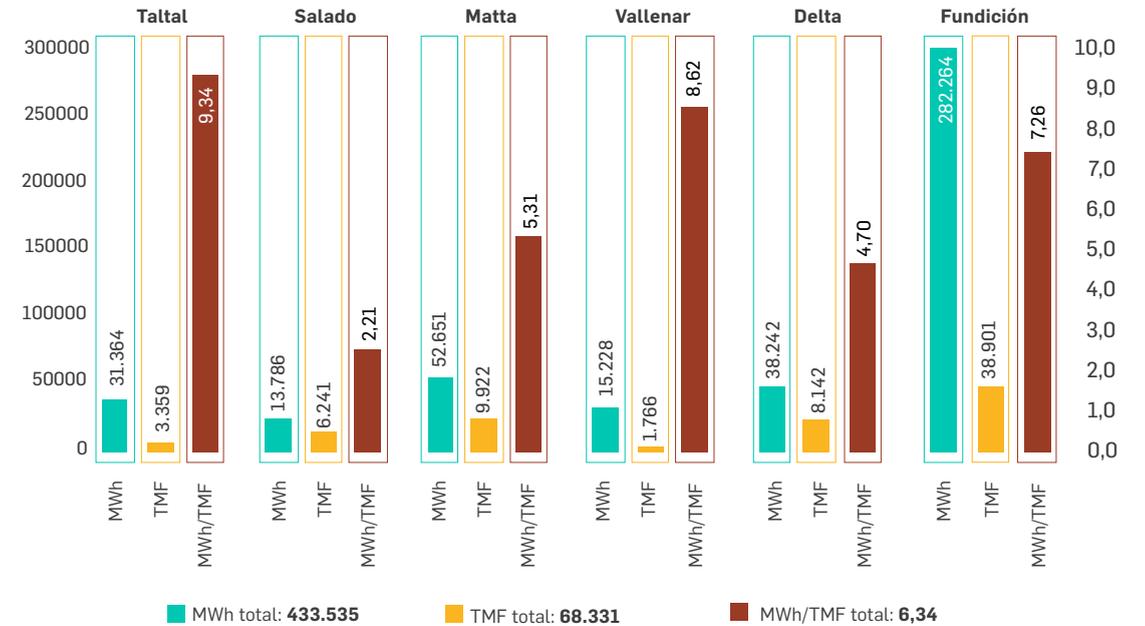


► Indicadores de gestión

Consumo de energía 2023



Intensidad energética 2023



Consumo hídrico 2023

Extracción de agua

Extracción total de agua de todas las zonas (m³) y desglose de dicho total en función de las siguientes fuentes, si procede:

	Planta Taltal	Planta El Salado	Planta Matta	Planta Vallenar	Planta Delta	FHVL	Planta Ovalle	Poder de Compra Arica Parinacota	Poder de Compra Mantos Blancos	Poder de Compra Barrilles	Poder de Compra Guayacán
Agua subterránea	S/I	439.207	1.330.022	217.107	548.897	1.037.871	0	0	11.717	5.468	0
Agua marina	31.918	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	31.918	439.207	1.330.022*	217.107*	548.897*	1.037.871	0	0	11.717	5.468	0

*Los tres planteles indicados corresponden a faenas ubicadas en zonas consideradas estresadas en lo referente al consumo hídrico, según las indicaciones de la Dirección General de Aguas.

Consumo de agua

Consumo total de agua (m³) de todas las zonas

	Planta Taltal	Planta El Salado	Planta Matta	Planta Vallenar	Planta Delta	FHVL	Planta Ovalle	Poder de Compra Arica Parinacota	Poder de Compra Mantos Blancos	Poder de Compra Barrilles	Poder de Compra Guayacán
Consumo total	31.918	439.207	1.330.022*	217.107*	548.897*	1.037.871	0	0	11.717	5.468	0

*Los tres planteles indicados corresponden a faenas ubicadas en zonas consideradas estresadas en lo referente al consumo hídrico, según las indicaciones de la Dirección General de Aguas.



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Acerca de este Reporte
- 03. Dimensión Gobierno Corporativo
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental**
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

La gestión de relaves de ENAMI



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental**
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales

La actividad minera es reconocida por el volumen de residuos que genera y por su posterior disposición en forma de relave.

Los relaves mineros son residuos sólidos derivados del proceso de extracción de la mayor parte del mineral de la roca bruta y, pese a ser considerados como residuos no peligrosos por el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), pueden generar daños al medio ambiente y a la salud de las personas, cumpliendo con determinadas condiciones y parámetros. Por lo anterior, la ENAMI es consciente de la importancia de lo anterior para su buen desempeño y reconoce que contar con una adecuada gestión de los relaves es

crucial para minimizar el riesgo de dañar irremediablemente al medio ambiente y la salud de las localidades cercanas a sus operaciones.

De manera primordial, nuestra gestión de relaves se ajusta a los requerimientos del [Decreto Supremo N.º 248](#), el cual define, entre otras cosas, los requisitos de diseño, construcción, operación y cierre de los depósitos de relaves mineros, junto con la disposición de sus obras anexas a modo de garantizar la seguridad de las personas y los bienes. Asimismo, es el SERNAGEOMIN el ente fiscalizador del reglamento, organización con la cual mantenemos un estrecho contacto.





01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental**
06. Indicadores e índices
07. Hechos esenciales

Para este 2024 esperamos avanzar en la construcción del relave espesado de Planta Matta con la incorporación de un relave filtrado.

En la ENAMI, contamos con tres plantas que operan con minerales sulfurados: Planta Matta, Planta Delta y Planta Vallenar. Cada una de ellas cuenta con su respectivo relave, pero varían en lo que respecta a las técnicas de contención del residuo. Es importante mencionar que un depósito de relave es una obra diseñada para aislar completamente los residuos sólidos del ecosistema circundante y que ha de cumplir con una serie de permisos y requisitos definidos por el SERNAGEOMIN y los contenidos del DS 248, mencionado anteriormente. Para más información, puede consultar el portal de preguntas frecuentes sobre relaves del SERNAGEOMIN pinchando [AQUÍ](#).

Los tres relaves que la ENAMI mantiene activos corresponden a un tranque de relave (Matta) y dos depósitos de relaves espesados (Delta y Vallenar). Un tranque de relave es un depósito en el cual los muros

de contención del depósito son construidos en base al material grueso (arenas) de relave y cuyo material fino (lama) es depositado en la zona de cubeta del tranque.

En lo que respecta a un relave espesado, este, antes de ser depositado en la cubeta, es sometido a un proceso de sedimentación mediante espesadores, en el cual se reduce una fracción importante de agua utilizada para el proceso, reduciendo los tiempos de evaporación, aumentando la recirculación del agua almacenándola en piscinas de recuperación de agua remanente para luego ser reutilizada en el mismo proceso, reduciendo el riesgo de infiltración de agua y aumentando la seguridad del depósito.

Ahora bien, somos conscientes de los desafíos que supone una gestión efectiva de los relaves. Más allá de las exigencias técnicas que son requeridas por las autoridades y

reglamentación, nos enfrentamos a situaciones complejas como el progresivo avance de la urbanización hacia zonas en las cuales se ubican nuestras operaciones. Esto último aumenta el riesgo de impacto negativo sobre la calidad de vida y salud de las personas, pues las áreas en las cuales se ubican los relaves de la ENAMI son catalogadas como zonas saturadas de MP-10.

En respuesta a este desafío elevamos a máxima prioridad el resguardo de la integridad y seguridad de los relaves de residuos mineros en cada una de las plantas. Lo anterior, apoyándonos en la fiscalización constante de SERNAGEOMIN, reportando de manera trimestral las condiciones operacionales de cada tranque y realizando controles geotérmicos de los relaves de forma continua. Adicionalmente, se realiza un permanente control del material particulado generado en las zonas de relave, implementado planes de mitigación que incluyen el riego de los muros de arena con bischofita ($MgCl_2$), lo que dota a los muros de una capa salina que evita su erosión y transmisión de material particulado a través del viento, contribuyendo de esta forma a evitar afectaciones a la comunidad aledaña.

No obstante, para este 2024 esperamos avanzar en la construcción del relave espesado de Planta Matta con la incorporación de un relave filtrado. Este proyecto nos ayudará a robustecer la estructura del relave y, con ello, minimizar el riesgo de desborde y filtración de aguas que pudieran afectar de manera irremediable el espacio y la calidad de vida de las personas. Para más información respecto del proyecto en cuestión, puede consultar la solicitud ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), pinchando [AQUÍ](#).





- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental**
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

La gestión de la flora y fauna en las zonas cercanas a las operaciones de ENAMI

La protección de la biodiversidad en la pequeña y mediana minería es fundamental para mantener el equilibrio de los ecosistemas y cumplir con los estándares ambientales establecidos. Gestionar de manera adecuada la biodiversidad no solo previene la degradación de los hábitats, sino que también resguarda la flora y fauna. Además, contribuye a la sostenibilidad de los recursos naturales, generando beneficios tanto para el medio ambiente como para las comunidades locales.

Nuestra Gerencia de Seguridad y Sustentabilidad supervisa todos estos proyectos, y cuenta con áreas específicas dedicadas a la seguridad, medio ambiente y comunidad. En particular, el Departamento de Medio Ambiente desempeña un papel fundamental en la gestión de los

permisos ambientales. Entre ellos, el permiso previo a la construcción es de vital importancia, ya que sin él no se pueden iniciar obras. Es imprescindible para nosotros cumplir con toda la normativa vigente.

Además, la gerencia proporciona asesoramiento a todas las áreas de la empresa en temas normativos, reuniéndose semanalmente para discutir iniciativas y asegurar una perspectiva ambiental en todas las decisiones.

En línea con estos principios, hemos establecido un riguroso cuidado de la biodiversidad, respaldado por una Resolución de Calificación Ambiental (RCA). En tres de nuestras plantas, implementamos medidas concretas para proteger y preservar la biodiversidad.



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental**
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

Uno de los planes ejemplares es el plan de manejo de la Planta Delta, el cual se enfoca en estimular la reproducción del Guayacán y proteger diversas especies de cactáceas, como el rumpiato.

Antes de iniciar cualquier actividad, llevamos a cabo estudios de línea base de flora, vegetación y fauna, basados en el listado de especies protegidas elaborado por CONAF. Posteriormente, presentamos nuestros planes de conservación de la biodiversidad a esta entidad, que los aprueba y supervisa durante su ejecución.

Tenemos una variedad de planes diseñados meticulosamente para asegurar una atención óptima a la biodiversidad. Uno de estos planes ejemplares es el plan de manejo de la Planta Delta, el cual se enfoca en estimular la reproducción del Guayacán y proteger diversas especies de cactáceas, como el rumpiato. Este plan específico se ha diseñado para compensar la afectación de ciertas especies,

como el Guayacán, que no pueden ser rescatadas y reubicadas. Incluye la adquisición y plantación de nuevas especies, con el compromiso de plantar seis Guayacanes por cada ejemplar afectado, en un esfuerzo a largo plazo debido al lento crecimiento y reproducción de esta especie.

En el área de Vallenar, debido a la construcción de un depósito de relaves espesados, implementamos un plan enfocado en la preservación de las cactáceas. Rescatamos todas las cactáceas del área y establecimos un monitoreo continuo para garantizar su supervivencia.

Además, en Planta Matta, llevamos a cabo un plan de reubicación de cactáceas como respuesta a la construcción del depósito de ripios.

Es importante destacar que todos nuestros proyectos nuevos incorporan la caracterización detallada de los componentes ambientales, lo cual incluye un exhaustivo estudio de línea base de la biodiversidad. Un ejemplo claro de esto es el proyecto de modernización de la Fundición Hernán Videla Lira, donde llevamos a cabo un levantamiento minucioso de la flora, vegetación, fauna y suelos en una extensión de 2.500 hectáreas.



Impacto en Especies en Riesgo por las Operaciones

El número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, por nivel de riesgo de extinción:

En peligro crítico	0
En peligro	0
Vulnerables	Delta: 8
Casi amenazadas	0
Preocupación menor	0

06.

Indicadores e índices

- ▶ Indicadores de cumplimiento legal y normativo
- ▶ Indicadores SASB
- ▶ Índice GRI
- ▶ Anexos
- ▶ Criterios The Copper Mark

Indicadores de cumplimiento legal y normativo



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
- 07. Hechos esenciales

▶ Clientes

No hemos registrado sanciones relacionadas con la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor, dado que esta ley no se aplica al ámbito en el que operamos.

▶ Trabajadores

Disponemos de una Política de Recursos Humanos y una Política de Igualdad de Género que guían la gestión interna y garantizan la protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Durante el año 2023, no recibimos demandas por tutela laboral. No obstante, en los procesos de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo (DT), nos cursaron dos multas, cada una por un monto de 60 UTM.

▶ Medioambiental

De acuerdo con el [registro público de sanciones del Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental](#) (Snifa) de la Superintendencia de Medio Ambiente del Gobierno de Chile, la ENAMI no cuenta ni con sanciones ni procedimientos sancionatorios nuevos en 2023.

Para mayor detalle, puede [consultar el catastro de unidades fiscalizables](#) de la Snifa.

▶ Libre competencia

En ENAMI, promovemos la transparencia en nuestros procesos y garantizamos la participación de una variedad de proveedores. Esto asegura el cumplimiento de nuestra normativa interna y de la legislación nacional vigente en materia de contratos civiles y comerciales. Cabe destacar que, hasta la fecha, no hemos recibido sanciones en materia de libre competencia.

▶ Otros

Hemos implementado un Modelo de Prevención de Delitos, el cual ha sido recertificado por la empresa externa Feller Rate. Este modelo está orientado a prevenir, detectar y mitigar riesgos asociados con delitos contemplados en la Ley N°20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas. No se nos han aplicado sanciones relacionadas con los delitos previstos en dicha ley.

Indicadores SASB

TÓPICO	CÓDIGO	CONTENIDO	COMENTARIO/UBICACIÓN	PÁGINA
Emisión de gases de efecto invernadero	EM-MM-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero	80
	EM-MM-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Buscamos implementar un servicio de plataforma web que nos facilite realizar el estudio de emisiones a partir de la información obtenida directamente de nuestro sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) y, a su vez, nos permita validar nuestros indicadores por una entidad externa y acreditada.	
Calidad del aire	EM-MM-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes:	<p>Contamos con medidores de calidad del aire ubicados en distintas zonas aledañas a nuestras operaciones. Con estos, medimos los niveles de concentración de dióxido de azufre (SO₂) en el aire y cuyas mediciones publicamos en nuestro sitio web</p> <p>Semáforo de calidad de aire</p>	81
		<p>(1) CO,</p> <p>(2) NOx (excluyendo N₂O),</p> <p>(3) SOx,</p> <p>(4) material particulado (PM₁₀),</p> <p>(5) mercurio (Hg),</p> <p>(6) plomo (Pb) y</p> <p>(7) compuestos orgánicos volátiles (COV)</p>		
Gestión de la energía	EM-MM-130a.1	<p>(1) Total de energía consumida,</p> <p>(2) porcentaje de electricidad de la red,</p> <p>(3) porcentaje de renovables</p>	Indicadores de gestión	81
Gestión del agua	EM-MM-140a.1	<p>(1) Total de agua dulce extraída,</p> <p>(2) total de agua dulce consumida, porcentaje de cada una de ellas en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto</p>	Consumo hídrico	82
	EM-MM-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua		

Continúa ▼



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
- 07. Hechos esenciales



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
- 07. Hechos esenciales

TÓPICO	CÓDIGO	CONTENIDO	COMENTARIO/UBICACIÓN	PÁGINA
Gestión de residuos y materiales peligrosos	EM-MM-150a.4	Peso total de residuos no minerales generados	S/I	S/I
	EM-MM-150a.5	Peso total de residuos de relaves producidos	S/I	
	EM-MM-150a.6	Peso total de roca residual generada	S/I	
	EM-MM-150a.7	Peso total de los residuos peligrosos generados	S/I	
	EM-MM-150a.8	Peso total de los residuos peligrosos reciclados	S/I	
	EM-MM-150a.9	Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de materiales y residuos peligrosos	S/I	
Efectos en la biodiversidad	EM-MM-150a.10	Descripción de las políticas y prácticas de gestión de residuos y materiales peligrosos para las operaciones activas e inactivas	S/I	78, 84 y 85
	EM-MM-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	Cumplimiento de las leyes ambientales	
	EM-MM-160a.2	Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: (1) es previsible, (2) se mitiga activamente y (3) se está tratando o corrigiendo	La ENAMI no posee minas ni opera como un extractor de mineral. No obstante, sí cuenta con relaves, los cuales cumplen con los estándares y sus debidas fiscalizaciones realizadas por el SERNAGEOMIN. Gestión de relaves	
	EM-MM-160a.3	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos.	La ENAMI no opera como una empresa minera, sino como una empresa de fomento a la minería de escala mediana y pequeña. No obstante, todos los proyectos en los cuales se precise intervenir el espacio pasan por el debido proceso de identificación y relocalización de especies en peligro. Gestión de la flora y fauna.	

Continúa ▼



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

TÓPICO	CÓDIGO	CONTENIDO	COMENTARIO/UBICACIÓN	PÁGINA
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	EM-MM-210a.1	Porcentaje de (1) reservas comprobadas y (2) probables en zonas de conflicto o cerca de ellas	No aplica, ENAMI no dispone de reservas de mineral propias. No obstante, para los proyectos relacionados con las concesiones para la extracción de litio en los salares, la ENAMI ha llevado a cabo un proceso anticipado de relacionamiento comunitario. La incursión de ENAMI en la explotación del litio	
	EM-MM-210a.2	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en territorios indígenas o cerca de ellos	La ENAMI no cuenta con yacimientos de cobre. Sin embargo, conforme a las funciones de la Empresa en lo referente a proyectos de exploración y explotación del litio, esta ha realizado procesos anticipados de consulta a comunidades del sector.	54 y 61
	EM-MM-210a.3	Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto	El trabajo comunitario en la ENAMI	
Relaciones con la comunidad	EM-MM-210b.1	Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	El trabajo comunitario en la ENAMI	61
	EM-MM-210b.2	Número y duración de los retrasos no técnicos	S/I	
Relaciones laborales	EM-MM-310a.1	Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo, desglosada por empleados locales y extranjeros	S/I	S/I
	EM-MM-310a.2	Número y duración de las huelgas y cierres patronales	S/I	
Salud y seguridad de la fuerza laboral	EM-MM-320a.1	(1) Tasa de todas las incidencias, (2) tasa de mortalidad, (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) y (4) promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo y (b) empleados con contrato	Gestión de la salud y la seguridad en ENAMI	55

Continúa ▼



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

**06.
Indicadores
e índices**

07.
Hechos
esenciales

TÓPICO	CÓDIGO	CONTENIDO	COMENTARIO/UBICACIÓN	PÁGINA
Ética empresarial y transparencia	EM-MM-510a.1	Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor	Auditoría, Riesgos y Prevención de Delitos	45
	EM-MM-510a.2	Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	No aplica. Chile no se encuentra dentro de dicha lista.	
Gestión de instalaciones de almacenamiento de relaves		Tabla de inventario de las instalaciones de almacenamiento de relaves: (1) nombre de las instalaciones, (2) ubicación, (3) estado de la titularidad, (4) estado operativo, (5) método de construcción, (6) capacidad máxima de almacenamiento permitida, (7) cantidad actual de relaves almacenados, (8) clasificación de consecuencias, (9) fecha de la revisión técnica independiente más reciente, (10) conclusiones importantes, (11) medidas de mitigación, (12) EPRP específico del emplazamiento	S/I	83
	EM-MM-540a.2	Resumen de los sistemas de gestión de residuos y la estructura de gobierno empleados para controlar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves	Gestión de relaves	
	EM-MM-540a.3	Estrategia de desarrollo de planes de preparación y respuesta ante emergencias (EPRP) para instalaciones de almacenamiento de relaves	Gestión de relaves	

Índice GRI

Declaración de uso: ENAMI ha reportado en conformidad con los Estándares GRI para el período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023.

GRI 1 utilizado: GRI 1: Fundamentos 2021

ESTANDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/ RESPUESTA	PÁGINA
CONTENIDOS GENERALES			
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles de la organización	Perfil de la empresa Actividades y enfoques	
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	Empresa Nacional de Minería	
	2-3 Período de notificación, frecuencia y punto de contacto	2023	
	2-4 Actualización de la información	Se llevó a cabo la actualización de la materialidad en conformidad con los estándares de la Iniciativa Global de Reportabilidad (GRI por sus siglas en inglés). Con lo anterior, nuevos impactos fueron incorporados a la materialidad de la ENAMI. Además, se llevó a cabo un proceso de consulta a los grupos de interés de la empresa y a partir de los cuales obtuvimos 61 respuestas.	
	2-5 Verificación externa	Este reporte no cuenta con verificación externa.	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Actividades y enfoques	
	2-7 Empleados	918 personas	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	S/I (No se cuenta con la información actualizada del dato)	
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Directorio 2023 Equipo Ejecutivo Dimensión Gobierno Corporativo	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Como empresa estatal, nuestra estructura de gobierno opera a través de un directorio encabezado por la actual Ministra de Minería. Adicionalmente, el directorio está compuesto por otras 9 personas; 3 representantes designados por el Presidente de la República, 1 representante designado por el Ministro de Hacienda, 2 representantes designados por la Sociedad Nacional de Minería de Chile (SONAMI), 1 representante designado por CORFO, 1 representante designado por la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) y 1 representante designado por el Instituto de Ingenieros de Minas.	

Continúa ▼



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
- 07. Hechos esenciales

ESTANDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/ RESPUESTA	PÁGINA
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Ministra de Minería; Aurora Williams	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Rol del directorio	23
	2-13 Delegación de responsabilidades de gestión de impactos	Gobernanza y conducta empresarial	44
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Gobernanza y conducta empresarial	44
	2-15 Conflicto de interés	Gestión de riesgos	47
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Canal de denuncias	48
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Directorio 2023	19
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	El Directorio se compone por personas designadas a través de distintas vías. La evaluación de cada director y su permanencia en el cargo dependerá de los reparos y criterios de cada entidad que asigna a sus representantes. El Título III del Decreto con Fuerza de Ley que funda la Empresa Nacional de Minería define las instancias en las cuales los directores pueden ser removidos de su cargo antes del periodo de 3 años.	
	2-19 Políticas de remuneración	Remuneraciones directorio	24
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Remuneraciones directorio	24
	2-21 Ratio de compensación total anual	Puede consultar las remuneraciones en el portal de transparencia de ENAMI . Al momento de presentar este reporte, la Empresa no cuenta con el indicador calculado, pero sí dispone de las remuneraciones públicas en su sitio web	
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	La empresa no cuenta, de momento, con una estrategia de desarrollo sostenible.	
	2-23 Compromisos y políticas	Adherencia a estándares nacionales e internacionales Políticas corporativas	42, 48
	2-24 Incorporación de compromisos y políticas	Políticas corporativas	48
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Relación con grupos de interés y público general	43
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	La ENAMI solicita asesoramiento mediante concurso público por vía de licitación.		
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Indicadores de cumplimiento legal y normativo	88	
	2-28 Afiliación a asociaciones	La ENAMI no se encuentra afiliada a asociaciones empresariales	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Acerca de este reporte	50
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Acerca de este reporte	50

Continúa ▼



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales

ESTANDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/ RESPUESTA	PÁGINA
MATERIALIDAD			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas materiales	Acerca de este reporte	50
	3-2 Lista de temas materiales	Acerca de este reporte	50
Dimensión Gobernanza			
Incursión de la ENAMI en la exploración y explotación del litio	GRI 3-3 Enfoque de gestión	La incursión de ENAMI en la explotación del litio	54
Dimensión Social			
La gestión de la salud y seguridad de los trabajadores en ENAMI	GRI 3-3 Enfoque de gestión GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	La gestión de la salud y seguridad de los trabajadores en ENAMI	55
El trabajo comunitario de ENAMI	GRI 3-3 Enfoque de gestión GRI 413: Comunidades locales	El trabajo comunitario de ENAMI	61
La gestión de casos de acoso y discriminación en ENAMI	GRI 3-3 Enfoque de gestión GRI 406 No discriminación	La gestión de casos de acoso y discriminación en ENAMI	66
Los programas de cierre de instalaciones de ENAMI, considerando su impacto social y laboral	GRI 3-3 Enfoque de gestión	Los programas de cierre de instalaciones de ENAMI, considerando su impacto social y laboral	70



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
- 07. Hechos esenciales

ESTANDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/ RESPUESTA	PÁGINA
El aporte de ENAMI al desarrollo económico local y fomento a la actividad minera de menor escala	GRI 3-3 Enfoque de gestión	El aporte de ENAMI al desarrollo económico local y fomento a la actividad minera de menor escala	73
La protección de los Derechos Humanos en ENAMI y sus proveedores	GRI 3-3 Enfoque de gestión GRI 409: Trabajo forzoso	La protección de los Derechos Humanos en ENAMI y sus proveedores	76
Dimensión Ambiental			
El cumplimiento de leyes ambientales aplicables a ENAMI	GRI 3-3 Enfoque de gestión	El cumplimiento de leyes ambientales aplicables a ENAMI	78
La gestión de relaves de ENAMI	GRI 3-3 Enfoque de gestión	La gestión de relaves de ENAMI	83
La gestión de la flora y fauna en las zonas cercanas a las operaciones de ENAMI	GRI 3-3 Enfoque de gestión GRI 304: Biodiversidad	La gestión de la flora y fauna en las zonas cercanas a las operaciones de ENAMI	85

Anexos

Resumen de los proyectos adjudicados en la región de Atacama:

N°	Localidad	Organización	Proyecto	Monto	Calidad
1	Tierra Amarilla	Comunidad Colla Tierra Viva	Publicación de libro con cantos a la Pachamama poesía colla	\$ 6.500.000	Seleccionado
2	PSF	Comunidad Yupanky Diaguita	1er encuentro provincial de rayuela en la Comunidad Diaguita Yupanky con organizaciones sociales indígenas	\$ 4.841.428	Seleccionado
3	El Salado	Club de adulto mayor Nueva Esperanza de El Salado	Fortaleciendo el envejecimiento integralmente activo	\$ 7.679.514	Seleccionado
4	PSF	Agrupación de apicultores de Atacama	Participación en el congreso Apimondia 2023: Fortaleciendo a la Agrupación de Apicultores de Atacama	\$ 7.568.096	Seleccionado
5	El Salado	Club de adulto mayor Nueva Esperanza de El Salado	Seguridad en Nuestra localidad	\$ 7.711.935	Seleccionado
6	Paipote/Punta Negra	Comité de seguridad Los Carrera 3702	Juntos por la seguridad a nuestra comunidad Los Carrera 3702	\$ 7.970.878	Seleccionado
7	Tierra Amarilla	Junta de Vecinos Villa La Estación II	Mejorando la seguridad de Villa Estación II con cámaras de televigilancia	\$ 7.917.797	Seleccionado
8	Paipote	Junta de Vecinos Villa Potrerillos	Sistema de televigilancia para JJVV Potrerillos	\$ 7.954.228	Seleccionado
9	Tierra Amarilla	Junta de vecinos Balmaceda	Sistema de televigilancia para vecinos más seguros	\$ 7.977.051	Seleccionado
10	Tierra Amarilla	JJVV Alto Melendez	Complementación y ampliación de la red de cámaras de vigilancia alto Melendez	\$ 7.926.648	Seleccionado
11	Vallenar	JJVV 18 de Septiembre	Proyecto de cámaras de seguridad 18 de Septiembre	\$ 7.875.946	Seleccionado
12	Vallenar	JJVV Libertad N°5	Cámaras de vigilancia para nuestra Junta de Vecinos 5 Libertad	\$ 7.950.699	Seleccionado
13	Vallenar	JJVV Ampliación Baquedano	Unidos creamos más fuerza y seguridad para nuestros vecinos	\$ 7.659.750	Seleccionado
14	Tierra Amarilla	ASGREMETA	Convocatoria Fortalecimiento Gremial Región de Atacama	\$ 10.410.000	Seleccionado
15	Paipote	JJVV Creciendo Juntos	FONDEM I.M. Copiapó	\$1.000.000	Seleccionado
16	Paipote	Agrupación Uniendo Barrios	GORE Atacama	\$18.500.000	Seleccionado
Total Recursos Apalancados Región de Atacama:				\$ 127.443.970	



01.
Perfil de la
Empresa

02.
Dimensión
Gobierno Corporativo

03.
Acerca de este
Reporte

04.
Dimensión
Social

05.
Dimensión
Ambiental

06.
Indicadores
e índices

07.
Hechos
esenciales

► RCA Vigentes

Planta Taltal

RCA	Nombre	Estado
195 / 2005	PLANTA SX - EW 200TMF/MES PLANTA TALTAL DE ENAMI PARA MINERALES Y RIPIOS DE LIXIVIACIÓN	Vigente (pertinencia)
100 / 2010	Modificación Emplazamiento de Planta de Chancado Móvil, Planta Taltal	Terminada etapa operacional
150 / 2011	OPTIMIZACIÓN DE DISPOSICIÓN DE RIPIOS DE LIXIVIACIÓN, PLANTA TALTAL	En trámite extensión vida útil
509/2014	Cambio de emplazamiento Planta José Antonio Moreno _ ENAMI Taltal	Construcción
092 / 2021	Extensión de vida útil del proyecto Optimización de disposición de rípios de lixiviación, Planta Taltal.	Término vida operacional, marzo 2021
303/2021	Depósito de Ripios y Cobertura Superficial del Tranque de Relaves, Planta Taltal	Hasta marzo 2025
20220200174/2022	Extensión de Vida Útil Planta de Chancado Móvil, Planta Taltal	Hasta marzo 2025
	Readecuación Depósito de rípios	en elaboración



Planta El Salado

RCA	Nombre	Estado
53 / 2000	Electroobtención de cobre desde soluciones de lixiviación en Planta Salado	Modificada por RCA N°66
66 / 2002	Ampliación Planta SX-EW Planta El Salado	Modificada por RCA N°75
75 / 2007	AMPLIACIÓN PLANTA SX-EW A 800 TMF/ MES PLANTA SALADO ENAMI	Modificada por RCA N°144
144 / 2011	AMPLIACIÓN PLANTA SX-EW A 1000 TMF/ MES PLANTA SALADO ENAMI	Vigente
147 / 2011	Ampliación de depósito de Ripios Lixiviados, Planta El Salado	Vigente
164/2021	Continuidad operacional, Planta Salado	en etapa de operación



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
04. Dimensión Social
05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
07. Hechos esenciales



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
- 07. Hechos esenciales

Planta Matta

RCA	Nombre	Estado
220 / 2007	Ampliación Tranque de Relave N°3, Planta Matta	Modificada por RCA N°72
128 / 2007	Construcción Planta Lix-Sx-EW 400 TMF/mes enami	Modificada por RCA N°224
224 / 2008	Ampliación Planta Lix-Sx-EW 400 a 1000 tmf/mes Planta Matta	Vigente
72 / 2013	AMPLIACIÓN CAPACIDAD TRANQUE DE RELAVES N°3 PLANTA MATTA, ENAMI	Vigente
161 / 2018	Nuevo Depósito de Ripios Planta Matta	Vigente
0171/2021	Mejoramiento Operacional Depositación de Relaves, Planta Matta	Vigente



Planta Vallenar

RCA	Nombre	Estado
151/2019	Normalización continuidad operacional Planta Vallenar	vigente
141 / 2015	Modificación de la Localización y Dimensiones Proyecto Depósito de Relaves Espesados Planta Vallenar	vigente



Planta Delta		
RCA	Nombre	Estado
32 / 2008	Proyecto Delta	Vigente
21 / 2010	Ampliación Proceso molienda - flotación Proyecto Delta	Vigente
61 / 2013	Optimización y regularización de procesos -Planta Delta	Vigente
	Continuidad Operacional Planta Delta	en elaboración

Planta Ovalle		
RCA	Nombre	Estado
18 / 2004	Desarrollo integral y continuidad operativa del proceso de concentración de Compañía Minera de Panulcillo S.A	Iniciada la fase de Cierre o Abandono - Vigente



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
- 07. Hechos esenciales

Crterios The Copper Mark

Crterio	Información
Cumplimiento legal	ENAMI asegura el cumplimiento de todas las normativas a través de su Comité de Auditoría, Riesgos y Ética. Cumple con diversas normativas nacionales e internacionales, garantizando la alineación de sus operaciones con los requisitos legales.
Integridad empresarial	ENAMI implementa políticas y procedimientos para prevenir sobornos y corrupción, con auditorías internas y externas que refuerzan la transparencia y la ética en todas sus operaciones.
Interacción de partes interesadas	ENAMI ha desarrollado un plan de interacción con partes interesadas, incluyendo mecanismos de quejas accesibles para empleados y comunidades. Estos mecanismos se revisan regularmente y están en línea con los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos.
Relaciones comerciales	<p>Las relaciones con proveedores de mineral son definidas de acuerdo con el Reglamento de Empadronamiento de Proveedores Mineros, el cual tiene por principio cautelar que los minerales o productos que ENAMI adquiere sean de una legítima procedencia y evitar la compra a quienes carecen de derecho o de título suficiente para enajenar los minerales o productos mineros objeto del negocio, permitiendo el acceso al mercado de minerales y productos de todo emprendedor.</p> <p>Las relaciones con otros proveedores, se definen a través de las Bases de Licitación y Reglamento para empresas contratistas, que definen prácticas comerciales responsables.</p>
Trabajo infantil	En ENAMI se encuentra prohibida la contratación de trabajo infantil, lo cual se establece en el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad (RIOHS) y se verifica a través de los contratos de trabajo.
Trabajo forzoso	ENAMI ha implementado políticas que prohíben el trabajo forzoso y la trata de personas. La empresa realiza evaluaciones de riesgo para asegurar que no haya prácticas de trabajo forzoso en sus operaciones o cadena de suministro.
Libertad sindical y negociación colectiva	ENAMI respeta la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva. Se fomenta la participación de los trabajadores en comités paritarios y sindicatos, y la empresa participa en negociaciones colectivas de buena fe.
Discriminación	La empresa cuenta con políticas para prevenir la discriminación y el acoso en el lugar de trabajo. También se implementan procedimientos para garantizar la igualdad de oportunidades para todos los empleados.
Igualdad de género	ENAMI promueve la igualdad de género a través de programas específicos como "Impulsa". Está trabajando en un sistema de gestión conforme a la norma NCh 3262:2021 para igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal. En paralelo, se está llevando a cabo una actualización de la política de RRHH con la finalidad de alinearse a los principios de igualdad.
Horario de trabajo	ENAMI fue la primera empresa estatal con el sello de jornada laboral de 40 horas semanales.
Remuneración	Con la finalidad de reducir progresivamente la brecha salarial, la ENAMI llevará a cabo un estudio de competitividad de los cargos.
Salud y seguridad en el trabajo	ENAMI sigue el estándar ISO 45001:2018 para la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. Ha implementado una Matriz de Prevención de Accidentes y protocolos de seguridad, con un enfoque particular en la reducción de riesgos para los trabajadores.



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
- 07. Hechos esenciales



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
- 07. Hechos esenciales

<p>Mecanismo de presentación de reclamaciones</p>	<p>ENAMI cuenta con un canal de denuncias disponible en su sitio web, al cual pueden acudir todas las personas (trabajadores y directores de Enami) y personas externas (contratistas, prestadores de servicios, clientes, entre otros), que tengan conocimiento de una transgresión de los valores de nuestro Código de Ética, de los delitos asociados a la Ley 20.393, o de cualquier normativa o situación que pudiera afectar la reputación de la Compañía.</p> <p>También, es posible contactar directamente con el oficial de cumplimiento y el encargado de compliance, cuyos correos de contacto se encuentran publicados en el sitio del canal de denuncias.</p> <p>El procedimiento de investigación y sanción pasa por cuatro etapas, cuya duración puede variar según la complejidad de cada caso. No obstante, ENAMI se compromete a preservar la confidencialidad y el anonimato de la persona denunciante.</p>
<p>Gestión del riesgo ambiental</p>	<p>Está dentro de los planes de ENAMI implementar un Sistema de Gestión Ambiental basado y certificado en la ISO 14.001 dentro del año 2024. Por el momento, la empresa lleva a cabo las debidas mediciones de la concentración del material particulado en el aire, cumpliendo además con los parámetros de actividad establecidos por la autoridad ambiental y para lo cual se suspenden las operaciones de manera momentánea. Asimismo, la ENAMI realiza frecuentes análisis a la integridad de los relaves de residuos mineros y reporta trimestralmente ante SERNAGEOMIN (entidad fiscalizadora)</p>
<p>Emisiones de Gases de Efecto Invernadero</p>	<p>ENAMI Planta Delta se encuentra en proceso de licitación para medir la huella de carbono de sus operaciones. En base a la cuantificación de emisiones, se establecerán objetivos y metas de reducción de emisiones</p>
<p>Consumo de energía</p>	<p>ENAMI Planta Delta se encuentra en proceso de implementación de sistema de gestión de energía en cumplimiento con la Ley de Eficiencia Energética (Ley 21305), orientado a identificar mejoras de eficiencia energética, reducción de consumo energético y/o intensidad energética.</p>
<p>Gestión y conservación del agua dulce</p>	<p>ENAMI hace seguimiento del registro de sus consumos de agua dulce para cada una de sus divisiones en el territorio nacional. En Planta Delta, se implementará un procedimiento de Gestión Hídrica orientado a prevenir impactos de las operaciones sobre el recurso hídrico</p>
<p>Gestión de residuos</p>	<p>En Planta Delta, se encuentra implementado un Sistema de gestión de residuos, que considera la jerarquización y control de los residuos generados por la operación.</p>
<p>Manejo de relaves</p>	<p>La gestión de relaves en ENAMI incluye la supervisión de la estabilidad física y química de los depósitos, asegurando que no representen un riesgo para la salud humana ni para el medio ambiente. Lo anterior se realiza bajo los criterios de la entidad fiscalizadora SERNAGEOMIN, a la cual se reporta trimestralmente acerca del estado de los relaves de la empresa. La normativa de gestión de relaves se encuentra contenida en el Decreto Supremo N° 248.</p> <p>Se espera que para 2025, la empresa implemente un sistema de gestión bajo la norma GISTM (Global Industry on Tailings Management)</p>
<p>Contaminación</p>	<p>En Planta Delta se encuentra prevista la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001, orientado a evitar, minimizar, reducir y compensar los impactos adversos de la contaminación sobre la salud humana y el medio ambiente</p>



- 01. Perfil de la Empresa
- 02. Dimensión Gobierno Corporativo
- 03. Acerca de este Reporte
- 04. Dimensión Social
- 05. Dimensión Ambiental
- 06. Indicadores e índices**
- 07. Hechos esenciales

Biodiversidad y áreas protegidas	ENAMI gestiona la biodiversidad en las áreas cercanas a sus operaciones, tomando medidas para minimizar el impacto de sus actividades sobre la flora y fauna locales.
Cierre y recuperación de minas	ENAMI cuenta con planes de cierre ajustados a los requerimientos de la normativa nacional aplicable (Ley 20.551). Asimismo, los procesos de cierre han contemplado acuerdos junto a representantes de trabajadores.
Salud y seguridad de la comunidad	Planta Delta ENAMI implementará durante el 2024 un procedimiento de Seguridad y Salud de la Comunidad, orientado a evitar, minimizar y reducir los impactos adversos a la seguridad y salud de la comunidad.
Desarrollo de la comunidad	La empresa dispone de un equipo y mesas de trabajo activas en sus principales focos de influencia (entre los cuales se encuentra Ovalle, en las cercanías de Planta Delta). Dichas mesas contemplan la recepción de requerimientos realizados por parte de las partes interesadas de la empresa. Adicionalmente, cuenta con canales de contacto directo con las personas encargadas de la gestión de comunidades de la empresa. La empresa aporta de forma constante a las distintas comunidades dentro de lo que le es permitido por ley.
Minería artesanal y a pequeña escala	El rol de la empresa está en apoyar y fomentar la minería a pequeña escala y de nivel artesanal. ENAMI participa en la formalización y mejora de las prácticas productivas de la minería artesanal y a pequeña escala dentro de su esfera de influencia, brindando capacitación y asistencia técnica en los procesos, el financiamiento y compra de minerales, entre otros mecanismos de fomento.
Derechos humanos	ENAMI se compromete a respetar los derechos humanos en todos los niveles de operación. Durante el 2024, en Planta Delta se implementará un Procedimiento de Debida Diligencia orientado a verificar el cumplimiento de los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas.
Seguridad y derechos humanos	Durante el 2024, Planta Delta ENAMI implementará un procedimiento de Seguridad y Derechos Humanos para la empresa que realiza las actividades de seguridad de las instalaciones, con el propósito de asegurar el cumplimiento de Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas.
Derechos humanos de los pueblos indígenas	ENAMI está comprometida con respetar los derechos humanos en todos sus niveles de operación, lo cual involucra también la consideración de pueblos indígenas dentro de dichos procesos.
Adquisición de tierras y reasentamiento	Todas las instalaciones de ENAMI se encuentran al día, junto con la vigencia de sus permisos legales de operación. En ningún caso se ha tenido que desplazar a comunidades o a la población. Durante el 2024, Planta Delta ENAMI implementará un procedimiento orientado a establecer los pasos a seguir en caso de que sea necesario el reasentamiento de población
Patrimonio cultural	La ENAMI no cuenta con casos de afectación al patrimonio cultural y se compromete a mantenerlo.
Debida diligencia en las cadenas de suministro de minerales	ENAMI está comprometida con avanzar hacia una gestión de la debida diligencia en la cadena de suministro de minerales. Por lo mismo, en adición al proceso de empadronamiento, la empresa se encuentra avanzando en la implementación de las directrices para la debida diligencia presentada por la OCDE.
Transparencia y divulgación	ENAMI publica su desempeño en sostenibilidad a través del Reporte de Sostenibilidad, siguiendo los estándares GRI. Por otra parte, realiza auditorías independientes para asegurar la transparencia y veracidad de la información divulgada en lo referente a sus estados financieros.

07.

Hechos esenciales



01. Perfil de la Empresa
02. Dimensión Gobierno Corporativo
03. Acerca de este Reporte
04. Dimensión Social
05. Dimensión Ambiental
06. Indicadores e índices
- 07. Hechos esenciales**



▶ Hechos esenciales

Agosto

22/08/2023	▶	Nº documento: 2023080356111	▶	Cambio de representante legal
30/08/2023	▶	Nº documento: 2023080372194	▶	Cambios en la administración

Diciembre

26/12/2023	▶	Nº documento: 2023120571210	▶	Cambios en la administración
------------	---	-----------------------------	---	------------------------------

▶ Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Auditados de la ENAMI se encuentran disponibles tanto en el sitio institucional de la Comisión para el Mercado Financiero, como también en el sitio web de la Empresa.

Para acceder a los Estados Financieros Auditados ENAMI 2023, puede pinchar cualquiera de los dos enlaces siguientes:

[Estados Financieros Auditados - ENAMI](#) 

[Estados Financieros Auditados - CMF](#) 

ENAMI

EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA



Para más consultas contactar a
oficinadepartes@enami.cl

www.enami.cl

Asesoría y elaboración de contenidos: **Proyecto Impacto**